

**ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
MUNICIPIO DE UTUADO**

**PROYECTO DE PRESUPUESTO
AÑO FISCAL 2020-2021**

“CIUDAD DEL VIVI”

**HON. ERNESTO IRIZARRY SALVÁ
ALCALDE**

TABLA DE CONTENIDO

- I. Carta a la Legislatura**
- II. Resolución de Presupuesto**
- III. Esquema de Cuentas**
- IV. Estimado de Ingresos**
- V. Estimado de Gastos**
- VI. Aportaciones Federales**
- VII. Notificaciones de Estimados de Agencias y Corporaciones Publicas**
- VIII. Certificaciones Municipales**
- IX. Distributivo de Sueldo**

PROYECTO DE PRESUPUESTO 2020-2021

**CARTA A LA LEGISLATURA
AÑO FISCAL 2020-2021**

PROYECTO DE PRESUPUESTO 2020-2021

**Estado Libre Asociado de Puerto Rico
Gobierno Municipal de Utuado
Oficina del Alcalde**

10 de junio de 2020

**Legislatura Municipal
Gobierno Municipal
Utuado, Puerto Rico**

Honorables Legisladores Municipales:

Saludos cordiales reciban.

Cumpliendo con el Artículo 7.001 de la Ley #81 del 30 de agosto de 1991, Ley de Municipios Autónomos del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, someto el Proyecto de Presupuesto Funcional 2020-2021, para su consideración.

Hoy hago entrega del presupuesto más complicado de los últimos años, pero todos los hermanos utuadeños deben sentir la tranquilidad que lo hemos realizado de una forma responsable y balanceada. La experiencia nos permite ser más fuertes en tiempos difíciles.

Aunque en el camino tropecemos con piedras, nos levantaremos más fuertes y con ellas construiremos nuestro futuro. Contando con mi pueblo, con mis hermanos utuadeños, pero sobretudoo con Dios saldremos victoriosos.

Cordialmente,



**Ernesto Irizarry Salvá
Alcalde**

**RESOLUCIÓN DE PRESUPUESTO
AÑO FISCAL 2020-2021**

PROYECTO DE PRESUPUESTO 2020-2021



Hon. Jose J. Ríos González
Presidente

Estado Libre Asociado de Puerto Rico
Legislatura Municipal
Utuado, Puerto Rico

Resolución Número 28

PRN-34 (06/10)
Serie: 2019-2020

DE LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE UTUADO, PUERTO RICO, DISPONIENDO Y APROBANDO EL PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y GASTOS QUE HA DE REGIR EN EL MUNICIPIO DE UTUADO, DURANTE EL AÑO FISCAL 2020-2021 DISTRIBUIDOS EN EL FONDO GENERAL, C.A.E. Y PARA EMPRÉSTITOS POR LA CANTIDAD DE \$7,349,551.55 Y PARA AUTORIZAR A LA DIRECTORA DE FINANZAS A LLEVAR LOS LIBROS DE CONTABILIDAD Y EN EL SISTEMA COMPUTARIZADO EL PRESUPUESTO QUE AQUÍ SE CONSIGNA; Y PARA OTROS FINES.

POR CUANTO: Conforme al Artículo 7.001 de la Ley Número 81 del 30 de agosto del 1991, conocida como la "*Ley de Municipios Autónomos*", el Honorable Ernesto Irizarry Salvá-Alcalde de este Municipio, preparó y sometió el Proyecto de Presupuesto de Ingresos y Gastos del Gobierno Municipal para el Año Fiscal 2020-2021.

POR CUANTO: La Legislatura Municipal tiene ante su consideración para la aprobación del Presupuesto Funcional para el Año Fiscal 2020-2021, según dispone el Artículo 3.010 de la Ley de Municipios Autónomos.

POR CUANTO: Se somete a consideración una segunda resolución complementaria: Para declarar un Estado Emergencia Fiscal y establecer un plan de medidas de estabilización económica para el presupuesto del año fiscal 2020-2021 en el Gobierno Municipal de Utuado.

POR CUANTO: Esta Legislatura Municipal, ha analizado cuidadosamente este presupuesto bajo los mejores intereses y considerando los servicios básicos de los ciudadanos utuadeños.

POR TANTO: RESUÉLVESE POR ESTA LEGISLATURA MUNICIPAL DE UTUADO, PUERTO RICO LO SIGUIENTE:

Sección 1^{ra}: Disponer por la presente la aprobación del Presupuesto de Ingresos y Gastos que han de regir en el Municipio de Utuado, Puerto Rico, durante el Año Fiscal 2020-2021, distribuidos en el Fondo General, C.A.E. y para empréstitos por la cantidad de \$7,349,551.55 y para autorizar a la Directora de Finanzas a llevar los libros de contabilidad y en el sistema computarizado el presupuesto que aquí se consigna.

Sección 2^{da}: Los recaudados por el Departamento de Finanzas han de producir los recursos que están consignados en la Sección de Ingresos que totalizan \$7,349,551.55 y que se hacen formar parte de esta Resolución.

Sección 3^{ra}: Que las cuentas que se relacionan en la Sección de Gastos que totalizan \$7,349,551.55 y que forman parte de esta Resolución se destinen para atender el pago de estos gastos del Gobierno Municipal de Utuado, Puerto Rico, durante el Año Económico 2020-2021.

Sección 4ta: Luego de trabajar dos años consecutivos con una Declaración un Estado Emergencia Fiscal para este próximo año fiscal se mantiene restablecida la hora de jornada diaria a los empleados en el Gobierno Municipal de Utuado. Se mantiene el bono de navidad en \$600 y el pago de exceso de licencia por enfermedad hasta un máximo de 9 días.

- Sección 5^{ta}: La Directora de Finanzas de este Municipio llevará los libros de contabilidad y el sistema computarizado a su cargo, las entradas pertinentes a los fines de dar cumplimiento a las disposiciones de esta Resolución.
- Sección 6^{ta}: Esos datos que adelante se detallan son los que regirán en el Presupuesto del Municipio de Utuado, Puerto Rico, para el Año Económico que comienza el 1^{ro} de julio de 2020.
- Sección 7^{ma}: Esta Resolución empezará a regir el 1^{ro} de julio de 2020.
- Sección 8^{va}: Por la presente se hace constar que las disposiciones de esta Resolución son independientes y separables y que si cualquier Sección, Párrafo, Oración, Cláusula o Consignación de Fondos fuera declarada nula por cualquier Tribunal con la jurisdicción competente la decisión de dicho Tribunal no afectará la validez de ninguna otra Sección de Fondos de la misma.
- Sección 9^{na}: Copia Certificada de esta Resolución será enviada al Hon. Ernesto Irizarry Salvá-Alcalde del Municipio de Utuado, Srta. Yomaira Torres González-Directora del Departamento de Finanzas Municipal, Sra. Ashlem Martes-Directora del Departamento de Recursos Humanos Municipal, Sra. Omayra Molina-Auditor Interno, a la OGP, Secretario Auxiliar de Servicios del Departamento de Estado, Secretario del Departamento de Hacienda y a cualquier persona y/o agencia concernida que cumpla con lo dispuesto en la Ordenanza Número 05, Serie 2006-2007.

Aprobado por la Legislatura Municipal de Utuado, Puerto Rico, el 19 de junio de 2020.

Aprobado por el Alcalde, el día 25 de junio de 2020.



Ernesto Irizarry Salvá
Alcalde



José Juan Ríos-González
Presidente

En testimonio de lo cual firmo la presente y hago estampar en ella el gran sello oficial de la Legislatura Municipal de Utuado, Puerto Rico, el 25 de junio de 2020.



Moraima Reyes Ramos
Secretaria Legislatura Municipal

CERTIFICACIÓN

Yo, Moraima Reyes Ramos, Secretaria de la Legislatura Municipal de Utuado, Puerto Rico, CERTIFICO:

Que la que sigue es copia fiel y exacta del Proyecto De Resolución Número 34, Serie 2019-2020, aprobada por la Legislatura Municipal de Utuado, en Sesión Ordinaria celebrada el 19 de junio 2020.

Afirmativos:

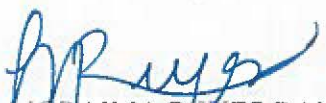
Hon. José Juan "Pepe" Ríos González
Hon. Nancy Afanador Romero
Hon. Wilson Viruet Ríos
Hon. Ramón L. Rivera Rivera
Hon. Osvaldo Viera Cruz
Hon. Yulixa A. Paredes Albarrán
Hon. José E Valentín Acevedo
Hon. Dennis Rivera González
Hon. Zoila González Ruiz
Hon. Anixa Campos Cuevas
Hon. José F. Collazo Rivera
Hon. Lisandra Salazar Serrano
Hon. Javier Molina Pagán

Ausentes: -0-

Abstenidos: -0-

En Contra: -0-

Y para que así conste, firmo la presente Certificación y hago estampar en ella el Gran Sello Oficial de la Legislatura Municipal de Utuado, el 25 de junio de 2020.


MORAIMA REYES RAMOS
SECRETARIA DE LA LEGISLATURA



**ESQUEMA DE CUENTAS
AÑO FISCAL 2020-2021**

PROYECTO DE PRESUPUESTO 2020-2021



GOBIERNO DE PUERTO RICO

Oficina de Gerencia y Presupuesto

ÁREA DE FORMULACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE PRESUPUESTO
DIVISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES

Esquema de Cuentas para los Municipios de Puerto Rico

Revisado enero 2018



OGP

OFICINA DE GERENCIA Y PRESUPUESTO
GOBIERNO DE PUERTO RICO

Tabla de Contenido

ACTIVOS CORRIENTES 11.00 - 29.99.....	3
ACTIVOS A LARGO PLAZO 30.00 - 39.99	6
ACTIVOS FIJOS 40.00 - 49.99	6
PASIVOS CORRIENTES 50.00 - 59.99.....	7
PASIVOS A LARGO PLAZO 60.00 - 60.99.....	9
CAPITAL 70.00 – 79.00.....	10
CUENTAS DE INGRESOS Impuestos Locales 81.00 - 81.99	11
Contribución sobre la Propiedad 82.00 – 82.99	12
Licencias y Permisos 83.00 – 83.99.....	12
Ingresos Intergubernamentales 84.00 – 84.99.....	12
Ingresos por Servicios 85.00 – 85.99	13
Multas y Confiscaciones 86.00 – 86.99	13
Otros Ingresos 87.00 – 87.99.....	13
CUENTAS DE DESEMBOLSOS Desembolsos de Personal 91.99 – 91.99.....	14
Otros Beneficios.....	15
Gastos de Materiales y Suministros 92.00 – 92.99	16
Gastos de Equipo 93.00 – 93.99	17
Otros Desembolsos 94.00 – 94.99	18
FONDOS MUNICIPALES.....	24
DEPARTAMENTOS	26
PROGRAMAS	26
SUB-PROGRAMAS	28
ACTIVIDADES	28

Núm	Descripción	Tipo
	ACTIVOS CORRIENTES 11.00 - 29.99	
11.01	Efectivo en Cuenta Nómina Moneda corriente, efectivo en caja y los depósitos que estén disponibles en la cuenta nómina del municipio.	110
11.02	Efectivo en Cuenta Corriente Moneda corriente, efectivo en caja, giros postales, giros bancarios disponibles y los depósitos que estén disponibles en la cuenta corriente del municipio para cubrir los gastos de cada fondo.	110
11.XX	Efectivo en Cuenta_____ Efectivo de cualquier otra cuenta, caja que sea necesario identificar por separado en un fondo dado (aparte de cuenta nómina y cuenta corriente).	110
11.99	Transferencias en Efectivo Efectivo que está en ruta a ser transferido de una cuenta bancaria a otra. Cuando se hace un cheque de una cuenta bancaria, esta cuenta se debita y se acredita la cuenta caja del cheque (a través del código de pago). Cuando el cheque es ingresado en la cuenta que corresponde, esta cuenta se acredita y la cuenta a donde va el cheque se debita (a través del código de pago). Normalmente, el balance de esta cuenta es cero.	110
12.01	Caja Menuda Suma de dinero separada para utilizarse como cambio o para el pago de pequeñas cuentas para las cuales sería costoso e impráctico la emisión de un cheque (también se conoce como "petty cash").	110
12.11	Efectivo en Poder de Agentes Fiscales Depósitos en poder de agentes fiscales, tales como cuentas en bancos comerciales bajo la custodia del Secretario de Hacienda. Normalmente, esta cuenta se utiliza en el C.A.E. para el pago del principal e intereses de los bonos.	113
12.21	Efectivo Anticipado para Viajes El balance débito de esta cuenta en cada fondo representa el importe total de los anticipos a funcionarios y empleados municipales.	111
12.22	Efectivo Anticipado para Comité de Normas Reservada para Head Start.	111
12.31	"Unlimited Revolving Fund" Reservada para Sección 8.	145
12.32	"Other" Reservada para Sección 8.	145
13.01	Inversiones Valores y propiedades que se mantienen para la producción de ingresos en forma de intereses, dividendos, alquiler o arrendamiento. No incluye propiedad que se utiliza en operaciones gubernamentales. Normalmente, el saldo de los CD (Certificados de Depósitos) se registra en esta cuenta.	130
13.02	Inversiones - FSS Escrow Reservada para Sección 8 - Family Self-Sufficiency.	130
14.01	Patentes a Cobrar Importe de las patentes impuestas (ya radicadas) que aún no han sido cobradas. En esta cuenta se registran las deudas por concepto de patentes tanto para el año corriente como para todos los años anteriores.	140

Núm	Descripción	Tipo
14.04	Provisión para Patentes Incobrables Importe de las patentes a cobrar que se consideran incobrables. El balance de esta cuenta se presenta como una deducción de la cuenta 14.01.	141
14.21	Intereses y Penalidades a Cobrar, Patentes Importe de intereses y penalidades por concepto de patentes que aún no han sido cobrados. En esta cuenta se registra la deuda por concepto de intereses y penalidades de patentes tanto para el año corriente como para todos los años anteriores.	152
14.29	Provisión para Intereses y Penalidades Incobrables, Patentes Importe de intereses y penalidades en patentes a cobrar, los cuales se estima nunca se cobrarán. El balance de esta cuenta se presenta como una deducción de la cuenta 14.21.	152
14.31	Contribuciones sobre la Propiedad a Cobrar, Año Corriente Importe no cobrado de la contribución sobre la propiedad que se vence dentro de un año y no se considera atrasado. Al finalizar el año corriente, el balance de esta cuenta se transfiere a la cuenta 14.32.	143
14.32	Contribución sobre la Propiedad a Cobrar, Años Anteriores Importe no cobrado de la contribución sobre la propiedad atribuible a años anteriores. Permanecen así hasta que se pagan.	144
14.34	Provisión para Contribución sobre la Propiedad Incobrable, Año Corriente Importe de la contribución sobre la propiedad del año corriente que se estima permanecerá incobrable. El balance para esta cuenta se presenta como una deducción de la cuenta 14.31.	143
14.35	Provisión para Contribución sobre la Propiedad Incobrable, Años Anteriores Importe de la contribución sobre la propiedad del año corriente que se estima permanecerá incobrable. El balance para esta cuenta se presenta como una deducción de la cuenta 14.32.	144
14.36	"Prepaid Insurance" Reservada para Sección 8.	111
14.37	Cuentas Pagadas por Adelantados Cuentas pagadas por adelantado por beneficios aún no recibidos.	111
14.38	Embargos a Cobrar sobre Patentes Reclamaciones legales sobre la propiedad que se ejecutó por falta de pago de patentes. Esta cuenta incluye los costos incurridos en el trámite del embargo de las patentes delincuentes.	140
14.39	Provisión para Embargos Incobrables Importe del embargo pendiente de cobro que se estima nunca se cobrará. El balance de esta cuenta se presenta como una deducción de la cuenta 14.38.	141
14.41	Cuentas a Cobrar Importe pendiente de cobro a empresas y personas particulares por el préstamo de un servicio o la venta de unos bienes suministrados por el Municipio. Las contribuciones y tasaciones especiales a cobrar no se registran en esta cuenta. Se registran en cuentas separadas.	145
14.42	"Other Mobility" Reservada para Sección 8.	145
14.43	Arbitrios de Construcción Importe de los arbitrios de construcción impuestos que aún no han sido cobrados. (Tanto año corriente como para años anteriores).	145

Núm	Descripción	Tipo
14.44	Provisión para Arbitrios de Construcción Incobrables Importe de los arbitrios de construcción a cobrar que se consideran incobrables. El balance de esta cuenta se presenta como una deducción de la cuenta 14.43.	146
14.49	Provisión para Cuentas Incobrables Importe de la cuentas a cobrar que se estiman que nunca se cobrarán. El balance de esta cuenta se presenta como una deducción de la cuenta 14.41.	146
14.51	Imposiciones Especiales a Cobrar, Año Corriente Importe no cobrado de las imposiciones especiales impuestas por el Municipio que se vencen dentro de un año y no se consideran delincuentes.	145
14.55	Imposiciones Especiales a Cobrar, Años Anteriores Importe de las imposiciones especiales atribuibles a años anteriores que aún no han sido pagadas.	145
14.65	Embargos a Cobrar sobre Imposiciones Especiales Reclamaciones legales contra la propiedad por falta de pago de imposiciones especiales delincuentes, intereses y penalidades, y los costos incurridos en el trámite del embargo de las imposiciones especiales.	145
14.71	Intereses a Cobrar, Imposiciones Especiales Importe de los intereses a cobrar por concepto de plazos no pagados por imposiciones especiales.	147
14.73	Documentos a Cobrar Promesa incondicional de pago, por escrito, firmada por el deudor, mediante la cual éste se compromete a pagar cierta cantidad de dinero a la demanda o en una fecha futura ya sea al portador o a la orden de una persona designada.	145
14.74	Provisión para Documentos Incobrables Importe de los documentos a cobrar que se estiman que nunca se cobrarán. El balance de esta cuenta se presenta como una deducción de la cuenta 14.73.	146
14.81	Cuenta a Cobrar a Otros Fondos Esta cuenta es requerida por el sistema para cada fondo. Registra, en cada fondo, el importe a cobrar a otros fondos. Esta deuda entre fondos frecuentemente la registra el sistema automáticamente cuando el usuario hace una transacción que hace débito en un fondo y crédito en otro. Generalmente, estas deudas entre fondos vencen en un año.	149
14.84	Cuenta a Cobrar – Programa CDBG Esta cuenta representa la cantidad adeudada por el programa federal conocido como "Community Development Block Grant" (CDBG) al Municipio	148
14.85	Cuentas a Cobrar a Gobierno Local Esta cuenta representa la cantidad adeudada por otras entidades gubernamentales locales al Municipio. Aquí se incluyen las resoluciones conjuntas pendientes de cobro, las compensaciones estatales a recibir, y cualquier otro ingreso por cobrar a gobiernos.	148
14.86	Cuenta a Cobrar - Sendec Reservada para Head Start.	148
14.87	Cuenta a Cobrar - Programas Federales Reservada para Head Start.	148
14.88	Cuenta a Cobrar - Especial Reservada para Head Start.	148
14.89	Cuenta a Cobrar - Homebuyers Reservada Sección 8	148
14.90	Advances for Security and Utility Deposits Reservada para Sección 8	145

Núm	Descripción	Tipo
14.91	Intereses a Cobrar en Inversiones Importe de intereses a cobrar en inversiones al Municipio.	147
14.95	Otros Intereses a Cobrar Importe de intereses a cobrar por otros conceptos que no son por patentes, contribuciones, tasaciones especiales e inversiones.	147
14.96	Renta a Cobrar Cantidad adeudada al Municipio como consecuencia de arrendamientos no capitalizables y contratos de alquiler.	145
15.01	Inventario de Materiales y Suministros Materiales y suministros en el inventario municipal disponibles para futuro consumo.	150
15.02	Inventario de Equipo Equipo en el inventario municipal disponibles para futuro consumo. Reservada para Head Start.	150
16.01	"Ineligible Expenditures" Reservada para Sección 8.	145
	ACTIVOS A LARGO PLAZO 30.00 - 39.99	
30.01	Anticipos a Otros Fondos Importe a cobrar a otros fondos del Municipio a largo plazo (a vencer después de un año).	301
30.11	Cantidad Disponible en el Fondo de Redención de la Deuda Importe total de dinero acumulado en el Fondo de Redención de la deuda para el pago de la deuda a largo plazo a su vencimiento.	302
30.12	Cantidad Disponible en el Fondo de Redención Municipal IVU Importe total de dinero acumulado en el Fondo de Redención Municipal del IVU para el pago de la deuda a largo plazo a su vencimiento.	302
30.21	Cantidad a Proveerse para el Pago de la Deuda a Largo Plazo Cantidad que debe proveerse de las contribuciones u otros ingresos generales para el pago de la deuda a largo plazo.	303
30.22	Cantidad para el Pago de la Deuda a Largo Plazo del Fondo de Redención Municipal IVU Cantidad que debe proveerse del Fondo de Redención Municipal IVU para el pago de la deuda a largo plazo.	303
30.31	Imposiciones Especiales a Cobrar, Diferidas Imposiciones especiales impuestas a vencer después de un año.	145
	ACTIVOS FIJOS 40.00 - 49.99	
40.01	Terreno Costo de adquisición del terreno poseído por el Municipio. Esta cuenta normalmente sólo ocurre en el Fondo 60.	401
40.11	Edificios y Mejoras a Edificios Costo total del edificio adquirido y propiedad del Municipio y el de las adiciones y mejoras a los mismos. Esta cuenta normalmente sólo ocurre en el Fondo 60.	401
40.21	Propiedad de Infraestructura Costos de mejoras que no son edificios, las cuales le añaden valor al terreno. Ejemplos: aceras, puentes, carreteras, piscinas. Esta cuenta normalmente sólo ocurre en el Fondo 60.	401

Núm	Descripción	Tipo
40.31	Maquinaria y Equipo Propiedad tangible de una naturaleza más o menos duradera, otra que no es terreno ni edificio. Ejemplo: maquinaria, herramientas, vehículos y mobiliario. Esta cuenta normalmente sólo ocurre en el Fondo 60.	401
40.41	Construcción en Progreso Costo total del trabajo de construcción de un activo que está sin completar a la fecha en que se preparan los Estados Financieros. Esta cuenta normalmente sólo ocurre en el Fondo 60.	401
40.50	Land, Structures & Equipment Reservado para Sección 8	401
	PASIVOS CORRIENTES 50.00 - 59.99	
51.01	Comprobantes a Pagar Importe adeudado a individuos o entidades privados por bienes y servicios suministrados al Municipio. Esta cuenta normalmente refleja la cantidad que está en comprobantes de desembolso para cada fondo.	510
51.11	Reclamaciones y Sentencias a Pagar Importe adeudado como resultado de una demanda, negociación o decisión de la Corte.	590
51.21	Otras Deudas a Corto Plazo Porciones adeudadas corrientes de otras obligaciones a corto plazo.	590
51.22	Cuenta a Pagar - FSS Escrow Reservado para Sección 8 - Family Self-Sufficiency	590
51.25	Vacaciones Acumuladas a Pagar, Licencia Regular Deuda incurrida por vacaciones acumuladas por empleados municipales, pero no tomadas.	512
51.26	Vacaciones Acumuladas a Pagar, Licencia por Enfermedad Deuda incurrida por vacaciones por enfermedad acumuladas por los empleados municipales, pero no tomadas.	512
51.55	Intereses Acumulados a Pagar Intereses acumulados sobre deudas, pero no vencidos.	511
51.57	Principal a Pagar Porción del principal por pagar que se vence en el año corriente.	513
51.60	"Salaries and Wages" Reservada para Sección 8.	510
51.61	"Other" Reservada para Sección 8.	590
51.87	Cuenta a Pagar a Programas Federales Reservada para Programas Federales.	590
52.01	Ingresos Diferidos de Patentes Total de ingresos recibidos, pero no ganados de patentes. Esta cuenta también se conoce como "Patentes en Suspenseo".	520
52.04	"Prepaid Annual Contributions" Reservada para Sección 8.	520
52.05	Ingresos Cobrados por Adelantados Ingresos que no sean contribuciones sobre la propiedad o patentes recibidos, pero no ganados. En algunos casos, la cantidad subastada para la celebración de fiestas patronales resulta ser un ingreso cobrado por adelantado.	520

Núm	Descripción	Tipo
53.01	Cuentas a Pagar a Otros Fondos Esta cuenta es requerida por el sistema para cada fondo. Registra, en cada fondo, el importe a pagar a otros fondos. Esta deuda entre fondos, frecuentemente, la registra el sistema automáticamente cuando el usuario debita una cuenta en un fondo y acredita una cuenta en otro fondo. Generalmente, estas deudas entre fondos se vencen dentro de un año.	530
53.11	Cuentas a Pagar a Otros Gobiernos Importe adeudado por el Municipio a otras entidades gubernamentales. (AEE, AAA, TEL.)	510
53.12	Fondo de Mejoras Municipales (Reservado)	510
53.13	Aportación Municipal al Fondo General del Estado Cárguese a esta cuenta la Aportación municipal al Fondo General del Estado para alivios contributivos a individuos	510
53.14	Cuenta a Pagar – Departamento de Hacienda Importe adeudado por el municipio al Departamento de Hacienda por venta de sellos y comprobantes	510
53.21	Cuentas a Pagar a Agentes Fiscales Importe adeudado a agentes fiscales, tales como bancos comerciales, por servicio de la deuda gubernamental.	510
54.01	Cuenta a Pagar Salarios Reservada para Programas Federales.	590
54.05	"Payroll Deductions and Contributions" Reservada para Sección 8.	540
54.09	Seguro Social Choferil a Pagar Porción retenida a los empleados municipales y aportada por el Municipio, por concepto del Seguro Social Choferil.	540
54.11	Sistema de Retiro a Pagar Porción retenida a los empleados municipales y aportada por el Municipio, por concepto del Sistema de Retiro.	540
54.12	Servicios No Cotizados de Retiro Porción retenida a los empleados para acreditar años de servicios al gobierno para fines de retiro. Esta deducción está sujeta al plan de pagos diseñado por el Sistema de Retiro, según el caso.	540
54.13	Seguro por Incapacidad de Retiro a Pagar Porción retenida a los empleados municipales por concepto del Seguro por Incapacidad de Retiro.	540
54.21	Contribuciones sobre Ingresos a Pagar Porción retenida a los empleados municipales, por concepto de las contribuciones sobre ingreso.	540
54.22	Contribución sobre Ingresos A Pagar - Servicios Profesionales Porción retenida a los contratos por servicios profesionales, a tono con la Reforma Contributiva.	540
54.31	Seguro Social a Pagar Porción retenida a los empleados municipales y aportada por el Municipio, por concepto del seguro social.	540
54.41	Primas de Seguros Médicos y de Vida a Pagar Porción retenida a los empleados municipales y aportada por el Municipio, por concepto de las primas de seguros médicos y seguros de vida.	540
54.45	Seguro por Desempleo a Pagar Porción adeudada, por concepto del seguro por desempleo.	540

Núm	Descripción	Tipo
54.51	Fondo del Seguro del Estado a Pagar Porción adeudada, por concepto de primas al Fondo del Seguro del Estado.	540
54.55	Préstamos a Pagar, Sistema de Retiro Porción retenida a los empleados municipales, por concepto de préstamos con el Sistema de Retiro.	540
54.61	Ahorros a Pagar, Asociación de Empleados del ELA Porción retenida a los empleados municipales, por concepto del ahorro con la Asociación de Empleados del Estado Libre Asociado.	540
54.62	Seguros a Pagar, Asociación de Empleados del ELA Porción retenida a los empleados municipales, por concepto del seguro de vida con la Asociación de Empleados del Estado Libre Asociado.	540
54.63	IRA a pagar, Asociación de Empleados de ELA Porción retenida a los empleados municipales por concepto de adquisición de IRAS ("Individual Retirement Accounts") de la Asociación de Empleados del ELA.	540
54.65	Préstamos a Pagar, Asociación de Empleados del ELA Porción retenida a los empleados municipales, por concepto de préstamos personales, hipotecarios y otros préstamos con la AEELA no considerados en otra cuenta a pagar de este esquema.	540
54.66	Préstamo de Auto - Asociación de Empleados del ELA Porción retenida a los empleados municipales, por concepto de préstamos de auto con la Asociación de Empleados del ELA.	540
54.67	Embargo de Sueldo a Pagar Pensiones alimenticias, deducciones para corte de quiebra, etc.	540
54.69	Otras Retenciones Uniones, cooperativas, asociaciones y otras.	540
54.70	Intereses FEM Cárguese a esta cuenta los Ingresos por concepto de reembolsos de intereses del programa de Fomento Económico Municipal establecido por la OCAM con fondos CDBG y los desembolsos a las pequeñas empresas y cooperativas provenientes de ese programa.	541
54.71	Cantidad Retenida en Contratos Porción retenida sobre pagos a contratistas del municipio.	541
54.72	Depósitos y Fianzas Porción retenida como garantía del cumplimiento de una obligación.	541
54.73	Impuestos cánon ocupación Habitaciones Hotel y Paradores Cargar a esta cuenta el impuesto que se impone a cualquier individuo que ocupe una habitación en hotel o parador, conforme la sección 2084 (a)(6) del Código de Rentas Internas de Puerto Rico, según enmendado.	541
54.74	Deposito Renta Subsidiada Fondo General Cárguese a esta cuenta la porción retenida como depósitos a los participantes del Programa Renta Vivienda Subsidiada a través del Fondo General.	541
55.01	"Undistributed Credits" Reservada para Sección 8.	510
	PASIVOS A LARGO PLAZO 60.00 - 60.99	
60.01	Anticipos a Pagar a Otros Fondos Total de dinero recibido como anticipo de otros fondos del Municipio, cuyo vencimiento	601

Núm	Descripción	Tipo
	es de un año o más.	
60.05	Préstamo a Pagar Valor nominal de un préstamo cuyo vencimiento es de un año o más.	605
60.11	Otros Pasivos a Largo Plazo Debido al enfoque que se le da en la medida de los gastos en los tipos de fondos del Municipio, la parte de los pasivos correspondientes a reclamaciones y sentencias, obligaciones de pensiones y partidas similares se informan en el Grupo de Cuentas de la Deuda a Largo Plazo.	611
	CAPITAL 70.00 - 79.00	
70.01	Reserva para Redención de la Deuda Parte de los recursos del Fondo de Redención de la Deuda que está separada del balance del fondo para los recursos del Fondo de Redención de la Deuda a Largo Plazo, a vencer en años futuros.	701
70.02	Reserva para Obligaciones Separación de una parte del balance del fondo para el pago de las obligaciones pendientes.	702
70.03	Obligaciones Cuenta control de obligaciones.	702
70.04	Reserva para Obligaciones, Años Anteriores Separación de una parte del balance del fondo para el pago de las obligaciones ("resueltas")	704
70.05	Reserva para Anticipos a Otros Fondos Separación de una parte del balance del fondo para uso futuro con otro fondo. No representa recursos disponibles para gastarse.	705
70.06	Balance del Fondo No Reservado Exceso de los activos de un fondo gubernamental o Fondo Fiduciario sobre sus pasivos y balance del fondo reservado.	706
	<u>Las siguientes cuentas sólo se definen en el Grupo de Cuentas de Activo Fijo (Fondo 60). Representan el capital del Municipio en activos fijos generales. Existe una cuenta de acuerdo al fondo usado para financiar la adquisición de estos activos.</u>	
70.07	Inversiones en Activos Fijos, Fondo General Cantidad en activos fijos del municipio atribuible al Fondo General.	707
70.08	Inversiones en Activos Fijos, Fondo Especial Cantidad de activos fijos del municipio atribuible al Fondo de Ingresos Especiales.	707
70.09	Inversiones en Activos Fijos, Sección 8 Cantidad en activos fijos del municipio atribuible al Fondo o fondos de Sección 8.	707
70.10	Inversiones en Activos Fijos, Fondo de Proyectos de Capital Cantidad en activos fijos del municipio atribuible al Fondo de Proyectos de Capital.	707
70.11	Reserva para Inventario Reserva del balance del fondo correspondiente al valor del inventario.	711
70.12	Reserva para Sobrantes Porción del balance del fondo que se reserva para la devolución de sobrantes de años anteriores.	711
70.13	Inversión de Capital Capital de Inversión para la creación de Empresas Municipales	707
70.14	Inversiones en Activos Fijos - Head Start Cantidad de activos fijos del municipio atribuibles al Fondo Head Start.	707

Núm	Descripción	Tipo
71.02	"Reserved Surplus - Operating Reserve HAP Projects" Reservada para Sección 8.	710
71.03	"Reserved Surplus - Project ACC Reserve Account - Unfunded - Section 8 HAP" Reservada para Sección 8.	710
71.04	"Cumulative HUD Annual Contributions" Reservada para Sección 8.	710
71.05	"Cumulative Donations" Reservada para Sección 8.	710
71.08	Book Value of Capital Assets Reservada para Sección 8.	710
	CUENTAS DE INGRESOS Impuestos Locales 81.00 - 81.99	
81.01	Patentes Ingreso por concepto de patentes municipales radicadas.	810
81.02	Patentes Años Anteriores Cárguese a esta cuenta el ingreso recibido por concepto de patentes municipales radicadas fuera del año fiscal corriente. Esta cuenta no puede ser utilizada al momento de preparar el presupuesto, el ingreso recibido por este concepto lo pueden utilizar para realizar reajustes presupuestarios.	810
81.03	Impuesto Municipal sobre las Ventas ("Sales Tax" Municipal) Cárguese a esta cuenta el ingreso recibido por concepto del impuesto municipal sobre las ventas.	810
81.04	Intereses, Recargos y Penalidades en Impuesto Municipal sobre las Ventas ("Sales Tax" Municipal) Cárguese a esta el ingreso por concepto de intereses, recargos y penalidades en Impuesto Municipal sobre la Ventas ("Sales Tax" Municipal)	810
81.05	Fondo de Desarrollo Municipal Cárguese a esta cuenta el ingreso recibido por el Banco Gubernamental de Fomento (BGF) el cual se nutrirá de los depósitos que se efectúen por concepto de los recaudos correspondientes al punto dos por ciento (.2%) del producto del punto cinco por ciento (.5%) del impuesto sobre ventas y uso (IVU) por los municipios. Los dineros provenientes del Fondo de Desarrollo Municipal podrán ser utilizados por parte de los municipios en programas para el recogido de desperdicios sólidos y reciclaje, la construcción de obras y mejoras permanentes, salud y seguridad.	810
81.06	Fondo de Redención Municipal Este fondo se nutrirá de los depósitos que se efectúen por concepto de los recaudos correspondientes al punto dos por ciento (.2%) del producto del cinco por ciento (.5%) del impuesto sobre ventas y uso (IVU) por los municipios. Serán utilizados con carácter de exclusividad, para el otorgamiento de préstamos a favor de los municipios. Los dineros provenientes del Fondo de Redención Municipal podrán ser utilizados por parte de los municipios en programas para el recogido de desperdicios sólidos y reciclaje, la construcción de obras y mejoras permanentes, salud y seguridad. Deberán ser depositados en el Fondo de Redención Municipal (12) (Otorgamiento de Préstamo por el Banco Gubernamental de Fomento IVU)	810

Núm	Descripción	Tipo
81.07	Fondo de Mejoras Municipales Este fondo se nutrirá de los depósitos que se efectúen por concepto de los recaudos correspondientes al punto uno por ciento (.1%) del producto del punto cinco por ciento (.5%) del impuesto sobre ventas y uso (IVU) por los municipios. Para ser distribuidos mediante legislación por la Asamblea Legislativa para ser asignados a proyectos de obras y mejoras permanentes públicas en los municipios. Deberán ser depositados en el Fondo de Redención Municipal (12) (Otorgamiento de Préstamo por el Banco Gubernamental de Fomento IVU)	810
81.21	Intereses y Recargos por Demoras en Patentes Ingreso por concepto de intereses y recargos por demoras en patentes.	810
81.22	Otros Impuestos Locales Ingreso por concepto de cualquier otro impuesto local no clasificado previamente.	810
	Contribución sobre la Propiedad 82.00 - 82.99	
82.31	Contribución sobre la Propiedad, Exonerada Ingreso por concepto de la contribución sobre la propiedad, exonerada, para el año corriente recibida del Centro de Recaudación de Ingresos Municipales.	820
82.32	Contribución sobre la Propiedad, Años Anteriores Para contabilizar la contribución sobre la propiedad recibida del Centro de Recaudación de Ingresos Municipales correspondiente a años anteriores.	821
	Licencias y Permisos 83.00 - 83.99	
83.01	Arbitrios de Construcción Ingreso recibido por cobro de arbitrios para hacer algún tipo de construcción.	830
83.04	Licencias y Permisos Misceláneos Ingreso recibido de otras licencias y permisos no clasificados.	830
	Ingresos Intergubernamentales 84.00 - 84.99 Ingresos de otros gobiernos en forma de aportaciones federales, títulos o ingresos pareados.	
84.02	Compensación AEE Ingresos por concepto de la compensación recibida a través del Departamento de Hacienda de la Autoridad de Energía Eléctrica	840
84.03	Compensación PR Telephone Co. Ingresos por concepto de la compensación recibida de la Puerto Rico Telephone Company.	840
84.04	Otros Ingresos Intergubernamentales Fondo de Equiparación.	840
84.05	Aportaciones para Fideicomisos Ingresos en Fideicomiso (Fideicomiso de Educación, donativos específicos, etc.)	840
84.06	Aportaciones Federales Ingresos por concepto de asignaciones federales provenientes de las diversas agencias federales.	840
84.07	Aportaciones Estatales Ingresos por concepto de aportaciones del gobierno estatal. Ejemplos son: las resoluciones conjuntas, la Ley #2, etc.	840

Núm	Descripción	Tipo
84.08	Aportaciones Federales – Programa CDBG Ingresos por concepto de asignaciones federales provenientes del programa conocido como "Community Development Block Grant" (CDBG)	840
84.09	Subsidio Programa Hogar Propio Ingresos por concepto de asignaciones federales (CDBG). Subsidio a ser utilizado como pronto pago o gastos de cierre en la adquisición de su primera vivienda del Programa Hogar Propio.	840
84.10	Compensaciones Estatales Ingresos por concepto de las compensaciones recibidas del Departamento de Hacienda en relación al Bono de Navidad.	840
	Ingresos por Servicios 85.00 - 85.99 <i>Ingresos por servicios corrientes exclusivos de facilidades públicas y otras empresas públicas.</i>	
85.01	Servicios de Salud Ingresos por servicios ofrecidos en centros de salud municipales.	850
85.02	Servicios Médicos Hospitalarios Ingresos por servicios de médicos en clínicas, hospitales, centros de salud municipal, etc.	850
85.03	Servicios Médicos Ambulatorios Ingresos por servicios de médicos en forma ambulatoria.	850
85.04	Servicios de Parques de Diversiones Ingresos provenientes de los parques de diversiones municipales.	850
85.05	Permisos de Uso de Parques y Recreos Ingresos por el uso de parques y zonas de recreación municipales.	850
85.06	Permisos de Uso de Estadios y Coliseos Ingresos por el uso de estadios, coliseos, centros de convenciones, etc.	850
85.07	Disposición de Desperdicios Ingresos por el uso del vertedero municipal y de otros equipos para desperdicios.	850
85.11	Otros Ingresos por Servicios Ingresos por servicios no clasificados anteriormente.	850
85.15	Ingresos por Servicios de Transportación Ingreso recibido por el servicio de guaguas a entidades privadas y públicas.	850
	Multas y Confiscaciones 86.00 - 86.99	
86.01	Multas Incluye dinero derivado de multas y penalidades impuestas por los Tribunales por infracciones a leyes, obstrucción a la ejecución de obligaciones impuestas por Ley y por violaciones de reglas y reglamentos.	860
86.02	Confiscaciones Incluye dinero derivado de depósitos confiscados mantenidos para garantizar el cumplimiento de contratos con dependencias municipales.	860
	Otros Ingresos 87.00 - 87.99	
87.01	Intereses en Inversiones Ingresos recibidos por concepto de intereses en inversiones mantenidas por el Municipio.	870
87.02	"Interest on Reserved Surplus - Operating Reserve HAP Projects" Reservada para Sección 8.	870

Núm	Descripción	Tipo
87.03	Intereses Bancarios Ingresos recibidos por concepto de intereses devengados de las cuentas bancarias.	870
87.04	Estacionamiento Ingresos recibidos por concepto de los estacionómetros municipales, estacionamiento municipal, etc.	870
87.05	Ingresos Eventuales Ingresos que provienen de eventos no anticipados.	870
87.06	Renta de Locales y Propiedad Municipal Ingreso recibido por la renta de propiedad pública para uso público o privado.	870
87.07	Fiestas Patronales Ingresos recibidos por concepto de la subasta de renta de locales y propiedad pública para uso de las fiestas patronales y otros conceptos asociados con las fiestas.	870
87.09	Otros Ingresos Ingresos recibidos de transacciones tales como venta de propiedad municipal, fosas de cementerios, donaciones y otras fuentes de ingresos.	870
87.10	Venta Sellos y Comprobantes – Departamento de Hacienda Ingreso por concepto de ventas de sellos y comprobantes – Departamento de Hacienda	870
87.20	Otros Recursos Financieros En esta cuenta se registra cualquier otro recurso financiero del municipio que no constituye un ingreso. Un ejemplo de esto es el "ingreso" por concepto de empréstitos.	898
87.22	Otras Fuentes Financieras, Contribución sobre la Propiedad (no exonerada) En esta cuenta se registra la porción de contribución sobre la propiedad que llega al municipio que hay que devolver (la porción no exonerada que está pendiente de cobro)	898
87.23	Otros Intereses Se cargará a esta cuenta los intereses por deudas en arrendamientos y pagos de contribuciones de vertedero, arrendamiento, arbitrios y otros.	870
87.24	Préstamo Garantizado Sección 108 (Guaranteed Loan Funds Accounts) Depositar los fondos recibidos por concepto de Préstamos de Sección 108	870
88.01	"Prior Year Adjustment - Affecting Residual Receipts or Prior Year Adjustment - Affecting Deficit" Reservada para Sección 8.	870
88.02	"Gain or Loss From Disposition of Nonexpendable Equipment" Reservada para Sección 8.	870
88.50	"Provision for Operating Reserve - JAP Projects" Reservada para Sección 8.	870
88.51	"Provision for Project/ACC Reserve Account - Section 8 HAP Projects" Reservada para Sección 8.	870
88.52	"Annual Contributions Earned - HAP Projects" Reservada para Sección 8.	870
89.01	Transferencias que Entran Transferencias de recursos legalmente autorizadas provenientes de otro fondo.	899
	CUENTAS DE DESEMBOLSOS Desembolsos de Personal 91.00 - 91.99 <i>Sueldos y Compensaciones</i>	
91.01	Empleados Regulares Cárguese a esta cuenta los desembolsos por concepto de sueldos a empleados que ocupen puestos regulares en los municipios.	910

Núm	Descripción	Tipo
91.02	"Administrative Salaries" Reservada para Sección 8.	910
91.03	Guardias Médicas Desembolsos por concepto de Guardias Médicas prestadas al Municipio, incluyendo los servicios de guardias de enfermeras.	910
91.04	Programa Pre-retiro Voluntario Cárguese a esta cuenta los desembolsos por concepto de sueldos a empleados acogidos al Programa de Pre-retiro Voluntario.	910
91.05	Empleados Transitorios Cárguese a esta cuenta los desembolsos por concepto de sueldos a empleados que ocupen puestos transitorios en los municipios.	910
91.06	Empleados Irregulares Cárguese a esta cuenta los desembolsos por concepto de sueldos a empleados que ocupen puestos irregulares en los municipios.	910
91.07	Vacaciones Acumuladas, Licencia Regular El balance débito de esta cuenta refleja el total gastado por concepto del pago global a empleados y funcionarios municipales de licencia regular.	910
91.08	Vacaciones Acumuladas, Licencia por Enfermedad El balance débito de esta cuenta refleja el total gastado por concepto del pago global a empleados y funcionarios municipales de licencia enfermedad.	910
	Otros Beneficios	
91.09	Renuncias Voluntarias Incentivadas Cárguese a esta cuena los desembolsos por concepto del retiro voluntario incentivado.	910
91.10	Seguro Choferil Cárguese a esta cuenta los desembolsos por concepto de seguro choferil de los empleados y funcionarios municipales.	911
91.11	Sistema de Retiro Cárguese a esta cuenta los desembolsos por concepto del sistema de retiro de los empleados y funcionarios municipales.	911
91.12	Aportación Atrasada de Retiro Cárguese a esta cuenta los gastos por concepto de aportaciones a sistema de retiro por años atrasados.	911
91.13	Aportación Sistema de Retiro - Pensionados Cárguese a esta cuenta los gastos por concepto del aumento del tres por ciento en las anualidades de los pensionados del municipio al Sistema de Retiro.	911
91.31	Seguro Social Federal Cárguese a esta cuenta los desembolsos por concepto del seguro social de los empleados y funcionarios municipales.	911
91.41	Plan Médico Cárguese a esta cuenta los desembolsos por concepto de los planes médicos de los empleados y funcionarios municipales.	911
91.14	Cargo de PayGo Cárguese a esta cuenta la cantidad facturada, por el Departamento de Hacienda, por concepto del cargo mensual para cubrir los beneficios de los pensionados, conocido como "Cargo de PayGo".	911

Núm	Descripción	Tipo
91.45	Seguro por Desempleo Cárguese a esta cuenta los desembolsos por concepto del seguro por desempleo de los empleados y funcionarios municipales.	911
91.47	Seguro por Incapacidad No Ocupacional Temporero (SINOT) Cárguese a esta cuenta los desembolsos por concepto del seguro por incapacidad no ocupacional temporero de los empleados y funcionarios municipales.	911
91.51	Beneficio por Fondo del Seguro del Estado Cárguese a esta cuenta los desembolsos por concepto del beneficio por Fondo del Seguro del Estado de los empleados y funcionarios municipales.	911
91.70	Bono de Verano Cárguese a esta cuenta los desembolsos por concepto de Bono de Verano a los empleados y funcionarios municipales.	911
91.71	Bono Navideño Cárguese a esta cuenta los desembolsos por concepto de Bono Navideño a los empleados y funcionarios municipales.	911
91.72	"Terminal Leave Payments" Reservada para Sección 8.	911
91.73	Beneficios Marginales Otros beneficios marginales misceláneos.	911
91.74	Intereses y Penalidades de Deudas de Servicios Personales Desembolsos por concepto de intereses, cargos y penalidades por deudas de servicios personales con agencias gubernamentales tales como Sistema de Retiro, Desempleo, Hacienda , entre otras.	910
91.75	Tiempo Compensatorio Estatal Cárguese a esta cuenta los desembolsos por concepto del pago por Tiempo Compensatorio Estatal a empleados municipales.	911
91.76	Tiempo Compensatorio Federal Cárguese a esta cuenta los desembolsos por concepto del pago por Tiempo Compensatorio Federal a empleados municipales.	911
	Gastos de Materiales y Suministros 92.00 - 92.99 <i>Estas cuentas incluyen aquellos artículos que ordinariamente tienen un período corto de uso y durabilidad, que pierden sus características de identidad por el uso, que tienen solamente valor nominal o no pueden cargarse a las cuentas de equipo de propiedad inmueble.</i>	
92.01	Materiales de Oficina Cárguese a esta cuenta el costo de todos los materiales (artículos y sustancias) dedicadas primordialmente para uso de oficina.	920
92.05	Herramientas Cárguese a esta cuenta el costo de herramientas que por razones de su bajo costo y pérdida frecuente no se clasifiquen como equipo.	920
92.11	Drogas, Medicinas y Otros Suministros Médicos Cárguese a esta cuenta el costo de artículos y sustancias usadas exclusiva y primordialmente en el tratamiento, cura y prevención de enfermedades.	920
92.15	Materiales de Mantenimiento Cárguese a esta cuenta el costo de artículos y sustancias de mantenimiento que por razones de su bajo costo y pérdida frecuente no se clasifiquen como equipo.	920
92.21	Alimentos Cárguese a esta cuenta el costo de todas las provisiones para el consumo humano.	920

Núm	Descripción	Tipo
92.23	Compra de Uniformes Cárguese a esta cuenta el costo de todos los efectos personales, por ejemplo: ropa, zapatos, uniformes, materiales para ropa, miscelánea, etc.	920
92.25	Combustibles y Lubricantes Cárguese a esta cuenta todos los desembolsos por combustible y lubricantes usados única y primordialmente en la operación de vehículos de motor y otro equipo automotriz como camiones, aplanadoras, niveladoras, lanchas, etc.	920
92.28	Gastos de Energía Eléctrica Cárguese a esta cuenta los gastos por servicios de luz y de energía eléctrica compradas por contratos de servicios.	920
92.29	Utilidades Atrasadas Cárguese a esta cuenta los gastos por servicios de utilidades atrasadas. Por ejemplo gastos de energía eléctrica, agua, etc.	920
92.32	Gastos de Acueductos y Alcantarillado Cárguese a esta cuenta el costo del agua y servicio de alcantarillados prestados por la Autoridad de Acueductos y Alcantarillados.	920
92.35	Gastos de Teléfonos y Comunicaciones Cárguese a esta cuenta el alquiler regular y el costo del servicio de sistemas telefónicos, sistemas de intercomunicación telefónica y equipo telefónico.	920
92.38	Materiales de Construcción Cárguese a esta cuenta el costo de material, artículos y sustancias comprados para utilizarlos en y formando parte de edificios y sus alrededores, estructuras menores, puentes, carreteras, caminos, aceras, etc.	920
92.42	Materiales y Suministros de Operación Cárguese a esta cuenta el costo de todos los materiales, suministros y piezas consumidas y usados en el municipio, los cuales no fueron clasificados anteriormente.	920
	Gastos de Equipo 93.00 - 93.99 <i>El término equipo incluye objetos que tienen cuatro características (que los distinguen de materiales y suministros), (1) largo uso y duración, (2) carácter permanente, (3) alto costo unitario y (4) sujeto a control centralizado en inventario como equipo fijo.</i>	
93.01	Equipo de Oficina Cárguese a esta cuenta el costo de máquinas y otros enseres de oficina y mobiliario e instalaciones, diseñados especialmente para uso general de oficina.	930
93.02	Programas de Computadoras Cárguese a esta cuenta el costo de programas de computadoras "software".	930
93.05	Equipo de Mecánica Cárguese a esta cuenta el costo de equipo utilizado en la reparación y mantenimiento de vehículos, máquinas, enseres, etc.	930
93.11	Vehículos Municipales Cárguese a esta cuenta el costo de automóviles, guaguas, camiones y motocicletas.	930
93.15	Equipo Médico Cárguese a esta cuenta el costo de maquinaria, aparatos, instrumentos y útiles quirúrgicos y otros equipos diseñados para usos médicos en el tratamiento de pacientes.	930
93.21	Equipo de Mantenimiento Cárguese a esta cuenta el costo de equipo utilizado en el mantenimiento de localidades municipales.	930

Núm	Descripción	Tipo
93.25	Equipo de Construcción Cárguese a esta cuenta el costo de maquinaria usada en la construcción, reparación, alteración o demolición de caminos, puentes túneles, alcantarillados, edificios y estructuras, etc.	930
93.27	Compra de Equipos Cárguese a esta cuenta el costo de equipo en general.	930
93.50	Compra de Edificios Esta cuenta registra el gasto del municipio por concepto de adquisición de edificios.	930
93.60	Compra de Terrenos Gastos por concepto de adquisición de terrenos.	930
	Otros Desembolsos 94.00 94.99	
94.01	Dietas Cárguese a esta cuenta los gastos de comidas y millaje o subsistencia pagada en forma de dietas a asambleístas municipales en viajes de asuntos oficiales así como las dietas de la Junta de Subastas.	940
94.02	Dietas Artísticas Cárguese a esta cuenta los gastos de comidas y millajes o subsistencia pagada en forma de dietas a integrantes Banda, Orquesta, Grupo de Bailes, Grupo de Teatro, etc. Creando por el municipio para representar a este en actividades culturales y turísticas.	940
94.03	Gasto Cobro IVU (Sale Tax) Cárguese a esta cuenta los Gastos a incurrir al pagar al Departamento de Hacienda o compañía privada por administrar el cobro del IVU municipal	940
94.04	Adquisición de Animales y efectos asociados Cárguese a esta cuenta los gastos incurridos en la adquisición de animales y compras asociadas a este concepto.	940
94.05	Gastos de Representación Este grupo incluye todos los servicios contractuales prestados por particulares bajo contrato expreso o implícito relacionadas con actividades operacionales del municipio. Estos gastos deben estar íntimamente relacionados con el bienestar o interés público y ser compatible con las funciones específicas de dicho funcionario público que incurrió en el gasto.	940
94.06	Adiestramiento Total gastado por concepto de adiestramiento.	940
94.07	Mantenimiento de Biblioteca Cárguese a esta cuenta los gastos de mantenimiento de biblioteca, tales como: adquisición de libros, material informativo o de referencia, limpieza de biblioteca, y otros. Se excluye de esta cuenta de gastos los salarios y los beneficios marginales.	940
94.10	Gastos de Auditoría Sencilla (Single Audit) Compensación pagada por servicios prestados por Auditores o Firmas de Auditoría en torno a la confección del "Single Audit"	940
94.11	Servicios Profesionales - No Clasificados Compensación pagada por honorarios, comisiones u otros gastos incidentales como los de transportación o dietas, a personas con conocimientos o habilidades especializadas no clasificadas que no sean empleados del municipio, servicios profesionales y/o consultivos.	940
94.12	Servicios No Profesionales Compensación pagada por servicios no profesionales prestados por individuos que no son	940

Núm	Descripción	Tipo
	empleados municipales en labores tales como de secretaria, mecánica, plomería, pintura, etc.	
94.13	Pruebas de Dopaje Cárguese a esta cuenta los gastos de Pruebas para la Detección de Sustancias Controladas en el Empleo, según Capítulo XII de la Ley Núm. 81 del 30 de agosto de 1991.	940
94.14	CRIM Servicios Mapas de Catastro (LIMS) Porción retenida por el Centro de Recaudaciones de Ingresos Municipales (CRIM), por concepto de la actualización de mapas de catastro.	940
94.15	Relaciones Públicas Gastos incurridos en actividades sociales llevadas a efecto con fines de promoción industrial, instrucción, turismo, etc.	940
94.21	Gastos de Viaje Incluya la transportación de personas, su subsistencia mientras estén realizando el viaje, comidas y otros gastos incidentales al viaje que serán pagados por el Municipio.	940
94.22	Gastos de Transportación a Estudiantes Transportación a estudiantes de escuelas, colegios o universidades.	940
94.25	Servicios Legales Compensación pagada por honorarios u otros gastos incidentales, como los de transportación o dietas, a abogados y a notarios públicos que no sean empleados del municipio, por servicios legales prestados.	940
94.31	Servicios de Ingeniería y Arquitectura Compensación pagada por honorarios u otros gastos incidentales, como los de transportación o dietas, a ingenieros y arquitectos que no sean empleados del municipio, por servicios de ingeniería y arquitectura.	940
94.32	Costos de Construcción Cantidad contratada con un contratista particular.	940
94.33	Costos de Relocalización Costos de reubicación de un proyecto.	940
94.34	Costos de Adquisición Costos de compra de bienes inmuebles.	940
94.35	Tasaciones Compensación pagada por honorarios u otros gastos incidentales, como los de transportación o dietas, a tasadores de propiedad.	940
94.36	Cánon Excavaciones y Demoliciones Cárguese a esta cuenta el cánon inicial y anual que habrá de pagarse al Centro de Coordinación de Excavaciones y Demoliciones.	940
94.37	Landscaping o Paisajismo Cárguese a esta cuenta los gastos incurridos en la compra de plantas ornamentales y compra de materiales relacionados con landscaping o paisajismo, etc.	940
94.38	Adquisición y/o Restauración de Obras de Arte Cárguese a esta cuenta los gastos incurridos en la adquisición y restauración de obras de arte (cuadros, pinturas, bustos, estatuas, etc.).	940
94.39	Cargos por Servicios Bancarios Cárguese a esta cuenta los gastos incurridos en todos los cargos bancarios relacionados con los servicios bancarios.	940
94.41	Inspección de Edificios y Construcciones en Progreso Cárguese a esta cuenta los gastos de examen de planos, inspecciones a construcción de edificios, inspección de estructuras ya existentes, como requerimiento de las normas establecidas y la emisión de permisos de construcción.	940

Núm	Descripción	Tipo
94.42	Seguros Primas y otras sumas pagadas por concepto de primas de seguros y otros.	940
94.43	Gastos de Salud Gastos globales del Departamento de Salud del Municipio que habrá de pagarse a la Administración de Seguros de Salud (ASES).	940
94.44	Cuotas y Suscripciones Cuotas incluye el costo de cuotas autorizadas a miembros en asociaciones y organizaciones técnicas. Suscripciones incluye el costo de suscripciones a periódicos, revistas y otras publicaciones periódicas.	940
94.47	Donaciones Cantidades entregadas gratuitamente a personas necesitadas y a instituciones sin fines de lucro como donativos o aportaciones.	940
94.49	Becas Cárguese a esta cuenta todos los pagos hechos a estudiantes de nivel no graduado o graduado en escuelas, colegios o universidades como un subsidio para la continuación de estudios.	940
94.50	Renta de Edificios, Locales y Terrenos Cárguese a esta cuenta las cantidades pagadas por el arrendamiento de edificios, locales y terrenos por el municipio.	940
94.51	Renta de Equipos y Vehículos Cárguese a esta cuenta las cantidades pagadas por el arrendamiento de equipos y vehículos por municipio.	940
94.53	Renta Atrasada Cárguese a esta cuenta los gastos por concepto del pago de alquiler atrasado para evitar desahucio.	940
94.55	Intereses Cárgue a esta cuenta todos los pagos hechos por concepto de intereses sobre empréstitos.	940
94.56	Intereses y Recargos Adelanto Remesa Cárguese a esta cuenta los cargos adicionales por intereses y recargos en los adelantos de las remesas.	940
94.57	Amortización de Principal de Préstamos Incluya el pago de principal (y/o interés) sobre préstamos, ya sean empréstitos o cualquier otro tipo de préstamo.	940
94.58	Déficit En esta cuenta se incluirá la amortización de los déficit de años anteriores.	940
94.59	Reserva de Déficit Cárguese a esta cuenta la porción a amortizar durante el próximo año fiscal incurrido durante el año fiscal corriente.	940
94.60	Intereses Cuentas Vendidas Aportación pago préstamos cuentas Vendidas por el CRIM	940
94.61	Mantenimiento de Equipo Cárguese a esta cuenta los gastos de mantenimiento y reparación de equipo municipal.	940
94.62	Reparación y Mantenimiento de Estructuras Cárguese a esta cuenta los gastos por reparación y reposición de estructuras municipales, tales como aceras, calles, caminos, plazas, puentes, etc.	940

Núm	Descripción	Tipo
94.63	Mantenimiento de Vehículos Cárguese a esta cuenta los gastos de reparación y mantenimiento de vehículos municipales.	940
94.64	Mantenimiento de Edificios Cárguese a esta cuenta los gastos de reparación y alteraciones a edificios.	940
94.65	Misceláneos Incluya todos aquellos cargos que no se clasificaron bajo ninguna función o actividad específica.	940
94.66	"Sundry Administrative Expense" Reservada para Sección 8.	940
94.67	Publicaciones y Anuncios Incluya todos aquellos servicios por contratos relacionados con anuncios y publicaciones de avisos.	940
94.69	Franqueo Cárguese a esta cuenta los pagos por servicios postales, como sellos, máquinas de franqueo de sobres timbrados, correspondencia registrada, entrega especial y entrega de paquetes.	940
94.70	Pago de Sentencias y Reclamaciones Cárguese a esta cuenta todos los pagos a reclamantes antes de juicio, o como resultado de sentencias.	940
94.71	Reclamaciones de Años Anteriores Cárguese a esta cuenta los gastos imprevistos debido a reclamaciones contra deudas de años anteriores y fondos sobrantes inactivos.	940
94.73	Disposición de Desperdicios Incluya todos los gastos incurridos en la disposición de desperdicios sólidos, líquidos y tóxicos.	940
94.75	Reserva * En caso de que exista desacuerdo entre la Rama Legislativa y la Ejecutiva en la aprobación de presupuesto con relación a los gastos presupuestados, la cantidad en desacuerdo pasará a esta cuenta. * En caso que el municipio separe una cantidad de ingresos para sobrantes después de haber hecho la distribución de los gastos, dicho sobrante pasará a esta cuenta. * El sobrante de ingresos que resulte después de haber hecho la distribución de los gastos, cuando rija el presupuesto del año anterior.	940
94.77	Aportación al CRIM Esta cuenta recogerá el gasto de la retención, por concepto de la aportación del Municipio a los gastos operacionales del CRIM, según dispone la Ley Núm. 80 del 30 de agosto de 1991, según enmendada.	940
94.78	Liquidación de Deuda con el CRIM Cárguese a esta cuenta, la retención en la remesa por concepto de deuda con el Centro de Recaudación de Ingresos Municipales	940
94.79	Devolución de Intereses y Otros Se cargará a esta cuenta el exceso de rendimiento permitido de la inversión de la emisión de Bono Pagado a los municipios incorrectamente para que se devuelva a IRS o cualquier otro interés.	940
94.80	Fiestas Patronales Incluya todos los gastos incurridos en la celebración de las fiestas patronales del municipio.	940
94.81	Festival o Actividad I Incluya todos los gastos incurridos en la celebración de festivales o actividades municipales.	940

Núm	Descripción	Tipo
94.82	Festival o Actividad II Incluya todos los gastos incurridos en la celebración de festivales o actividades municipales.	940
94.83	Festival o Actividad III Incluya todos los gastos incurridos en la celebración de festivales o actividades municipales.	940
94.84	Otros Festivales o Actividades Incluya todos los gastos incurridos en la celebración de festivales o actividades municipales no clasificados.	940
94.90	"Preliminary Administrative Expense - Prior to ACC" Reservada para Sección 8.	940
94.91	"Preliminary Administrative Expense - After ACC" Reservada para Sección 8.	940
94.92	"Housing Assistance Payments" Reservada para Sección 8.	940
94.93	Asistencia para la Compra y Ventas (Subsidio) "(Homebuyers)" Fondos a utilizarse para ayudar a compradores individuales a adquirir vivienda y para reducir el costo mensual de los préstamos hipotecarios. Estos fondos también se pueden utilizar para actividades de rehabilitación, para que las viviendas que serán posteriormente vendidas a familias de ingresos bajos puedan cumplir con los estándares de calidad aplicables. Además, bajo esta actividad se le puede proveer fondos a un comprador para que rehabilite la vivienda luego de haber comprado la misma.	940
94.94	"Community Housing Development Organization (CHDO)" Fondos separados para Organizaciones Comunitarias sin fines de lucro para el Desarrollo de Viviendas	940
94.95	Renta Vivienda Subsidiada Se cargará a esta cuenta el subsidio de rentas a individuos de bajos recursos a través del Fondo General, Vivienda Pública y otros Fondos.	940
94.96	Desembolso Programa Hogar Propio Cárguese a este cuenta el desembolso a ser utilizado como pronto pago o gastos de cierre en la adquisición de su primera vivienda del Programa Hogar Propio.	940
95.01	"Replacement of Nonexpandable Equipment" Reservada para Sección 8.	940
95.02	"Receipt from Nonexpandable Equipment not Replaced" Reservada para Sección 8.	940
95.03	"Property Betterments and Additions" Reservada para Sección 8.	940
95.04	"Operating Expenditures for Property - Contra" Reservada para Sección 8.	940
99.01	Transferencias que Salen * Transferencias de recursos legalmente autorizados de un fondo a otro. * A esta cuenta se cargará la cantidad de principal e interés de los préstamos operacionales según el documento de Vencimiento de la Deuda Pública. * Además se cargarán la cantidad de proyectos capitalizables pagaderos con el Fondo General.	998
99.02	Contribución sobre la Propiedad Aplicada para Anticipos En esta cuenta se registra la porción de la contribución sobre la propiedad que se aplica contra la deuda por concepto del anticipo.	940

Núm	Descripción	Tipo
99.99	Gastos de Años Anteriores Esta cuenta es requerida por el sistema para que éste registre los gastos incurridos contra obligaciones de años anteriores ("resultas"). El usuario NUNCA debe registrar nada a esta cuenta. El sistema automáticamente registra las transacciones.	999

Fondos Municipales	
Núm.	Descripción
01	Fondo General
02	Fondo de Ingresos Especiales
03	Sección 8 – “Voucher”
04	Sección 8 – “Existing”
05	Sección 8 - “Moderate Rehabilitation I”
06	Sección 8 – “Moderate Rehabilitation II”
07	Head Start
08	Sección 8 – “Moderate Rehabilitation III”
09	Sección 8 – “Portabilities”
10	Fondo Redención de la Deuda (CAE)
11	Fondo Redención de Otras Deudas
12	Fondo de Redención Municipal (Otorgamiento de Préstamo por el Banco Gubernamental de Fomento IVU)
13	Fondo Préstamo Sección 108
20	Fondo de Proyectos de Capital
21	Fondo de Proyectos de Capital para Fondos Federales
30-39	Fondos de Empresas
40-49	Fondos de Servicio Interno
50	Fondo de Fideicomiso de Educación
60	Grupo General de Activos Fijos
61	Grupo General de Pasivos a Largo Plazo
70	Fondo de Ingresos Especiales para Fondos Federales
71	“Rental Rehabilitation”
72	JTPA
73	Fondos Federales Programas Asistencia y Trabajo
74	Fondos Fomento Económico Municipal

Fondos Municipales	
Núm.	Descripción
75	Fondo American Recovery and Reinvestment Act (CDBG-ARRA)
76	Fondo Housing and Economic Recovery Act of 2008 (HERA) – Neighborhood Stabilization Program (NSP)

<i>Departamentos</i>		<i>Programas</i>	
01	Asamblea Municipal	01	Administración
02	Oficina del Alcalde	02	Beneficencia Social
03	Finanzas	03	Planificación y Desarrollo
04	Obras Públicas	04	Ingresos y Gastos Generales
05	Salud	05	Relaciones Públicas
06	Defensa Civil	06	Sanidad
07	Guardia Municipal	07	Educación
08	Personal	08	Transportación
09	Recreación y Deportes	09	Cultura
10	Sanidad o Saneamiento	10	Auditoría Interna
11	Centro de Envejecientes	11	Salud
12	Relaciones Públicas	12	Servicio a la Juventud
13	Aportaciones Federales	13	Ornato y Embellecimiento
14	Cultura y Turismo	14	Centro de Envejecientes
15	Centro de Cuidado Diurno	15	Hogar de Envejecientes
16	Asuntos del Ciudadano	16	Servicio al Envejeciente
17	Empresas Municipales	17	Servicio al Impedido
18	Vivienda	18	Centro Municipal de Servicios
19	Secretaría Municipal	19	Plaza del Mercado
20	Asuntos Legales	20	Corrección
21	Auditoría Interna	21	Recreación y Deportes
22	Gerencia y Presupuesto	22	Cementerio
23	Centro de Procesamiento de Datos	23	Estadísticas Vitales
24	Educación	24	División Legal
25	Planificación y Desarrollo	25	Matadero Municipal
26	Servicios Administrativos	26	Centro de Cómputos
27	Transportación y Mantenimiento	27	Secretaría Municipal
28	Conservación y Ornato	28	Oficina J.T.P.A.
29	Desarrollo Económico	29	Oficina A.D.T.
30	Sistemas y Procedimientos	30	Coliseos y Estadios Municipales
31	Bomberos Municipales	31	Donaciones a la Comunidad
32	Prensa y Comunicación	32	Recursos Humanos
33	Oficina del Vice-Alcalde	33	Control Ambiental/Desperdicios
34	Empresas Médicas	34	Comunicaciones
35	Compras y Suministros	35	Servicios a la Familia
36	Turismo	36	Desarrollo Económico
37	Servicios Humanos Institucionales	37	Compras y Suministros
38	Control Ambiental	38	Servicios Generales
39	Subastas	39	Cuerpo Vigilantes Municipales
40	Oficina de Permisos	40	Igualdad de Empleos
41	Centro Histórico	41	Propiedad
42	Desarrollo Social y Participación Ciudadana	42	Rehabilitación de Viviendas
43	Reciclaje	43	Obras y Mejoras Permanentes
44	Centro de Bellas Artes	44	Servicios al Niño
45	Mecánica y Transportación	45	Reciclaje
46	Secretaría de Infraestructura, Ornato y Conservación	46	Oficina del Vice-Alcalde
47	Conservación de Edificios y Estructuras	47	Promoción y Turismo
		48	Promoción Industrial, Comercial y Serv.

Departamentos		Programas	
	Municipales	49	Empresas Municipales
48	Asuntos de la Juventud	50	Emergencias Médicas
49	Asuntos de la Mujer	51	Cuerpo de Bomberos Municipales
50	Contribución Recaudos e Ingresos Municipales (CRIM)	52	Cuerpo de Emergencias y Desastres
51	Facilidades Municipales	53	Centro de Recaudaciones Municipales
52	Secretaría de Administración	54	Bellas Artes
53	Secretaría de Desarrollo Social	55	Ordenamiento Territorial
54	Oficina Administradora de la Ciudad	56	Administración de Documentos
55	Oficina del Ingeniero Principal	57	Permiso Descarga General
56	Secretaría de Asuntos Federales, Vivienda y Desarrollo Urbano	58	Código de Orden Público
57	Agricultura	59	Servicios Deambulantes
58	Secretaría de Seguridad y Protección Pública	60	Comunidades Bases de Fe
59	Oficina del Asesor Ejecutivo	61	Programa American Recovery and Reinvestment Act (ARRA)
60	Oficina de Iniciativa de Bases de Fe y Comunitaria	62	Gobierno Municipal Electrónico

Sub-programas		Actividades	
01	Administrador de la Ciudad	01	Arrendamiento Locales y Solares
02	Ayuda al Ciudadano	02	Arrendamiento Equipo Pesado
03	Compra y Suministro	03	Arrend. Locales Centro Gobierno
04	Consejería	04	Arrend. Locales Empresas Munic.
05	Imprenta, Duplicado y Correo	05	Fosas Municipales - Cementerio
06	Acción y Desarrollo Comunal	06	Productos Vertedero
07	Asuntos Federales	07	Máquinas Diversión
08	Diseño y Construcción	08	Uso Instal. Recreativas/Deportes
09	Arte y Cultura	09	Teléfonos Públicos
10	Contabilidad	10	Vertedero
11	Rentas Públicas y Tasación	11	Remoción de Desperdicios Sólidos
12	Presupuesto	12	Centro de Cuidado Diurno
13	Propiedad y Seguros	13	Escuela Libre de Música
14	Cuentas a Pagar	14	Limpieza Pozos Sépticos
15	Pagaduría	15	Equipo Pesado
16	Manejo de Desperdicios Sólidos	16	Taller
17	Construcción y Mantenimiento	17	Terminal
18	Directores de Área	18	Conservación de Facilidades
19	Recreación	19	Servicios Ambulatorios
20	Deportes	20	Servicios Auxiliares
21	Ordenamiento Territorial	21	Hospitalización
22	Permisos Urbanísticos	22	Clínicas Medicina General
23	Escuelas Municipales	23	Clínicas Especializadas
24	Tesorería	24	Salud Oral
25	Reciclaje	25	Sala de Emergencia
26	Servicios Administrativos	26	Dispensarios Regionales
27	Asignaciones Generales	27	Centro de Servicios Múltiples
28	Plaza del Mercado	28	Adiestramiento Básico
29	Area Técnica	29	Adiestramiento Institucional
30	Asuntos de la Comunidad	30	Adiestramiento a Empleo
31	Centro de Salud	31	Museo
32	Dispensarios	32	Teatro
33	Médico Móvil	33	Servicios
34	Medicina Deportiva	34	Reciclaje
35	Vivienda Subsidiada	35	Compensaciones Adicionales Gerenciales
36	Construcción y Rehabilitación	36	Bono de Verano
37	Biblioteca Municipal		
38	Head Start		
39	PREDESIETS (Prevención y Detección de SIDA)		
40	Relaciones Públicas		
41	Estadísticas y Censo		
42	Asuntos de la Mujer		

**** LOS SUB-PROGRAMAS Y ACTIVIDADES SOLO APLICAN A LOS MUNICIPIOS GRANDES**

**ESTIMADOS DE INGRESOS
AÑO FISCAL 2020-2021**

PROYECTO DE PRESUPUESTO 2020-2021



MUNICIPIO DE: UTUADO
PRESUPUESTO AÑO FISCAL 2020-2021
INGRESOS

DESCRIPCIÓN DE FONDO	FONDO	DPTO.	PROG.	SUB. PROG.	ACTIV.	CTA.	DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	DESCRIPCIÓN DEL DEPARTAMENTO	AÑO FISCAL	AÑO FISCAL	INGRESO ACTUAL AL	VARIANZA (L - J)
									2020-2021	2019-2020		
Fondo General	01	03	04			81.01	Patentes	03 - Finanzas	\$ 585,671.00	\$ 585,671.00	\$ 333,654.49	\$ (252,016.51)
Fondo General	01	03	04			81.03	Impuesto Municipal sobre las Ventas	03 - Finanzas	\$ 557,104.00	\$ 539,124.61	\$ 687,575.28	\$ 130,471.28
Fondo General	01	03	04			81.04	Intereses, Recargos y Penalidades Sales Tax	03 - Finanzas	\$ -	\$ 17,979.15	\$ -	\$ -
Fondo General	01	03	04			81.21	Intereses y Recargos por Demoras en Patentes	03 - Finanzas	\$ 7,266.74	\$ 7,266.74	\$ 14,903.69	\$ 7,636.95
Fondo General	01	03	04			82.31	Contribución sobre Propiedad Exonerada	03 - Finanzas	\$ -	\$ -		\$ -
Fondo General	01	03	04			83.01	Arbitrios de Construcción	03 - Finanzas	\$ 600,000.00	\$ 253,800.00	\$ 204,734.00	\$ (395,266.00)
Fondo General	01	03	04			83.04	Licencias y Permisos	03 - Finanzas	\$ 15,000.00	\$ 20,425.00	\$ 15,250.00	\$ 250.00
Fondo General	01	03	04			84.02	Compensación AEE	03 - Finanzas				\$ -
Fondo General	01	03	04			84.04	Otros Ingresos Intergubernamentales	03 - Finanzas	\$ 3,718,869.81	\$ 5,249,201.89	\$ 4,740,114.43	\$ 1,021,244.62
Fondo General	01	03	04			84.10	Compensaciones Estatales	03 - Finanzas		\$ -		\$ -
Fondo General	01	03	04			85.11	Otros Ingresos por Servicios	03 - Finanzas	\$ -	\$ -		\$ -
Fondo General	01	03	04			86.01	Multas	03 - Finanzas	\$ 3,500.00	\$ 27,948.00	\$ 3,776.52	\$ 276.52
Fondo General	01	03	04			87.01	Intereses en Inversiones	03 - Finanzas	\$ -	\$ -		\$ -
Fondo General	01	03	04			87.03	Intereses Bancarios	03 - Finanzas	\$ 100,000.00	\$ 24,386.89	\$ 131,887.42	\$ 31,887.42
Fondo General	01	03	04			87.05	Ingresos Eventuales	03 - Finanzas	\$ 50,000.00	\$ 415.32	\$ 82,404.05	\$ 32,404.05
Fondo General	01	03	04			87.06	Renta Locales y Propiedad Municipal	03 - Finanzas	\$ 56,000.00	\$ 97,000.00	\$ 56,035.00	\$ 35.00
Fondo General	01	03	04			87.09	Otros Ingresos	03 - Finanzas	\$ 11,000.00	\$ 8,720.54	\$ 11,458.96	\$ 458.96



OGP-1M
Rev. 29/mayo/2019

2 de 9



OGP-1M
Rev. 29/mayo/2019

9 de 9

**ESTIMADOS DE GASTOS
AÑO FISCAL 2020-2021**

PROYECTO DE PRESUPUESTO 2020-2021



GASTOS

DESCRIPCIÓN DE FONDO	FONDO	DPTO.	PROG.	SUB. PROG.	ACTIV.	CTA.	DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	DESCRIPCIÓN DEL DEPARTAMENTO	AÑO FISCAL	AÑO FISCAL	GASTO ACTUAL AL	VARIANZA (L - J)
									2020-2021	2019-2020	1/0/1900	
Fondo General	01	01	01			91.01	Empleados Regulares	01 - Legislatura Municipal	70,032.00	70,032.00	\$ 67,114.10	\$ 2,917.90
Fondo General	01	01	01			91.10	Seguro Choferil	01 - Legislatura Municipal	32.00	32.00	\$ 14.70	\$ 17.30
									-	-	\$ -	\$ -
Fondo General	01	01	01			91.31	Seguro Social Federal	01 - Legislatura Municipal	5,541.05	5,541.05	\$ 5,317.81	\$ 223.24
Fondo General	01	01	01			91.41	Plan Médico	01 - Legislatura Municipal	4,800.00	4,800.00	\$ 2,200.00	\$ 2,600.00
Fondo General	01	01	01			91.71	Bono Navideño	01 - Legislatura Municipal	2,400.00	2,400.00	\$ 2,400.00	\$ -
Fondo General	01	01	01			94.01	Dietas	01 - Legislatura Municipal	27,200.00	28,000.00	\$ 14,770.00	\$ 12,430.00
Fondo General	01	01	04			92.01	Materiales de Oficina	01 - Legislatura Municipal	500.00	500.00		\$ 500.00
Fondo General	01	01	04			92.15	Materiales de Mantenimiento	01 - Legislatura Municipal	350.00	300.00		\$ 350.00
Fondo General	01	01	04			93.01	Equipo de Oficina	01 - Legislatura Municipal	2,200.00	2,200.00		\$ 2,200.00
Fondo General	01	01	04			94.06	Adiestramientos	01 - Legislatura Municipal	100.00	100.00		\$ 100.00
Fondo General	01	01	04			94.11	Servicios Profesionales - No Clasificados	01 - Legislatura Municipal	2,000.00	3,000.00		\$ 2,000.00
Fondo General	01	01	04			94.21	Gastos de Viaje	01 - Legislatura Municipal	100.00	100.00		\$ 100.00
Fondo General	01	01	04			94.44	Cuotas y Suscripciones	01 - Legislatura Municipal	2,800.00	2,800.00		\$ 2,800.00
Fondo General	01	01	04			94.50	Renta de Edificios, Locales y Terrenos	01 - Legislatura Municipal	25,500.00	24,000.00	\$ 1,439.97	\$ 24,060.03
Fondo General	01	01	04			94.51	Renta de Equipos y Vehículos	01 - Legislatura Municipal	3,500.00	3,500.00		\$ 3,500.00
Fondo General	01	01	04			94.63	Mantenimiento de Vehículos	01 - Legislatura Municipal	250.00	250.00		\$ 250.00
									-	-		\$ -
Fondo General	01	01	04			94.65	Misceláneos	01 - Legislatura Municipal	400.00	150.00		\$ 400.00



MUNICIPIO DE: UTUADO
PRESUPUESTO AÑO FISCAL 2020-2021
GASTOS

DESCRIPCIÓN DE FONDO	FONDO	DPTO.	PROG.	SUB. PROG.	ACTIV.	CTA.	DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	DESCRIPCIÓN DEL DEPARTAMENTO	AÑO FISCAL	AÑO FISCAL	GASTO ACTUAL AL	VARIANZA (L - J)
									2020-2021	2019-2020	1/0/1900	
Fondo General	01	01	04			94.67	Publicaciones y Anuncios	01 - Legislatura Municipal	100.00	100.00		\$ 100.00
Fondo General	01	01	04			94.69	Franqueo	01 - Legislatura Municipal	200.00	200.00		\$ 200.00
Fondo General	01	02	01			91.01	Empleados Regulares	02 - Oficina del Alcalde(sa)	189,996.00	187,488.00	\$ 183,020.00	\$ 6,976.00
Fondo General	01	02	01			91.10	Seguro Choferil	02 - Oficina del Alcalde(sa)	96.00	64.00	\$ 88.20	\$ 7.80
									-	-		\$ -
Fondo General	01	02	01			91.31	Seguro Social Federal	02 - Oficina del Alcalde(sa)	14,901.89	14,710.03	\$ 14,368.25	\$ 533.64
Fondo General	01	02	01			91.41	Plan Médico	02 - Oficina del Alcalde(sa)	10,800.00	10,800.00	\$ 7,400.00	\$ 3,400.00
Fondo General	01	02	01			91.71	Bono Navideño	02 - Oficina del Alcalde(sa)	4,800.00	4,800.00	\$ 4,800.00	\$ -
Fondo General	01	02	04			94.05	Gastos de Representación	02 - Oficina del Alcalde(sa)	300.00	300.00		\$ 300.00
									-	-		\$ -
Fondo General	01	02	04			94.21	Gastos de Viaje	02 - Oficina del Alcalde(sa)	3,000.00	4,000.00	\$ 4,360.00	\$ (1,360.00)
Fondo General	01	02	04			94.25	Servicios Legales	02 - Oficina del Alcalde(sa)	72,000.00	120,000.00	\$ 46,115.00	\$ 25,885.00
Fondo General	01	02	04			94.44	Cuotas y Suscripciones	02 - Oficina del Alcalde(sa)	9,000.00	9,000.00	\$ 9,000.00	\$ -
Fondo General	01	02	04			94.47	Donaciones	02 - Oficina del Alcalde(sa)	25,000.00	30,000.00	\$ 36,600.00	\$ (11,600.00)
Fondo General	01	02	04			94.81	Festival o Actividad I	02 - Oficina del Alcalde(sa)	30,000.00	35,000.00	\$ 34,837.50	\$ (4,837.50)
									-	-		\$ -
Fondo General	01	02	04			94.84	Otros Festivales o Actividades	02 - Oficina del Alcalde(sa)	10,000.00	15,000.00	\$ 14,651.55	\$ (4,651.55)
Fondo General	01	02	07			94.49	Becas	02 - Oficina del Alcalde(sa)	30,000.00	30,000.00	\$ 27,700.00	\$ 2,300.00
Fondo General	01	02	09			94.80	Fiestas Patronales	02 - Oficina del Alcalde(sa)	1,000.00	1,000.00	\$ 1,000.00	\$ -
Fondo General	01	02	38			91.01	Empleados Regulares	02 - Oficina del Alcalde(sa)	204,888.00	247,296.00	\$ 139,920.50	\$ 64,967.50



GASTOS

DESCRIPCIÓN DE FONDO	FONDO	DPTO.	PROG.	SUB. PROG.	ACTIV.	CTA.	DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	DESCRIPCIÓN DEL DEPARTAMENTO	AÑO FISCAL	AÑO FISCAL	GASTO ACTUAL AL 1/0/1900	VARIANZA (L - J)
									2020-2021	2019-2020		
Fondo General	01	02	38			91.10	Seguro Choferil	02 - Oficina del Alcalde(sa)	80.00	96.00	\$ 44.10	\$ 35.90
									-	-		\$ -
Fondo General	01	02	38			91.31	Seguro Social Federal	02 - Oficina del Alcalde(sa)	16,316.53	19,698.44	\$ 11,162.94	\$ 5,153.59
Fondo General	01	02	38			91.41	Plan Médico	02 - Oficina del Alcalde(sa)	16,800.00	20,400.00	\$ 8,300.00	\$ 8,500.00
Fondo General	01	02	38			91.71	Bono Navideño	02 - Oficina del Alcalde(sa)	8,400.00	10,200.00	\$ 6,000.00	\$ 2,400.00
Fondo General	01	03	01			91.01	Empleados Regulares	03 - Finanzas	492,612.00	524,664.00	\$ 427,217.23	\$ 65,394.77
Fondo General	01	03	01			91.07	Vacaciones Acumuladas, Licencia Regular	03 - Finanzas	1,000.00	1,000.00	\$ -	\$ 1,000.00
Fondo General	01	03	01			91.08	Vacaciones Acumuladas, Licencia Enfermedad	03 - Finanzas	60,000.00	60,000.00	\$ 54,852.07	\$ 5,147.93
Fondo General	01	03	01			91.10	Seguro Choferil	03 - Finanzas	176.00	144.00	\$ 129.90	\$ 46.10
									-	-		\$ -
									-	-		\$ -
Fondo General	01	03	01			91.31	Seguro Social Federal	03 - Finanzas	43,820.12	46,363.90	\$ 38,225.81	\$ 5,594.31
Fondo General	01	03	01			91.41	Plan Médico	03 - Finanzas	38,400.00	40,800.00	\$ 20,000.00	\$ 18,400.00
Fondo General	01	03	01			91.45	Seguro por Desempleo	03 - Finanzas	50,000.00	125,000.00		\$ 50,000.00
Fondo General	01	03	01			91.51	Beneficio por Fondo del Seguro del Estado	03 - Finanzas	352,017.00	344,220.91	\$ 269,443.70	\$ 82,573.30
Fondo General	01	03	01			91.71	Bono Navideño	03 - Finanzas	19,200.00	20,400.00	\$ 18,000.00	\$ 1,200.00
Fondo General	01	03	04			92.01	Materiales de Oficina	03 - Finanzas	5,000.00	5,000.00	\$ 3,598.81	\$ 1,401.19
Fondo General	01	03	04			92.15	Materiales de Mantenimiento	03 - Finanzas	4,000.00	4,000.00		\$ 4,000.00
Fondo General	01	03	04			92.28	Energía Eléctrica	03 - Finanzas	329,809.08	329,809.08	\$ -	\$ 329,809.08
Fondo General	01	03	04			92.32	Acueducto y Alcantarillados	03 - Finanzas	302,500.00	305,000.00	\$ 274,858.10	\$ 27,641.90



MUNICIPIO DE: UTUADO
PRESUPUESTO AÑO FISCAL 2020-2021
GASTOS

DESCRIPCIÓN DE FONDO	FONDO	DPTO.	PROG.	SUB. PROG.	ACTIV.	CTA.	DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	DESCRIPCIÓN DEL DEPARTAMENTO	AÑO FISCAL	AÑO FISCAL	GASTO ACTUAL AL	VARIANZA (L - J)
									2020-2021	2019-2020	1/0/1900	
Fondo General	01	03	04			92.35	Teléfono y Comunicaciones	03 - Finanzas	50,000.00	75,000.00	\$ 51,389.22	\$ (1,389.22)
Fondo General	01	03	04			93.01	Equipo de Oficina	03 - Finanzas	1,000.00	1,000.00	\$ -	\$ 1,000.00
Fondo General	01	03	04			93.27	Compra de Equipos	03 - Finanzas	2,000.00	2,000.00	\$ 1,998.00	\$ 2.00
Fondo General	01	03	04			94.10	Gastos de Auditoría Sencilla (Single Audit)	03 - Finanzas	18,900.00	18,900.00		\$ 18,900.00
Fondo General	01	03	04			94.11	Servicios Profesionales - No Clasificados	03 - Finanzas	36,000.00	36,000.00		\$ 36,000.00
Fondo General	01	03	04			94.21	Gastos de Viaje	03 - Finanzas	5,000.00	10,000.00	\$ 10,866.42	\$ (5,866.42)
Fondo General	01	03	04			94.36	Cánon Excavaciones y Demoliciones	03 - Finanzas	5,000.00	5,000.00	\$ 5,000.00	\$ -
Fondo General	01	03	04			94.42	Seguros	03 - Finanzas	367,250.00	340,835.00	\$ 367,614.69	\$ (364.69)
Fondo General	01	03	04			94.43	Gastos de Salud	03 - Finanzas	426,042.00	-		\$ 426,042.00
Fondo General	01	03	04			94.42	Seguros	03 - Finanzas	-	-	\$ 3,510.00	\$ (3,510.00)
Fondo General	01	03	04			94.58	Déficit	03 - Finanzas	23,701.00	26,440.00		\$ 23,701.00
Fondo General	01	03	04			94.60	Intereses Cuentas Vendidas	03 - Finanzas	20,284.00	20,284.00	\$ 19,830.15	\$ 453.85
Fondo General	01	03	04			94.61	Mantenimiento de Equipo	03 - Finanzas	15,000.00	10,000.00	\$ 15,043.88	\$ (43.88)
Fondo General	01	03	04			94.62	Reparación y Mantenimiento de Estructuras	03 - Finanzas	1,000.00	1,000.00	\$ 802.50	\$ 197.50
Fondo General	01	03	04			94.64	Mantenimiento de Edificios	03 - Finanzas	10,000.00	4,000.00	\$ 11,557.22	\$ (1,557.22)
Fondo General	01	03	04			94.65	Misceláneos	03 - Finanzas	34,737.97	40,916.69	\$ 10,655.80	\$ 24,082.17
Fondo General	01	03	04			94.67	Publicaciones y Anuncios	03 - Finanzas	6,000.00	6,000.00	\$ 1,525.48	\$ 4,474.52
Fondo General	01	03	04			94.69	Franqueo	03 - Finanzas	2,000.00	2,000.00	\$ 570.00	\$ 1,430.00
Fondo General	01	03	04			94.70	Pago de Sentencias y Reclamaciones	03 - Finanzas	25,500.00	52,387.00	\$ 58,387.00	\$ (32,887.00)
Fondo General	01	03	04			94.71	Reclamaciones Años Anteriores	03 - Finanzas	1,000.00	1,000.00		\$ 1,000.00
Fondo General	01	03	04			94.77	Aportación al CRIM	03 - Finanzas	78,166.00	80,180.98	\$ 68,399.02	\$ 9,766.98



MUNICIPIO DE: UTUADO
PRESUPUESTO AÑO FISCAL 2020-2021
GASTOS

DESCRIPCIÓN DE FONDO	FONDO	DPTO.	PROG.	SUB. PROG.	ACTIV.	CTA.	DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	DESCRIPCIÓN DEL DEPARTAMENTO	AÑO FISCAL	AÑO FISCAL	GASTO ACTUAL AL 1/0/1900	VARIANZA (L - J)
									2020-2021	2019-2020		
Fondo General	01	03	04			94.78	Liquidación Deuda del CRIM	03 - Finanzas	19,377.00	19,830.15		\$ 19,377.00
Fondo General	01	03	62			94.11	Servicios Profesionales - No Clasificados	03 - Finanzas	54,888.00	54,888.00	\$ 34,425.00	\$ 20,463.00
Fondo General	01	03	04			99.01	Transferencias que Salen	03 - Finanzas	40,000.00	40,000.00		\$ 40,000.00
Fondo General	01	04	01			91.01	Empleados Regulares	04 - Obras Públicas	476,736.00	538,032.00	\$ 404,734.72	\$ 72,001.28
Fondo General	01	04	01			91.10	Seguro Choferil	04 - Obras Públicas	400.00	432.00	\$ 303.00	\$ 97.00
									-	-		\$ -
Fondo General	01	04	01			91.31	Seguro Social Federal	04 - Obras Públicas	37,939.10	42,811.85	\$ 32,291.86	\$ 5,647.24
Fondo General	01	04	01			91.41	Plan Médico	04 - Obras Públicas	38,400.00	43,200.00	\$ 27,700.00	\$ 10,700.00
Fondo General	01	04	01			91.71	Bono Navideño	04 - Obras Públicas	19,200.00	21,600.00	\$ 17,382.23	\$ 1,817.77
Fondo General	01	04	04			92.05	Herramientas	04 - Obras Públicas	500.00	500.00		\$ 500.00
Fondo General	01	04	04			92.15	Materiales de Mantenimiento	04 - Obras Públicas	500.00	500.00		\$ 500.00
Fondo General	01	04	04			92.25	Combustible y Lubricantes	04 - Obras Públicas	100,000.00	145,000.00	\$ 74,646.08	\$ 25,353.92
Fondo General	01	04	04			92.42	Materiales y Suministros de Operación	04 - Obras Públicas	21,000.00	10,000.00	\$ 455.70	\$ 20,544.30
Fondo General	01	04	04			93.27	Compra de Equipos	04 - Obras Públicas	500.00	500.00	\$ 249.95	\$ 250.05
Fondo General	01	04	04			94.42	Seguros	04 - Obras Públicas	500.00	500.00	\$ 79.84	\$ 420.16
Fondo General	01	04	04			94.61	Mantenimiento de Equipo	04 - Obras Públicas	25,000.00	31,863.82	\$ 37,785.12	\$ (12,785.12)
Fondo General	01	04	04			94.63	Mantenimiento de Vehículos	04 - Obras Públicas	15,000.00	27,976.66	\$ 7,422.63	\$ 7,577.37
Fondo General	01	04	04			94.65	Misceláneos	04 - Obras Públicas	1,000.00	1,000.00	\$ 35.00	\$ 965.00
Fondo General	01	04	06			94.73	Disposición de Desperdicios	04 - Obras Públicas	108,000.00	108,000.00	\$ 76,159.00	\$ 31,841.00
Fondo General	01	06	01			91.01	Empleados Regulares	06 - Oficina Municipal Manejo de Emergencias	259,404.00	273,540.00	\$ 216,308.00	\$ 43,096.00
Fondo General	01	06	01			91.10	Seguro Choferil	06 - Oficina Municipal Manejo de Emergencias	208.00	192.00	\$ 132.02	\$ 75.98



GASTOS

DESCRIPCIÓN DE FONDO	FONDO	DPTO.	PROG.	SUB. PROG.	ACTIV.	CTA.	DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	DESCRIPCIÓN DEL DEPARTAMENTO	AÑO FISCAL	AÑO FISCAL	GASTO ACTUAL AL 1/0/1900	VARIANZA (L - J)
									2020-2021	2019-2020		
Fondo General	01	06	01			94.11	Servicios Profesionales - No Clasificados	06 - Oficina Municipal Manejo de Emergencias	6,600.00	6,600.00	\$ 3,850.00	\$ 2,750.00
Fondo General	01	06	01			91.31	Seguro Social Federal	06 - Oficina Municipal Manejo de Emergencias	20,624.71	21,752.01	\$ 17,190.14	\$ 3,434.57
Fondo General	01	06	01			91.41	Plan Médico	06 - Oficina Municipal Manejo de Emergencias	20,400.00	21,600.00	\$ 10,652.66	\$ 9,747.34
Fondo General	01	06	01			91.71	Bono Navideño	06 - Oficina Municipal Manejo de Emergencias	10,200.00	10,800.00	\$ 8,400.00	\$ 1,800.00
Fondo General	01	06	04			92.23	Compra de Uniformes	06 - Oficina Municipal Manejo de Emergencias	1,000.00	1,000.00		\$ 1,000.00
Fondo General	01	06	04			94.63	Mantenimiento de Vehículos	06 - Oficina Municipal Manejo de Emergencias	1,000.00	1,000.00	\$ 915.00	\$ 85.00
Fondo General	01	07	01			91.01	Empleados Regulares	07 - Guardia Municipal	235,836.00	252,252.00	\$ 163,907.75	\$ 71,928.25
Fondo General	01	07	01			91.10	Seguro Choferil	07 - Guardia Municipal	192.00	192.00	\$ 105.97	\$ 86.03
												\$ -
Fondo General	01	07	01			91.31	Seguro Social Federal	07 - Guardia Municipal	18,684.05	19,985.78	\$ 13,089.77	\$ 5,594.28
Fondo General	01	07	01			91.41	Plan Médico	07 - Guardia Municipal	16,800.00	18,000.00	\$ 6,947.34	\$ 9,852.66
Fondo General	01	07	01			91.71	Bono Navideño	07 - Guardia Municipal	8,400.00	9,000.00	\$ 7,200.00	\$ 1,200.00
									-	-		\$ -
Fondo General	01	08	01			91.01	Empleados Regulares	08 - Recursos Humanos	186,876.00	186,876.00	\$ 164,158.50	\$ 22,717.50
Fondo General	01	08	01			91.10	Seguro Choferil	08 - Recursos Humanos	32.00	16.00	\$ 29.40	\$ 2.60
Fondo General	01	08	01			91.14	Cargo de "PayGo"	08 - Recursos Humanos	245,521.00	-	\$ 60,309.99	\$ 185,211.01
Fondo General	01	08	01			91.31	Seguro Social Federal	08 - Recursos Humanos	14,846.81	14,846.81	\$ 13,063.04	\$ 1,783.77



MUNICIPIO DE: UTUADO
PRESUPUESTO AÑO FISCAL 2020-2021
GASTOS

DESCRIPCIÓN DE FONDO	FONDO	DPTO.	PROG.	SUB. PROG.	ACTIV.	CTA.	DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	DESCRIPCIÓN DEL DEPARTAMENTO	AÑO FISCAL	AÑO FISCAL	GASTO ACTUAL AL	VARIANZA (L - J)
									2020-2021	2019-2020	1/0/1900	
Fondo General	01	08	01			91.41	Plan Médico	08 - Recursos Humanos	14,400.00	14,400.00	\$ 8,600.00	\$ 5,800.00
Fondo General	01	08	01			91.71	Bono Navideño	08 - Recursos Humanos	7,200.00	7,200.00	\$ 6,600.00	\$ 600.00
Fondo General	01	08	04			94.06	Adiestramientos	08 - Recursos Humanos	1,200.00	1,200.00	\$ 4,474.38	\$ (3,274.38)
Fondo General	01	08	04			94.11	Servicios Profesionales - No Clasificados	08 - Recursos Humanos	17,400.00	17,400.00	\$ 4,000.00	\$ 13,400.00
Fondo General	01	08	04			94.13	Pruebas de Dopaje	08 - Recursos Humanos	500.00	500.00		\$ 500.00
Fondo General	01	09	01			91.01	Empleados Regulares	09 - Recreación y Deportes	350,028.00	406,572.00	\$ 319,949.00	\$ 30,079.00
Fondo General	01	09	01			91.10	Seguro Choferil	09 - Recreación y Deportes	288.00	336.00	\$ 221.79	\$ 66.21
									-	-		\$ -
Fondo General	01	09	01			91.31	Seguro Social Federal	09 - Recreación y Deportes	27,878.74	32,387.96	\$ 25,485.86	\$ 2,392.88
Fondo General	01	09	01			91.41	Plan Médico	09 - Recreación y Deportes	28,800.00	33,600.00	\$ 14,300.00	\$ 14,500.00
Fondo General	01	09	01			91.71	Bono Navideño	09 - Recreación y Deportes	14,400.00	16,800.00	\$ 13,200.00	\$ 1,200.00
Fondo General	01	09	04			92.42	Materiales y Suministros de Operación	09 - Recreación y Deportes	4,000.00	4,000.00	\$ 1,791.35	\$ 2,208.65
Fondo General	01	09	04			93.27	Compra de Equipos	09 - Recreación y Deportes	500.00	500.00	\$ 419.90	\$ 80.10
									-	-		\$ -
Fondo General	01	09	04			94.64	Mantenimiento de Edificios	09 - Recreación y Deportes	1,000.00	1,000.00	\$ 585.86	\$ 414.14
Fondo General	01	09	04			94.65	Misceláneos	09 - Recreación y Deportes	2,000.00	2,000.00	\$ 90.00	\$ 1,910.00
Fondo General	01	14	01			91.01	Empleados Regulares	14 - Cultura y Turismo	109,404.00	123,540.00	\$ 90,482.00	\$ 18,922.00
Fondo General	01	14	01			91.10	Seguro Choferil	14 - Cultura y Turismo	64.00	80.00	\$ 44.10	\$ 19.90
												\$ -



MUNICIPIO DE: UTUADO
PRESUPUESTO AÑO FISCAL 2020-2021
GASTOS

DESCRIPCIÓN DE FONDO	FONDO	DPTO.	PROG.	SUB. PROG.	ACTIV.	CTA.	DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	DESCRIPCIÓN DEL DEPARTAMENTO	AÑO FISCAL	AÑO FISCAL	GASTO ACTUAL AL 1/0/1900	VARIANZA (L - J)
									2020-2021	2019-2020		
Fondo General	01	14	01			91.31	Seguro Social Federal	14 - Cultura y Turismo	8,690.71	9,818.01	\$ 7,197.25	\$ 1,493.46
Fondo General	01	14	01			91.41	Plan Médico	14 - Cultura y Turismo	8,400.00	9,600.00	\$ 4,400.00	\$ 4,000.00
Fondo General	01	14	01			91.71	Bono Navideño	14 - Cultura y Turismo	4,200.00	4,800.00	\$ 3,600.00	\$ 600.00
Fondo General	01	14	04			92.42	Materiales y Suministros de Operación	14 - Cultura y Turismo	500.00	500.00		\$ 500.00
Fondo General	01	14	04			94.64	Mantenimiento de Edificios	14 - Cultura y Turismo	1,000.00	1,000.00	\$ 114.00	\$ 886.00
Fondo General	01	16	01			91.01	Empleados Regulares	16 - Asuntos del Ciudadano	73,080.00	102,708.00	\$ 62,178.00	\$ 10,902.00
Fondo General	01	16	01			91.10	Seguro Choferil	16 - Asuntos del Ciudadano	32.00	16.00	\$ 19.80	\$ 12.20
											\$ -	\$ -
Fondo General	01	16	01			91.31	Seguro Social Federal	16 - Asuntos del Ciudadano	5,820.12	8,178.46	\$ 4,986.10	\$ 834.02
Fondo General	01	16	01			91.41	Plan Médico	16 - Asuntos del Ciudadano	6,000.00	8,400.00	\$ 3,700.00	\$ 2,300.00
Fondo General	01	16	01			91.71	Bono Navideño	16 - Asuntos del Ciudadano	3,000.00	4,200.00	\$ 3,000.00	\$ -
Fondo General	01	19	01			91.01	Empleados Regulares	19 - Secretaría Municipal	175,368.00	189,504.00	\$ 193,891.79	\$ (18,523.79)
Fondo General	01	19	01			91.10	Seguro Choferil	19 - Secretaría Municipal	32.00	32.00	\$ 39.60	\$ (7.60)
												\$ -
Fondo General	01	19	01			91.31	Seguro Social Federal	19 - Secretaría Municipal	13,920.55	15,047.86	\$ 15,337.67	\$ (1,417.12)
Fondo General	01	19	01			91.41	Plan Médico	19 - Secretaría Municipal	13,200.00	14,400.00	\$ 8,800.00	\$ 4,400.00
Fondo General	01	19	01			91.71	Bono Navideño	19 - Secretaría Municipal	6,600.00	7,200.00	\$ 6,600.00	\$ -
Fondo General	01	21	01			91.01	Empleados Regulares	21 - Auditoría Interna	53,748.00	53,748.00	\$ 51,508.50	\$ 2,239.50
Fondo General	01	21	01			91.10	Seguro Choferil	21 - Auditoría Interna	48.00	48.00	\$ 44.10	\$ 3.90
												\$ -



GASTOS

DESCRIPCIÓN DE FONDO	FONDO	DPTO.	PROG.	SUB. PROG.	ACTIV.	CTA.	DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	DESCRIPCIÓN DEL DEPARTAMENTO	AÑO FISCAL	AÑO FISCAL	GASTO ACTUAL AL 1/0/1900	VARIANZA (L - J)
									2020-2021	2019-2020		
Fondo General	01	21	01			91.31	Seguro Social Federal	21 - Auditoría Interna	4,249.42	4,249.42	\$ 4,078.10	\$ 171.32
Fondo General	01	21	01			91.41	Plan Médico	21 - Auditoría Interna	3,600.00	3,600.00	\$ 2,200.00	\$ 1,400.00
Fondo General	01	21	01			91.71	Bono Navideño	21 - Auditoría Interna	1,800.00	1,800.00	\$ 1,800.00	\$ -
Fondo General	01	28	01			91.01	Empleados Regulares	28 - Conservación y Ornato	450,228.00	449,028.00	\$ 423,798.21	\$ 26,429.79
Fondo General	01	28	01			91.10	Seguro Choferil	28 - Conservación y Ornato	224.00	192.00	\$ 191.10	\$ 32.90
									-	-		\$ -
Fondo General	01	28	01			91.31	Seguro Social Federal	28 - Conservación y Ornato	35,865.34	35,773.54	\$ 33,751.60	\$ 2,113.74
Fondo General	01	28	01			91.41	Plan Médico	28 - Conservación y Ornato	37,200.00	37,200.00	\$ 18,300.00	\$ 18,900.00
Fondo General	01	28	01			91.71	Bono Navideño	28 - Conservación y Ornato	18,600.00	18,600.00	\$ 17,400.00	\$ 1,200.00
Fondo General	01	28	01			92.15	Materiales de Mantenimiento	28 - Conservación y Ornato	1,000.00	1,000.00	\$ 355.68	\$ 644.32
Fondo General	01	28	01			92.42	Materiales y Suministros de Operación	28 - Conservación y Ornato	1,000.00	1,000.00	\$ 661.60	\$ 338.40
Fondo General	01	28	01			93.27	Compra de Equipos	28 - Conservación y Ornato	1,000.00	1,000.00		\$ 1,000.00
Fondo General	01	38	01			91.01	Empleados Regulares	38 - Control Ambiental	114,288.00	127,224.00	\$ 80,093.89	\$ 34,194.11
Fondo General	01	38	01			91.10	Seguro Choferil	38 - Control Ambiental	16.00	16.00	\$ 1.80	\$ 14.20
												\$ -
Fondo General	01	38	01			91.31	Seguro Social Federal	38 - Control Ambiental	9,110.23	10,145.74	\$ 6,481.02	\$ 2,629.21
Fondo General	01	38	01			91.41	Plan Médico	38 - Control Ambiental	9,600.00	10,800.00	\$ 1,600.00	\$ 8,000.00
Fondo General	01	38	01			91.71	Bono Navideño	38 - Control Ambiental	4,800.00	5,400.00	\$ 4,625.23	\$ 174.77
									-	-		\$ -
Fondo General	01	51	08			91.01	Empleados Regulares	51 - Facilidades Municipales	14,136.00	29,100.00	\$ 26,107.00	\$ (11,971.00)
									-	-		\$ -



MUNICIPIO DE: UTUADO
PRESUPUESTO AÑO FISCAL 2020-2021

GASTOS

DESCRIPCIÓN DE FONDO	FONDO	DPTO.	PROG.	SUB. PROG.	ACTIV.	CTA.	DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	DESCRIPCIÓN DEL DEPARTAMENTO	AÑO FISCAL	AÑO FISCAL	GASTO ACTUAL AL 1/0/1900	VARIANZA (L - J)
									2020-2021	2019-2020		
Fondo General	01	51	08			91.31	Seguro Social Federal	51 - Facilidades Municipales	1,127.30	2,317.95	\$ 2,043.09	\$ (915.79)
Fondo General	01	51	08			91.41	Plan Médico	51 - Facilidades Municipales	1,200.00	2,400.00	\$ 1,600.00	\$ (400.00)
Fondo General	01	51	08			91.71	Bono Navideño	51 - Facilidades Municipales	600.00	1,200.00	\$ 600.00	\$ -
Fondo General	01	51	18			91.01	Empleados Regulares	51 - Facilidades Municipales	-	28,272.00		\$ -
									-	-		\$ -
												\$ -
Fondo General	01	51	18			91.31	Seguro Social Federal	51 - Facilidades Municipales	-	2,254.61		\$ -
Fondo General	01	51	18			91.41	Plan Médico	51 - Facilidades Municipales	-	2,400.00		\$ -
Fondo General	01	51	18			91.71	Bono Navideño	51 - Facilidades Municipales	-	1,200.00		\$ -
Fondo General	01	51	19			91.01	Empleados Regulares	51 - Facilidades Municipales	30,144.00	30,144.00	\$ 16,328.00	\$ 13,816.00
												\$ -
Fondo General	01	51	19			91.31	Seguro Social Federal	51 - Facilidades Municipales	2,397.82	2,397.82	\$ 1,340.87	\$ 1,056.95
Fondo General	01	51	19			91.41	Plan Médico	51 - Facilidades Municipales	2,400.00	2,400.00	\$ 600.00	\$ 1,800.00
Fondo General	01	51	19			91.71	Bono Navideño	51 - Facilidades Municipales	1,200.00	1,200.00	\$ 1,200.00	\$ -
Fondo General	01	08	04			94.42	Seguros	08 - Recursos Humanos	\$ 19,500.00	\$ 19,500.00	\$ 8,748.00	\$ 10,752.00
Fondo General	01	03	04			94.76	Aportación al Fondo de Equiparación	03 - Finanzas	\$ -	\$ 1,226,833.23	\$ 1,226,833.23	\$ (1,226,833.23)
Fondo General	01	03	04			94.51	Renta de Equipos y Vehículos	03 - Finanzas	\$3,500.00	0	\$3,510.00	\$ (10.00)
												\$ -
												\$ -
												\$ -
												\$ -
												\$ -
												\$ -
												\$ -



GASTOS

OGP-1M

Rev. 29/mayo/2019

[illegible]

**APORTACIONES FEDERALES
AÑO FISCAL 2020-2021**

PROYECTO DE PRESUPUESTO 2020-2021



Gobierno Municipal
Programa Head Start & Early Head Start
"Concesionario de la Ciudad del Vivi"
Municipio de Utuado



12 de mayo de 2020

Sra. Yomaira Torres
Directora
Departamento de Finanzas
Municipio de Utuado

**Certificación de Disponibilidad de Fondos Aprobados por la Oficina de Head Start
Región - II por medio de los Notice of Award (NOA) - al mes de Mayo 2020.**

Sra. Torres:

Reciba un cordial saludo de todo el personal que laboramos en los Programas Head Start & Early Head del Municipio de Utuado.

Por este medio le escribo según solicitado los presupuestos aprobados por la Oficina Head Start - Región II usando las propuestas aprobadas Operacionales y además las de "Disaster Recovery" debido al paso de los Huracanes Irma & María para las: reparaciones, renovaciones, construcciones, demoliciones u otros de las facilidades donde se ubican los Centros Head Start y Early Head Start en los Municipios de Utuado, Jayuya & Adjuntas. Para este se usaran las siglas "TD" para describir la procedencia de los fondos federales del "Disaster Recovery".

Se detalla de la siguiente manera:

Numero de Propuesta Aprobada	Nombre del Centro	Municipio	Presupuesto Aprobado	Propósito
02TD00006301	Head Start Caguana Head Start Bubao I & II	Utuado	\$477,017.00	Reparaciones Estructurales
02TD00010301	Escuela Félix Seijo	Utuado	\$132,000.00	Adquisición Estructura
02TD00008501	CFSE / Early Head Start Génesis	Utuado	\$402,908.00	Renta & Reparaciones Estructurales
02TD00006401	Playgrounds Centros Head Start & Early Head Start	Utuado, Jayuya & Adjuntas	\$361,125.00	Adquisición e Instalación de Playgrounds
02TD00008401	Early Head Start Dulces Sueños I & II (Facilidad)	Utuado & Jayuya	\$660,981.00	Reparaciones Estructurales

Ave. Hospital Viejo, Edificio Catalina Figueras Bo. Bubao, Utuado PR
PO BOX 877 Utuado PR 00641
Tel. (787) 894-9191 Fax. (787) 814-1602
Email: hsutuadosd@gmail.com

4,894,220.



Gobierno Municipal
Programa Head Start & Early Head Start
"Concesionario de la Ciudad del Vivi"
Municipio de Utuado



	Head Start Rio Grande Head Start Mi Kasita Head Start San José			
02TD00010601	HS / EHS Oficinas Administrativas	Utuado	\$149,955.00	Reparaciones Estructurales
02TD00006601	Head Start Pérez Matos (Demolición)	Utuado	\$115,283.00	Demolición Estructural
02TD00006701	Head Start Mameyes (Demolición)	Utuado	\$239,071.00	Demolición Estructural
02TD00005601	Head Start Taino Head Start Cayuco Head Start Angeles	Utuado & Jayuya	\$731,733.00	Reparaciones Estructurales
02TD00009001	Head Start Acuarela Head Start Guilarte Head Start Yahuecas	Adjuntas	\$650,438.00	Reparaciones Estructurales
02TD00010001	Head Start El Corcho	Utuado	\$234,576.00	Reparaciones Estructurales & Adquisición e Instalación de Playgrounds
02TD00007501	Head Start Consejo Head Start Coabey Head Start Gripiñas Head Start RG / Carrusel Head Start Rayito de Luz Head Start Collores	Utuado & Jayuya	\$1,019,518.00	Reparaciones Estructurales
02TD00008301	Playgrounds Centros Head Start & Early Head Start	Utuado, Jayuya & Adjuntas	\$233,861.00	Adquisición e Instalación de Playgrounds
02TD00008901	Head Start Caonillas Playgrounds Centros Head Start & Early Head Start	Utuado, Jayuya & Adjuntas	\$281,900.00	Reparaciones Estructurales & Adquisición e Instalación de Playgrounds
02TD00005701	Playgrounds Centros Head Start & Early Head Start	Utuado, Jayuya & Adjuntas	\$93,116.00	Adquisición e Instalación de Playgrounds
02TD00000201	Early Head Start (Génesis) Huracán María	Utuado	\$343,118.00	Fondos Operacionales Huracán María

Ave. Hospital Viejo, Edificio Catalina Figueras Bo. Bubao, Utuado PR
PO BOX 877 Utuado PR 00641
Tel. (787) 894-9191 Fax. (787) 814-1602
Email: hsutuadosd@gmail.com



Gobierno Municipal
Programa Head Start & Early Head Start
"Concesionario de la Ciudad del Vivi"
Municipio de Utuado



02TD00002701	Head Start & Early Head Start Huracán María	Utuado, Jayuya & Adjuntas	\$2,392,183.00	Fondos Operacionales Huracán María
02CH01048904	Head Start & Early Head Start	Utuado, Jayuya & Adjuntas	\$7,646,530.00	Fondos Operacionales
Total			\$16,165.313.00	

De poseer alguna duda o pregunta favor comunicarse a la brevedad posible..

Gracias,

(*Cristian L. Quiñones - E - Signature*)

Sr. Cristian L. Quiñones Figueroa

Director

Programa Head Start & Early Head Start

Municipio de Utuado

Ave. Hospital Viejo, Edificio Catalina Figueras Bo. Bubao, Utuado PR
PO BOX 877 Utuado PR 00641
Tel. (787) 894-9191 Fax. (787) 814-1602
Email: hsutuadosd@gmail.com

Utuaao Housing Authority
Section 8 Office
P.O. Box 190
Utuaao, Puerto Rico 00641

12 de mayo de 2020

Jorge H. Collazo Rivera
Section 8 Coordinator

Srta. Yomaira Torres González
Directora de finanzas
Municipio de Utuaao
Utuaao PR 00641-0190

Estimada Srta. Torres:

A continuación, desglose del presupuesto asignado para nuestro Programa de sección 8 correspondiente a los meses de enero a diciembre de este año 2020 ya que el presupuesto de nuestro programa es en base año natural.

HOUSING ASSISTANCE PAYMENT	\$ 986,589.00
ADMINISTRATIVE FEE.....	\$ 136,164.00
TOTAL.....	<u>\$1,122,753.00</u>


Sra. Militza Torres Jimenez
Directora de Programas Federales
Municipio de Utuaao

**NOTIFICACIONES DE ESTIMADOS DE AGENCIAS
Y CORPORACIONES PÚBLICAS
AÑO FISCAL 2020-2021**

PROYECTO DE PRESUPUESTO 2020-2021



Yomaira Torres <finanzasutuado@gmail.com>

PROYECCION PAY GO AF 2020-2021

1 mensaje

Josue Rosado Maldonado <jrosado@retiro.pr.gov>

8 de junio de 2020 a las 19:09

Para: "finanzasutuado@gmail.com" <finanzasutuado@gmail.com>, Municipio Utuado
<municipioutuado@gmail.com>

CC: Elisabet Garay López <egara01@retiro.pr.gov>

Buenas tardes:

Adjunto les envío la Proyección de Pay Go AF 2020-2021 para el Municipio de Utuado.

Cualquier duda estamos a las órdenes,

Josué Rosado Maldonado
Contador I
División de Recaudaciones
Area de Contraloría
Administración de los Sistemas de Retiro
Centro Gubernamental Minillas
Torre Norte, Piso 11
San Juan, Puerto Rico 00940
PO Box 42003, San Juan, PR 00940-2203
787-754-4545 Ext. 12082
jrosado@retiro.pr.gov

 **Proyección Pay Go 2020-2021(Utuado).xlsx**
9K

Gasto Pension para Año Fiscal: 2021

Clasificacion	Cod Agenc	Agencia	Pension Anual	Aport Patr Plan Medico	Bono Navideño	Bono Medicamentos	Gasto Total
Municipio	370	MUNICIPIO UTUADO	1,082,626.44	102,000.00	28,800.00	15,400.00	1,228,826.44



GOBIERNO DE PUERTO RICO

Centro de Recaudación de Ingresos Municipales

Sr. Reinaldo J. Paniagua Ldtiner
Director Ejecutivo

3 de junio de 2020

Hon. Ernesto Irizarry Salvá
Alcalde
Municipio de Utuado
PO Box 190
Utuado, PR 00641

RE: ESTIMADO DE INGRESOS AÑO FISCAL 2020-2021

Estimado Alcalde:

Reciba un cordial saludo de parte de la Administración del Centro de Recaudación de Ingresos Municipales (CRIM).

Estamos anejando el Estimado de Ingresos para el año fiscal 2020-2021 correspondiente a su municipio, según aprobado hoy por la Junta de Gobierno del CRIM.

En el Estimado de Ingresos que le presentamos se utiliza como referencia las disposiciones establecida en la Ley Núm. 80 del 30 de agosto de 1991, según enmendada, para la distribución y remisión de fondos, que incluye lo dispuesto en la Ley Núm. 31-2019, que le otorga a la Junta de Gobierno del CRIM la facultad de establecer un proceso equitativo para la distribución de los fondos municipales provenientes del Fondo de Equiparación Municipal, y constituir como año base el año fiscal 2016-2017 para hacer el cómputo de equiparación relacionado a dicha distribución.

En relación con el cómputo de los ingresos por concepto de recaudos de contribución sobre la propiedad mueble e inmueble y la contribución adicional especial (CAE), se incorporó en el análisis de datos respecto a la tendencia de cobros en su municipio durante los últimos tres (3) años fiscales previos. Este promedio se compone de los años fiscales 2016-2017 al 2018-2019, por lo cual se está considerando el año fiscal donde los recaudos de la contribución disminuyeron debido al impacto de los huracanes Irma y María.

Los fondos estatales asignado al Fondo de Equiparación, que ascienden a \$173,938,000, se compone de la asignación estatal y lotería electrónica. De acuerdo a lo establecido en reunión el 22 de mayo de 2020 con la Junta de Supervisión Fiscal, se incluirá en el presupuesto del Gobierno Estatal una asignación por \$131,838,000, igual al importe del año fiscal 2019-2020.

La Secretaría del Negociado de Lotería certificó el estimado de ingresos correspondiente al 35% de Ingresos Netos de Lotería Electrónica para el año fiscal 2020-2021, por \$42,100,000.

El Estimado de Ingresos incluye, además, una sección de ajustes en la cual se establecen las partidas de gastos estatutarios que afectan las remesas. Entre éstas cabe mencionar las siguientes:

- ❖ El cinco por ciento (5%) para los gastos operacionales del CRIM.

- ❖ La aportación municipal al Fondo de Equiparación, correspondiente al 50% del gasto de la aportación municipal a la ASES y el 90% del gasto de "Pay as you go". El restante 50% y 10% del gasto, respectivamente, lo recibe directamente el municipio.
- ❖ Ley Núm. 42-2000: Amortización del empréstito por concepto de la deuda de liquidación del municipio con el CRIM, acumulada entre los años fiscales 1998 hasta el 2001 (si aplica).
- ❖ Ley Núm. 146-2001: Amortización del empréstito para el repago de principal e intereses sobre la línea de crédito otorgada al CRIM para recomprar las deudas morosas vendidas a la Corporación para el Financiamiento Público (CPF) el 30 de junio de 1998 (si aplica).
- ❖ Recobro de la deuda por concepto de exceso de remesa del año fiscal 2018-2019 (si aplica).
- ❖ Sentencia de caso del Municipio de Juana Díaz (si aplica).

De requerir información adicional o aclarar dudas, puede comunicarse con la CPA Diana M. Claudio Sauri, Directora de Finanzas, a través del Portal de Finanzas Municipales, su correo electrónico dclaudio@crimpr.net o al (787) 625-2746, extensión 2160.

Cordialmente,



Reinaldo J. Paniagua Látimer
Director Ejecutivo

Anejo



Centro de Recaudación de Ingresos Municipales
ESTIMADO DE INGRESOS AÑO FISCAL 2020-2021

MUNICIPIO DE:		UTUADO
INGRESOS MUNICIPALES		
*BÁSICA MUNICIPAL NO EXONERADA Y EQUIPARACIÓN 1% & 3%		
*NO EXONERADA		\$ 910,109.68
*1% & 3% (ANTES FONDO GENERAL)		730,630.77
TOTAL CONTRIBUCIÓN SOBRE LA PROPIEDAD		1,640,740.45
FONDO DE EQUIPARACIÓN + LOTERIA ELECTRÓNICA		3,718,869.81
TOTAL ESTIMADO DE INGRESOS BRUTOS		\$ 5,359,610.26
RETENCIONES ESTATUTARIAS		
(-) GASTOS OPERACIONALES CRIM		\$ 78,165.42
(-) LEY NÚM. 42-2000 (ACUMULADA ENTRE AF 1997-98 HASTA AF 2000-01 SI APLICA)		-
(-) DEUDA DE LIQUIDACIÓN 2017 - 2018 MAS SENTENCIA CASO JUANA DIAZ		-
(-) LEY NÚM. 146-2001 CUENTAS VENDIDAS		19,376.80
TOTAL DE RETENCIONES		\$ 97,542.22
TOTAL ESTIMADO DE INGRESOS NETO		\$ 5,262,068.04
FONDO DE REDENCION DE DEUDA MUNICIPAL		
CONTRIBUCION ADICIONAL ESPECIAL (CAE)		
*NO EXONERADO		\$ 515,274.29
TOTAL ESTIMADO DE FONDO DE REDENCIÓN DE DEUDA MUNICIPAL (CAE)		\$ 515,274.29

Estimado de Ingresos aprobado por Junta de Gobierno del CRIM el 3 de junio de 2020



GOBIERNO DE PUERTO RICO
Corporación del Fondo del Seguro
del Estado

Oficina Regional de Arecibo

7 de febrero de 2020

Hon. Ernesto Irizarry Salva
Alcalde
Municipio de Utuado
PO Box 190
Utuado PR 00641

**ESTIMADO DE PRIMA PARA EL AÑO 2020-2021
MUNICIPIO DE UTUADO PÓLIZA # 54320-70171**

Honorable Alcalde:

De acuerdo a las disposiciones de la Ley Núm. 45, del 18 de abril de 1935, Ley del Sistema de Compensaciones por Accidentes del Trabajo, según enmendada, la cuota para este municipio del año 2019-2020 fue por la cantidad de **\$320,014.95**. El cómputo para el año fiscal 2020-2021 de la prima estimada se realizó de la siguiente manera, tomando la imposición del año anterior y se le aumenta un 10% (\$32,001.50) por lo cual la prima estimada para el año 2020-2021 asciende a **\$352,016.45**. El mismo se ajustará luego de recibida la declaración de nómina del año 2019-2020.

Se solicitó al Centro de Recaudación de Ingresos Municipales (CRIM) que, a partir del mes de julio de 2020, esta cantidad deberá ser retenida en un total de (12) plazos: (11) plazos de **\$29,334.70** y (1) último plazo de **\$29,334.75**.

De necesitar información adicional, nos puede llamar al (787) 878-5757 ext. 6396.

Atentamente,


Ilialnett Lozada Arce
Especialista en Pólizas I
Formalización de Pólizas
Oficina Regional de Arecibo



lla

PO Box 4055 Arecibo, 00614-4055 Tel. (787) 878-5757





GOBIERNO DE PUERTO RICO
Administración de Seguros de Salud

1 de mayo de 2020

Hon. Ernesto Irizarry Salva
Alcalde
Municipio de Utuado
Apartado 190
Utuado Puerto Rico 00641



RESPONSABILIDAD FINANCIERA DEL MUNICIPIO DE UTUADO CON EL SEGURO DE SALUD DEL GOBIERNO DE PUERTO RICO

Estimado señor Alcalde:

La Ley Núm. 27 de 23 de enero de 2006 enmendó la Ley Núm. 72 de 7 de septiembre de 1993, a fin de establecer un máximo de aportación municipal anual a la Administración de Seguros de Salud (ASES). Esta aportación ayuda a sufragar parte del costo de las primas del plan de salud que el gobierno del Estado Libre Asociado de Puerto Rico le provee a la población médico-indigente de cada municipio.

Según las disposiciones de esta Ley el municipio de **Utuado** aportará para el Año Fiscal 2020-2021 la cantidad de **\$426,042.72**. Esto equivale a una aportación mensual de **\$35,503.56** comenzando el 1 de julio de 2020.

Hemos notificado al Centro de Recaudaciones de Ingresos Municipales (CRIM) para que retenga dicha cantidad y la remita a ASES mensualmente.

Cordialmente,


Carmen L. Rodríguez Santiago
Directora
Finanzas y Administración

c: Centro de Recaudación de Ingresos Municipales
Oficina del Comisionado de Asuntos Municipales



• PO Box 195661, San Juan, PR 00919-5661 • Tel: 787.474.3300 • www.asespr.org

Autorizado por la Comisión Estatal de Elecciones CEE-SA-19-166



GOBIERNO DE PUERTO RICO

Oficina de Gerencia y Presupuesto

Hon. Wanda Vázquez Garced
Gobernadora

Sra. Iris Santos Díaz
Directora

6 de mayo de 2020

Sra. Yomaira Torres González
Directora de Finanzas
Municipio de Utuado
PO Box 190
Utuado, Puerto Rico 00641

Estimada señora Torres:

En virtud de las facultades conferidas por el Artículo 3 de la Ley Núm. 147 de 18 de junio de 1980, según enmendada, conocida como "Ley Orgánica de la Oficina de Gerencia y Presupuesto" y el Artículo 7.003 de la Ley 81 1991, según enmendada, conocida como "Ley de Municipios Autónomos de Puerto Rico", anejamos información necesaria para la preparación del Proyecto de Resolución de su Presupuesto General Año Fiscal 2020-2021. Se acompaña el **Informe del Vencimiento de la Deuda Municipal** con las cantidades estimadas de Obligaciones Generales Pagaderas de Fondo CAE (Anejo I) y Obligaciones Especiales Pagaderas de Fondo Ordinario (Anejo II), si aplica, según información suministrada por la Autoridad de Asesoría Financiera y Agencia Fiscal de Puerto Rico (AAFAF).

De necesitar información adicional, favor comunicarse a nuestra Oficina, por medio del correo electrónico presupuestomunicipal@ogp.pr.gov.

Cordialmente,

Olga I. Ramos Rivera
Ayudante Especial III

Anejo I y II

c: Director de Presupuesto





GOBIERNO DE PUERTO RICO

Oficina de Gerencia y Presupuesto

DIRECTORÍA DE PRESUPUESTO
OFICINA DE GERENCIA MUNICIPAL

**VENCIMIENTO DE LA DEUDA MUNICIPAL
AÑO FISCAL 2020-2021**

FONDO CAE

Municipio	Cantidad Original	Balance a Jul 2020	Principal	Intereses	Total
<u>UTUADO</u>					
	\$135,000.00	\$62,000.00	\$6,000.00	\$3,100.00	\$9,100.00
	\$165,000.00	\$76,000.00	\$8,000.00	\$3,800.00	\$11,800.00
	\$341,000.00	\$156,000.00	\$16,000.00	\$7,800.00	\$23,800.00
	\$1,060,000.00	\$580,000.00	\$50,000.00	\$28,083.00	\$78,083.00
Total	<u>\$1,701,000.00</u>	<u>\$874,000.00</u>	<u>\$80,000.00</u>	<u>\$42,783.00</u>	<u>\$122,783.00</u>

NOTA: Información suministrada por la Autoridad de Asesoría Financiera y Agencia Fiscal de Puerto Rico (AAFAF).



Hon. Ernesto Irizarry Salvi
Alcalde

Estado Libre Asociado de Puerto Rico
Municipio de Utuado

DEPARTAMENTO DE FINANZAS



Srta. Yomaira Torres González
Directora de Finanzas

CERTIFICACIÓN

Yo, **Yomaira Torres González**, Directora del Departamento de Finanzas del Municipio de Utuado, Puerto Rico.

CERTIFICO QUE: Tras varios intentos con la Autoridad de Energía Eléctrica (AEE), no logramos obtener la proyección del consumo de energía eléctrica aplicable al igual que la Contribución en Lugar de Impuestos 2020-2021.

No obstante, la sección 3(2) del Capítulo II, del Reglamento para la Administración Municipal de 2016, Reglamento 8873, dispone lo siguiente:

[....]

Si por algún motivo estos estimados no estuviesen disponibles a tiempo para la preparación del presupuesto, deberán utilizarse los estimados del año fiscal corriente.

Y para que así conste, firmo la presente hoy, 10 de junio de 2020.

Yomaira Torres González
Directora de Finanzas



GOBIERNO DE PUERTO RICO
Autoridad de Energía Eléctrica de Puerto Rico

31 de mayo de 2019

Honorable Ernesto Irizarry Salva
Alcalde
Municipio de Utuado
PO Box 190
Utuado, Puerto Rico 00641

Estimado señor Alcalde:

La Ley 4, Ley de Revitalización de la Autoridad de Energía Eléctrica, aprobada el 16 de febrero de 2016, establece un mecanismo para que los municipios logren eficiencia en la utilización de energía eléctrica mediante el establecimiento de un tope máximo de consumo anual durante un periodo de tres años. Además, los municipios estarán obligados a reducir este tope máximo por un cinco por ciento (5%) anual durante los tres años siguientes a la aprobación del Reglamento, la cual dispone que comenzó el año fiscal 2015-16. No obstante, no se considerará dentro del cálculo del tope de la aportación a los municipios por CELI la facturación por consumo de energía de instalaciones públicas que albergan corporaciones o negocios con fines de lucro, los cuales pagarán por el servicio energético.

Para el año fiscal 2019-20, se proyecta que la facturación de energía de su municipio será por **\$329,809.08**. Con un tope máximo de la aportación por CELI de 1,548,118 kWh. Estas cantidades estimadas están sujetas a cambio según se establece en el Reglamento aprobado por la Comisión de Energía, por ende esta comunicación sustituye la pasada enviada el 30 de abril de 2019.

Cordialmente,

Nelson Morales Rivera
Director de Finanzas



Apartado 364267 San Juan, Puerto Rico 00936-4267

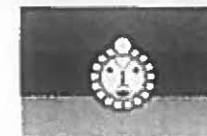
Somos un patrono con igualdad de oportunidades en el empleo y no discriminamos por razón de raza, color, sexo, edad, origen social o nacional, condición social, afiliación política, ideas políticas o religiosas; por ser víctima o ser percibida(o) como víctima de violencia doméstica, agresión sexual o acoso, sin importar estado civil, orientación sexual, identidad de género o estatus migratorio; por impedimento físico, mental o ambos por condición de veterano(a) o por información genética.

**CERTIFICACIONES MUNICIPALES
AÑO FISCAL 2020-2021**

PROYECTO DE PRESUPUESTO 2020-2021



Estado Libre Asociado de Puerto Rico
Municipio de Utuado
Departamento de Finanzas



Relación de Ordenanzas Municipales que Generan Ingresos

ORDENANZAS	CONCEPTO
Ord. #32 Serie 1981-82	Fijar cobro por concepto de alquiler de las guaguas escolares.
Ord. # 15 Serie 1990-91	Fijar el cobro por la reproducción de documentos públicos.
Ord. # 41 Serie 1992-1993	Fijar tipos contributivos por concepto de Patentes Municipales y fijar penalidades.
Ord. # 23 Serie 1996-1997	Fijar tarifas para el recogido de escombros.
Ord. # 2 Serie 2000-2001	Arrendamiento Gimnasio del Barrio Caguana.
Ord. # 37 Serie 2000-2001	Arbitrios de Construcción
Ord. # 13 Serie 2002-2003	Fijar el cobro por concepto del arrendamiento de las canchas bajo techo.
Ord. # 20 Serie 2003-2004	Fijar el cobro por concepto del arrendamiento de locales y propiedad municipal.
Ord. # 27 Serie 2004-2005	Fijar y establecer las tasas contributivas sobre la propiedad inmueble.
Ord. # 35 Serie 2005-2006	Adoptar el reglamento de las facilidades del edificio Tobacco Marketing de Utuado.
Ord. # 5 Serie 2006-2007	Enmienda a la ordenanza #15 Serie 1990-1991 aumentando la cantidad de .20¢ a .30¢ por copia de cualquier documento público solicitado y de \$2.00 a \$5.00 por la certificación sellada del mismo.
Ord. # 10 Serie 2006-2007	Establecer una aportación ciudadana de 1% sobre las ventas al detal, servicio y manufactura; y autorizar al Hon. Alcalde de Utuado, a implantar y administrar esta ordenanza mediante reglamento, y para otros fines.
Ord. # 24 Serie 2006-2007	Adoptar el reglamento de las facilidades y uso de los Centros Comunales.
Ord. # 35 Serie 2009-2010	Fijar el cobro por concepto de arrendamiento de la Plaza del Mercado.
Ord. # 20 Serie 2010-2011	Fijar el cobro para permisos relacionados al corte de calle, aceras u otros de similar naturaleza.
Ord. # 22 Serie 2011-2012	Fijar cobro por recogido de perros realengos en el Municipio de Utuado.
Ord. # 41 Serie 2001-2002	Enmienda a la ordenanza # 15, serie 1997-1998, la cual fija tarifas de cobro por concepto de alquiler de equipo pesado municipal a entidades o empresas privadas, públicas, estatales o federales y/o individuos residentes del Municipio de Utuado.
Ord. # 40 Serie 1992-1993	Enmienda a la ordenanza # 40 serie 1981-1982, para fijar cobro por permisos preliminares y localización de vendedores ambulantes del Municipio de Utuado.
Ord. #20 Serie 2009-210	Imponer contribuciones sobre la propiedad. (segregaciones)
Ord. #2 Serie 2014-2015	Cobro de boletos expedidos por la Policía Municipal de Utuado
Ord. #9 Serie 2014-2015	Reglamentar anuncios y expresión pública en la facilidades municipales

CERTIFICACION

Yo, Ramón Bermúdez Morales, mayor de edad, soltero y Secretario Municipal del pueblo de Utuado.

CERTIFICO:

Que las rentas mensuales para los contratos de
**Arrendamiento de Puestos en la Plaza del mercado y
locales municipales**, para el año fiscal 2020-2021, son los
siguientes:

LOCALES MUNICIPALES

Nombre	Nombre Negocio	Renta mensual	Renta anual
Warxell Rivera Santiago	Café Juma'o	\$ 250.00	\$ 3,250.00
Osvaldo Negrón Maldonado	Sports Center GYM, Corp.	\$ 450.00	\$ 5,400.00
Corporación Deportiva de Caguana	Gimnasio Caguana	\$ 100.00	\$ 1,200.00
Daniel Vélez Martínez		\$ 250.00	\$ 3,250.00

PUESTOS EN LA PLAZA DEL MERCADO

# Puesto	Nombre arrendatario	Concepto	Renta Mensual	Renta anual
1	Cristina Chiti González	Masajes terapéuticos	\$ 175.00	\$ 2,100.00
2	Marcos J. Hernández	Preparación de Planillas	\$ 150.00	\$ 1,800.00
3	Jesús Cruz Chévere	Venta de antigüedades	\$ 150.00	\$ 1,800.00
4	Rafael Cruz Collazo	Artesanía	\$ 100.00	\$ 1,200.00
5	Disponible	-----	\$ 200.00	\$ 2,400.00
6	Emma Rivera Torres	Misceláneos	\$ 209.00	\$ 2,508.00
7	Maria Vega Torres	Hair Style Shop	\$ 175.00	\$ 2,100.00
8	Jorge I. Soto Montalvo	Barbería	\$ 220.00	\$ 2,640.00
9	Comisión Estatal de elecciones	-----	\$ 400.00	\$ 4,800.00
10	Disponible	-----	\$ 175.00	\$ 2,100.00
11	Melissa Crespo Quiles	Miscelaneos	\$ 200.00	\$ 2,400.00
12	Nereida Class Ocasio	Misceláneos y gift shop	\$ 210.00	\$ 2,520.00
13	Autoridad Energía Eléc.	Oficina local de Servicio	\$ 4,000.00	\$ 48,000.00

Y para que así conste, firmo y sello la presente hoy viernes, 08 de mayo de 2020, en Utuado, PR.


Ramón Bermúdez Morales

CERTIFICACION

Yo, Ramón Bermúdez Morales, mayor de edad, soltero y Secretario Municipal del pueblo de Utuado.

CERTIFICO: Que las cuantías estimadas para la relación de contratos otorgados o a otorgarse, para el año fiscal 2020-2021, son los siguientes:

Servicios otorgados o a otorgarse	Cantidad anual (aproximada)
Servicios Legales	\$ 120,000.00
Servicios de Consultoría financiera	\$ 36,000.00
"Single Audit"	\$ 18,900.00
Oficial examinador	\$ 12,000.00
Servicios de Repetidora	\$ 6,600.00
Servicios de PAE	\$ 5,400.00
Seguros suplementarios	\$ 19,500.00
Servicios de fumigación	\$ 2,000.00
Lease fotocopiadoras	\$ 5,264.64
Mantenimiento de fotocopiadoras	\$ 5,000.00
Disposición de desperdicios sólidos (vertedero)	\$ 114,000.00
Recogido de desperdicios sólidos (AWDI)	\$ 1,319.808.00
SIMA (Rock Solid Technologies, Inc.)	\$ 51,912.00

Y para que así conste, firmo y sello la presente hoy viernes, 08 de mayo de 2020, en Utuado, PR.

Ramón Bermúdez Morales

CERTIFICACION

Yo, Ramón Bermúdez Morales, mayor de edad, soltero y Secretario Municipal del pueblo de Utuado.

CERTIFICO:

Que los contratos de Arrendamiento de la Legislatura Municipal Puestos, para el año fiscal 2020-2021, son los siguientes:

Arrendamiento	Nombre contratista	Cantidad anual (aproximada)
Local	Respetable Logia del Sol de Oriente	\$ 24,000.00
Leasing fotocopiadora	RICOH	\$ 3,120.00

Y para que así conste, firmo y sello la presente hoy viernes, 08 de mayo de 2020, en Utuado, PR.

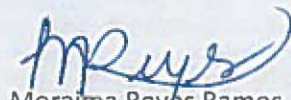

Ramón Bermúdez Morales

Distributivo de Presupuesto Año Fiscal 2020-2021
Legislatura Municipal Utuado

Cuenta	Descripción	Presupuesto
01-01-01-9101	Empleados Regulares	\$ 70,032.00
01-01-01-9110	Seguro Choferil	\$ 32.00
01-01-01-9131	Seguro Social Federal	\$ 5,541.05
01-01-01-9141	Planes Médicos	\$ 4,800.00
01-01-01-9171	Bono Navidad	\$ 2,400.00
01-01-01-9401	Dietas	\$ 27,200.00
01-01-04-9201	Material de Oficina	\$ 500.00
01-01-04-9215	Materiales de Mantenimiento	\$ 350.00
01-01-04-9301	Equipo de Oficina	\$ 2,200.00
01-01-04-9406	Adiestramiento	\$ 100.00
01-01-04-9411	Servicios Profesionales	\$ 2,000.00
01-01-04-9421	Gastos de Viaje	\$ 100.00
01-01-04-9444	Cuotas y Subscripciones	\$ 2,800.00
01-01-04-9450	Renta Edificios y Locales	\$ 25,500.00
01-01-04-9451	Renta de Equipos y Vehículos	\$ 3,500.00
01-01-04-9463	Mantenimiento de Equipo y Vehículos	\$ 250.00
01-01-04-9465	Misceláneos	\$ 400.00
01-01-04-9467	Publicaciones y Anuncios	\$ 100.00
01-01-04-9469	Franqueo	\$ 200.00
	TOTAL	\$ 148,005.05



José Juan Ríos González
Presidente



Moraima Reyes Ramos
Secretaria de la Legislatura

9 de junio 2020

VIA E-MAIL:subdirectoraфинanzas@gmail.com

Sra. Yomaira Torres
Municipio de Utuado
Directora de Finanzas
Utuado, PR

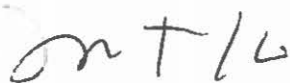
Estimada señora Torres:

Por este medio le informo en los siguientes casos:

- **Manuel Rivera Rodríguez y otros, Caso Civil número LDP2009-0035**, el Tribunal emitió una Resolución el 9 de abril de 2019, que estableció de que la sentencia por la cantidad de **\$51000.00**, se le va a pagar a discreción de ustedes, de uno (1) a tres (3) años desde que la obligación de pago advenga final y firme, a partir del 24 de octubre de 2019.
Manuel Rivera Rodríguez-\$17,000.00 por concepto de angustias mentales-
Evelyn Margolla Martínez-\$17,000.00 por concepto de angustias mentales-
Angel Alicea Acevedo-\$17,000.00 por concepto de angustias mentales

Cualquier duda al respecto, estoy a su mejor disposición de aclarar las mismas.

Cordialmente,



LCDO. JOSE MARTINEZ CUSTODIO

lcm

$17 \times 3 = 51,000 \div 2 = 25,500$



Hon. Ernesto Irizarry Salva
Alcalde

Estado Libre Asociado de Puerto Rico
Municipio de Utuado
DEPARTAMENTO DE FINANZAS



Srta. Yomaira Torres González
Directora de Finanzas

CERTIFICACIÓN

Yo, **Yomaira Torres González**, Directora del Departamento de Finanzas del Municipio de Utuado, Puerto Rico.

CERTIFICO QUE: del Fondo General de este presupuesto no se generan obras y mejoras permanentes.

Y para que así conste, firmo la presente hoy, 10 de junio de 2020.


Yomaira Torres González
Directora de Finanzas



Hon. Ernesto Irizarry Salva
Alcalde

Estado Libre Asociado de Puerto Rico
Municipio de Utuado
DEPARTAMENTO DE FINANZAS



Srta. Yomaira Torres González
Directora de Finanzas

RELACIÓN DEL VALOR DE PATENTE 2020-2021

Total estimado de patentes	\$614,954.00
Menos 5% de patentes incobrables	<u>29,283.00</u>
	\$585,671.00

Y para que así conste, firmo la presente hoy, 10 de junio de 2020.


Yomaira Torres González
Directora de Finanzas



Hon. Ernesto Irizarry Salva
Alcalde

Estado Libre Asociado de Puerto Rico
Municipio de Utuado

DEPARTAMENTO DE FINANZAS



Srta. Yomaira Torres González
Directora de Finanzas

CERTIFICACIÓN

Yo, **Yomaira Torres González**, Directora del Departamento de Finanzas del Municipio de Utuado, Puerto Rico.

CERTIFICO QUE: para el presupuesto del año fiscal 2020-2021 se asignó la cantidad de \$25,000.00 para donativos, los cuales se desglosan de la siguiente manera:

- \$10,000.00 al Maratón Guatibirí.
- \$10,000.00 al Club de Tenis de Mesa “Águilas de la Montaña”.
- \$5,000.00 al equipo de pelota “Los Montañeses de Utuado”.

Y para que así conste, firmo la presente hoy, 10 de junio de 2020.


Yomaira Torres González
Directora de Finanzas



Hon. Ernesto Irizarry Salva
Alcalde

Estado Libre Asociado de Puerto Rico
Municipio de Utuado
DEPARTAMENTO DE FINANZAS



Srta. Yomaira Torres González
Directora de Finanzas

CERTIFICACIÓN

Yo, **Yomaira Torres González**, Directora del Departamento de Finanzas del Municipio de Utuado, Puerto Rico.

CERTIFICO QUE: se le solicitó a nuestro representante de seguro el estimado y el mismo nos indica que las aseguradoras se encuentran en el proceso de cotización.

No obstante, la sección 3(2) del Capítulo II, del Reglamento para la Administración Municipal de 2016, Reglamento 8873, dispone lo siguiente:

[....]

Si por algún motivo estos estimados no estuviesen disponibles a tiempo para la preparación del presupuesto, deberán utilizarse los estimados del año fiscal corriente.

Y para que así conste, firmo la presente hoy, 10 de junio de 2020.


Yomaira Torres González
Directora de Finanzas



Hon. Ernesto Irizarry Salva
Alcalde

Estado Libre Asociado de Puerto Rico
Municipio de Utuado
DEPARTAMENTO DE FINANZAS



Srta. Yomaira Torres González
Directora de Finanzas

CERTIFICACIÓN

Yo, **Yomaira Torres González**, Directora del Departamento de Finanzas del Municipio de Utuado, Puerto Rico.

CERTIFICO QUE: al día de hoy el Municipio de Utuado tiene sentencias pendientes y la cantidad a presupuestar en este próximo año fiscal es por la cantidad de \$25,500.

Y para que así conste, firmo la presente hoy, 10 de junio de 2020.


Yomaira Torres González
Directora de Finanzas



Hon. Ernesto Irizarry Salvi
Alcalde

Estado Libre Asociado de Puerto Rico
Municipio de Utuado

DEPARTAMENTO DE FINANZAS



Srta. Yomaira Torres González
Directora de Finanzas

CERTIFICACIÓN

Yo, **Yomaira Torres González**, Directora del Departamento de Finanzas del Municipio de Utuado, Puerto Rico.

CERTIFICO QUE: tras el duro golpe de la reducción de los ingresos del CRIM y la imposición de pago a la Administración de Sistemas de Retiro hemos tomado la determinación de cargar los gastos de "Pay Go" correspondiente al año 2020-2021 al fondo especial "CDLPRESTAMO".

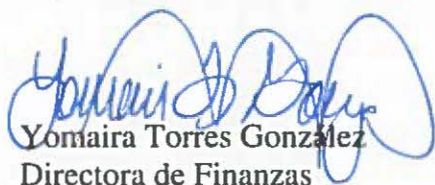
Resumen:

Fondo General- FY2021 - \$245,521.00

Fondo Esp.- CDL - \$983,305.44

Total a Pagar \$1,228,826.44

Y para que así conste, firmo la presente hoy, 10 de junio de 2020.


Yomaira Torres González
Directora de Finanzas



Hon. Ernesto Irizarry Salvi
Alcalde

Estado Libre Asociado de Puerto Rico
Municipio de Utuado
DEPARTAMENTO DE FINANZAS



Srta. Yomaira Torres González
Directora de Finanzas

CERTIFICACIÓN

Yo, **Yomaira Torres González**, Directora del Departamento de Finanzas del Municipio de Utuado, Puerto Rico.

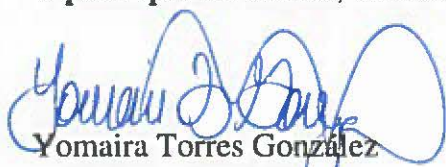
CERTIFICO QUE: Estoy sometiendo el Estado Financiero 2018, para que se utilice como referencia en los estimados de: IVU, patentes, licencias, permisos, entre otros, ya que el “Single Audit” tiene una extensión para la culminación del mismo hasta junio 30 del corriente.

No obstante, la sección 3(2) del Capítulo II, del Reglamento para la Administración Municipal de 2016, Reglamento 8873, dispone lo siguiente:

[....]

Si por algún motivo estos estimados no estuviesen disponibles a tiempo para la preparación del presupuesto, deberán utilizarse los estimados del año fiscal corriente.

Y para que así conste, firmo la presente hoy, 10 de junio de 2020.


Yomaira Torres González
Directora de Finanzas

**COMMONWEALTH OF PUERTO RICO
MUNICIPALITY OF UTUADO**

**STATEMENT OF REVENUE, EXPENDITURES AND CHANGES IN
FUNDS BALANCE GOVERNMENTAL FUNDS**

YEAR ENDED JUNE 30, 2018

	MAJOR FUNDS					
	General Fund	Head Start Programs Fund	Insurance Fund	State Assignments Fund	Other Governmental Fund	Total Governmental Funds
REVENUES						
Taxes:						
Property taxes	\$ 1,603,144	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 457,973	\$ 2,061,117
Municipal license	592,938	-	-	-	-	592,938
Construction excise taxes	531,291	-	-	-	-	531,291
Sales tax	557,104	-	-	-	781,287	1,338,391
Intergovernmental grants and contributions:						
Federal government	-	5,505,427	-	-	3,097,739	8,603,166
State government	6,371,744	-	-	108,333	882,499	7,362,577
Miscellaneous	196,737	-	4,807,421	-	317,507	5,321,665
Total Revenues	<u>\$ 9,852,958</u>	<u>\$ 5,505,427</u>	<u>\$ 4,807,421</u>	<u>\$ 108,333</u>	<u>\$ 5,537,005</u>	<u>\$ 25,811,144</u>
EXPENDITURES						
Current:						
General government	4,761,923	-	-	-	988,955	5,750,878
Urban and economic development	-	-	-	420,854	775,565	1,196,419
Public safety	504,780	-	-	-	4,325	509,105
Health and Sanitation	1,494,765	-	-	-	110	1,494,875
Public Works	1,166,783	-	-	-	15,602	1,182,385
Culture and recreation	486,796	-	-	-	-	486,796
Education	-	5,505,427	-	-	-	5,505,427
Welfare and housing assistance	167,760	-	-	-	2,120,155	2,287,915
Debt service:						
Principal	-	-	-	-	422,000	422,000
Interest	-	-	-	-	459,477	459,477
Capital outlays	-	-	-	-	-	-
Total Expenditures	<u>8,582,808</u>	<u>5,505,427</u>	<u>-</u>	<u>420,854</u>	<u>4,786,190</u>	<u>19,295,278</u>
Excess (Deficiency) of Revenues over expenditures	<u>1,270,151</u>	<u>-</u>	<u>4,807,421</u>	<u>(312,521)</u>	<u>750,816</u>	<u>6,515,866</u>
OTHER FINANCING SOURCES (USES)						
Transfer in from other funds	-	-	-	-	2,306,106	2,306,106
Transfer out to other funds	<u>(1,137,373)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(1,168,733)</u>	<u>(2,306,106)</u>
Total Other Financing Sources (uses)	<u>(1,137,373)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>1,137,373</u>	<u>-</u>
NET CHANGE IN FUND BALANCES (DEFICITS)	132,777	-	4,807,421	(312,521)	1,888,189	6,515,866
FUND BALANCE (DEFICIT) AT BEGINNING OF YEAR, AS RESTATED	<u>(1,189,733)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>3,459,322</u>	<u>7,372,009</u>	<u>9,641,598</u>
FUND BALANCE AT END OF YEAR	<u>\$ (1,056,956)</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 4,807,421</u>	<u>\$ 3,146,801</u>	<u>\$ 9,260,198</u>	<u>\$ 16,157,464</u>

The accompanying note to the basic financial statements are an integral part of this statement



TORRES-FRED & Co., P.S.C.

Contadores Públicos Autorizados

P.O. Box 1531
Villalba, P.R. 00766
cpaftorres@gmail.com

19 de marzo de 2020

Honorable Ernesto Irizarry Salvá
Alcalde
Municipio de Utuado
P.O. Box 190
Utuado, Puerto Rico 00641

RE: SINGLE AUDIT JUNE 30, 2019

Estimado Señor Alcalde:

Reciban un cordial saludo y éxito en sus funciones.

La Oficina de Gerencia y Presupuesto de Estados Unidos (*OMB*, por sus siglas en inglés) ha emitido el memorando M-20-11, "Administrative Relief for Recipients and Applicants of Federal Financial Assistance Directly Impacted by the Novel Coronavirus (COVID-19)", que autoriza a las agencias federales a proveer alivios administrativos a aquellas entidades que manejan fondos federales dirigidos a la investigación y desarrollo necesarios para responder a la emergencia causada por el COVID-19. El mismo indica que esas entidades específicas podrían recibir una extensión de tiempo adicional para radicar sus informes de "Single Audit", entre otros beneficios administrativos, una vez se exprese su agencia federal correspondiente.

El Colegio de Contadores Públicos Autorizados de Puerto Rico (CCPA) ha informado que según el Instituto Americano de Contadores Públicos Autorizados (AICPA por sus siglas en inglés), la OMB está evaluando una extensión de tiempo más amplia que provea alivio administrativo a entidades que no estén cubiertas por el memorando M-20-11, pero cuyas operaciones hayan sido afectadas adversamente por el impacto del COVID-19. Este es el caso particular de los Municipios en Puerto Rico.

El CCPA aconseja, que las entidades cuyas operaciones han sido impactadas por el efecto del COVID-19 consideren solicitar a la agencia federal correspondiente las exenciones que considere apropiadas de acuerdo a la "Sección 200.102, Exceptions" del "Uniform Guidance".

Conforme a lo arriba indicado, recomendamos que se solicite a las Agencias que le otorgan fondos federales a su Municipio una extensión de tiempo de al menos 30 días adicionales para someter el Single Audit del 30 de junio de 2019. Adjunto encontrará un modelo de la carta que recomendamos sea remitida a las agencias federales correspondientes a esos efectos.

Cabe señalar, que nuestra firma está trabajando para completar el "Single Audit" lo antes posible, sin embargo, es meritorio mencionar que la situación de emergencia que todos enfrentamos, a raíz del impacto del COVID-19, han afectado la confección de los estados financieros y las pruebas de auditoría que se requieren para sustentar la opinión que emitiría nuestra firma sobre los mismos.

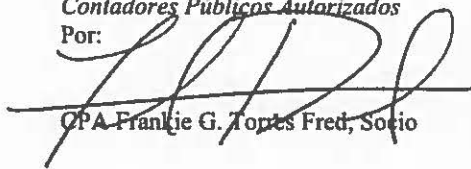
19 de marzo de 2020
Honorable Ernesto Irizarry Salvá
Alcalde
Municipio de Utuado
Página 2

Por tanto, y de conformidad con lo anterior, solicitamos que se nos conceda una extensión de tiempo, hasta el 30 de abril de 2020, para completar y someter el "Single Audit" del Municipio de Utuado para el año terminado al 30 de junio de 2019.

Gracias anticipadas por su comprensión y cualquier duda o pregunta, favor de comunicarse con este servidor.

Cordialmente,

Torres-Fred & Co., P.S.C.
Contadores Públicos Autorizados
Por:



CPA Frankie G. Torres Fred, Socio



EXECUTIVE OFFICE OF THE PRESIDENT
OFFICE OF MANAGEMENT AND BUDGET
WASHINGTON, D.C. 20503

DEPUTY DIRECTOR
FOR MANAGEMENT

March 9, 2020

M-20-11

MEMORANDUM FOR THE HEADS OF EXECUTIVE DEPARTMENTS AND AGENCIES

FROM: Margaret Weichert
Deputy Director of Management 

SUBJECT: Administrative Relief for Recipients and Applicants of Federal Financial Assistance Directly Impacted by the Novel Coronavirus (COVID-19)

The Office of Management and Budget (OMB) has identified the following agency actions to relieve short term administrative, financial management and audit requirements under 2 CFR 200, *Uniform Administrative Requirements, Cost principles and Audit Requirements for Federal Awards*, without compromising Federal financial assistance accountability requirements. In accordance with 2 CFR § 200.102, *Exceptions*, OMB is allowing Federal agencies to grant class exceptions in instances where the agency has determined that the purpose of the Federal awards is to support the continued research and services necessary to carry out the emergency response related to COVID-19. Further, agencies are reminded of their existing flexibility to issue exceptions on a case-by-case basis in accordance with 2 CFR § 200.102, *Exceptions*.

The Administration will evaluate if these flexibilities should be extended to recipients whose operations have been adversely impacted in the emergency response related to COVID-19 at a later date.

Awarding agencies are authorized to take the following actions, as they deem appropriate, with respect to the administrative provisions that apply to this class of Federal awards. These exceptions are time limited and are only applicable for those awards that support the continued research and services necessary to carry out the emergency response related to COVID-19 during the period formally declared by the Department of Health and Human Services through the 90 Day Public Health Emergency Declaration (Public Health Emergency Period).

1. Flexibility with SAM registration/recertification for applicants.

Awarding agencies can relax the requirement for active SAM registration at time of application in order to expeditiously issue funding. At the time of award, the requirements of 2 CFR § 200.205, *Federal awarding agency review of risk posed by applicants*, continue to apply.

2. Waiver for Notice of Funding Opportunities (NOFOs) Publication.

Awarding agencies can publish emergency Notice of Funding Opportunities (NOFOs) for less than thirty (30) days without separately justifying shortening the timeframe for each NOFO. Awarding agencies would still be required to document and track NOFOs published for less than thirty (30) days under this emergency waiver.

3. Pre-award costs.

Awarding agencies may allow necessary pre-award costs that are incurred (i) from January 20, 2020 through the Public Health Emergency Period and (ii) prior to the effective date of a Federal award.

4. No-cost extensions on expiring awards.

Awarding agencies may extend awards which are active as of March 31, 2020 and scheduled to expire prior or up to December 31, 2020, automatically at no-cost for a period up to twelve (12) months. This will allow time for recipient assessments, the resumption of many individual projects, and a report on program progress and financial status to agency staff. Project-specific financial and performance reports will be due 90 days following the end date of the extension. Agencies will examine the need to extend other project reporting as the need arises.

5. Abbreviated non-competitive continuation requests.

For non-competitive continuation requests scheduled to come in from April 1, 2020 to December 31, 2020 from projects with planned future support, awarding agencies may accept a brief statement from grantee organizations to verify that they are in a position to: (i) resume or restore their project activities and (ii) accept a planned continuation award. Agencies should post any specific instructions on their website. Agencies will examine the need to extend this approach on subsequent continuation award start dates as grantee organizations have an opportunity to assess the situation.

6. Expenditure of award funds for salaries and other project activities.

Awarding agencies may allow recipients to continue to charge salaries and benefits to currently active Federal awards consistent with the recipient organization's policy of paying salaries (under unexpected or extraordinary circumstances) from all funding sources, Federal and non-Federal. Agencies may allow other costs to be charged to Federal awards, including those necessary to resume activities supported by the award, consistent with applicable Federal cost principles and the benefit to the project. Federal agencies may also evaluate the recipient's ability to resume the project activity in the future and the appropriateness of future funding, as done under normal circumstances, based on subsequent progress reports and other communications with the recipient.

7. Waivers from prior approval requirements.

Awarding agencies are authorized to waive prior approval requirements as necessary to effectively address the response. All costs charged to Federal awards must be consistent with Federal cost policy guidelines and the terms of the award, except where specified in this memorandum.

8. Exemption of certain procurement requirements.

Awarding agencies may waive the procurement requirements contained in 2 CFR § 200.319(b) regarding geographical preferences and 2 CFR § 200.321 regarding contracting small and minority businesses, women's business enterprises, and labor surplus area firms.

9. Extension of financial and other reporting.

Awarding agencies may allow recipients to delay submission of financial and other reports up to three (3) months beyond the normal due date. If an agency allows such a delay, recipients will continue to draw down Federal funds without the timely submission of these reports. However, these reports must be submitted at the end of the postponed period.

10. Extension of Single Audit submission.

Awarding agencies should allow grantees to delay the completion and submission of the Single Audit report as required under Subpart F of 2 CFR 200, *Audit Requirements*, to twelve (12) months beyond the normal due date. The delayed completion and submission would still qualify the grantee as a "low-risk auditee" under the criteria of 2 CFR § 200.520(a), *Criteria for a low-risk auditee*.

Questions regarding the above administrative relief provisions should be directed to Office of Federal Financial Management – Gilbert Tran at (202) 395-3052 or Rhea Hubbard at (202) 395-2743.

**DISTRIBUTIVO DE SUELDOS
AÑO FISCAL 2020-2021**

PROYECTO DE PRESUPUESTO 2020-2021



INFORME DISTRIBUTIVO DE SUELDOS
MUNICIPIO DE: UTUADO
AÑO FISCAL: 2020-2021
CONFIANZA, REGULAR Y TRANSITORIO

Cat.	Desc. Categoría	Num. de Cuentas	Departamento	Núm. de Dpto.	Prog.	Sub. Prog.	Activ.	Título del Puesto	Cant. Empl.	Meses	Sueldo Mensual	Sueldo Anual	7.65% Seguro Social	\$ 100.00 Aport. Plan	Plan Médico	\$ 600.00 Bono de Navidad a	Bono de Navidad	\$200.00 Bono de Verano a	Bono de Verano	TOTAL
C	Confianza	91.01	01 - Legislatura Municipal	01	01			SARGENTO DE ARMAS	1	12	\$ 1,178.00	\$ 14,136.00	\$ 1,127.30	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 17,063.30
C	Confianza	91.01	01 - Legislatura Municipal	01	01			SECRETARIA	1	12	\$ 1,178.00	\$ 14,136.00	\$ 1,127.30	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 17,063.30
C	Confianza	91.01	01 - Legislatura Municipal	01	01			CONSERJE	1	12	\$ 1,178.00	\$ 14,136.00	\$ 1,127.30	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 17,063.30
C	Confianza	91.01	01 - Legislatura Municipal	01	01			SECRETARIA LEG. MUNICIPAL	1	12	\$ 2,302.00	\$ 27,624.00	\$ 2,159.14	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 31,583.14
											\$ -	\$ -	\$ -		\$ -		\$ -		\$ -	\$ -
R	Regular	91.01	02 - Oficina del Alcalde(sa)	02	01			SECRETARIA DEL ALCALDE	1	12	\$ 1,387.00	\$ 16,644.00	\$ 1,319.17	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 19,763.17
R	Regular	91.01	02 - Oficina del Alcalde(sa)	02	01			AUX. SISTEMA OFICINA	1	12	\$ 1,178.00	\$ 14,136.00	\$ 1,127.30	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 17,063.30
R	Regular	91.01	02 - Oficina del Alcalde(sa)	02	01			TELEFONISTA	1	12	\$ 1,178.00	\$ 14,136.00	\$ 1,127.30	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 17,063.30
C	Confianza	91.01	02 - Oficina del Alcalde(sa)	02	01			ALCALDE	1	12	\$ 4,000.00	\$ 48,000.00	\$ 3,672.00	SI	\$ 1,200.00	NO	\$ -	NO	\$ -	\$ 52,672.00
R	Regular	91.01	02 - Oficina del Alcalde(sa)	02	01			AUX. SISTEMA OFICINA	1	12	\$ 1,178.00	\$ 14,136.00	\$ 1,127.30	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 17,063.30
R	Regular	91.01	02 - Oficina del Alcalde(sa)	02	01			ARTISTA GRAFICO	1	12	\$ 1,178.00	\$ 14,136.00	\$ 1,127.30	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 17,063.30
R	Regular	91.01	02 - Oficina del Alcalde(sa)	02	01			DIRECTOR PROGRAMAS FEDERALES	1	12	\$ 1,984.00	\$ 23,808.00	\$ 1,867.21	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 27,475.21
R	Regular	91.01	02 - Oficina del Alcalde(sa)	02	01			ADMINISTRADOR MUNICIPAL	1	12	\$ 2,363.00	\$ 28,356.00	\$ 2,215.13	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 32,371.13
R	Regular	91.01	02 - Oficina del Alcalde(sa)	02	01			AUXILIAR DE SISTEMA DE OFICINA	1	12	\$ 1,178.00	\$ 14,136.00	\$ 1,127.30	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 17,063.30
DR	Diferencial	91.01	02 - Oficina del Alcalde(sa)	02	01			AUXILIAR DE SISTEMA DE	1	12	\$ 209.00	\$ 2,508.00	\$ 191.86	NO	\$ -	NO	\$ -	NO	\$ -	\$ 2,699.86
											\$ -	\$ -	\$ -		\$ -		\$ -		\$ -	\$ -
R	Regular	91.01	02 - Oficina del Alcalde(sa)	02	38			TECNICO SEV. DE SALUD	1	12	\$ 1,178.00	\$ 14,136.00	\$ 1,127.30	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 17,063.30
R	Regular	91.01	02 - Oficina del Alcalde(sa)	02	38			TECNICA SISTEMA OFICINA	1	12	\$ 1,178.00	\$ 14,136.00	\$ 1,127.30	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 17,063.30
											\$ -	\$ -	\$ -		\$ -		\$ -		\$ -	\$ -
R	Regular	91.01	02 - Oficina del Alcalde(sa)	02	38			AUX. SISTEMA DE OFICINA	1	12	\$ 1,178.00	\$ 14,136.00	\$ 1,127.30	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 17,063.30
R	Regular	91.01	02 - Oficina del Alcalde(sa)	02	38			CONDUCTOR VEHI. PESADO	1	12	\$ 1,178.00	\$ 14,136.00	\$ 1,127.30	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 17,063.30
R	Regular	91.01	02 - Oficina del Alcalde(sa)	02	38			SUP. ORNATO	1	12	\$ 1,557.00	\$ 18,684.00	\$ 1,475.23	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 21,959.23
R	Regular	91.01	02 - Oficina del Alcalde(sa)	02	38			ARTISTA GRAFICO	1	12	\$ 1,178.00	\$ 14,136.00	\$ 1,127.30	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 17,063.30
R	Regular	91.01	02 - Oficina del Alcalde(sa)	02	38			TRABAJADOR FAC. DEP.	1	12	\$ 1,178.00	\$ 14,136.00	\$ 1,127.30	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 17,063.30
R	Regular	91.01	02 - Oficina del Alcalde(sa)	02	38			CONDUCTOR VEH. PESADO	1	12	\$ 1,178.00	\$ 14,136.00	\$ 1,127.30	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 17,063.30
											\$ -	\$ -	\$ -		\$ -		\$ -		\$ -	\$ -
R	Regular	91.01	02 - Oficina del Alcalde(sa)	02	38			TECNICA SISTEMA OFICINA	1	12	\$ 1,178.00	\$ 14,136.00	\$ 1,127.30	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 17,063.30
R	Regular	91.01	02 - Oficina del Alcalde(sa)	02	38			TECNICA SISTEMA OFICINA	1	12	\$ 1,178.00	\$ 14,136.00	\$ 1,127.30	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 17,063.30
R	Regular	91.01	02 - Oficina del Alcalde(sa)	02	38			GUARDA ALMACEN	1	12	\$ 1,178.00	\$ 14,136.00	\$ 1,127.30	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 17,063.30
R	Regular	91.01	02 - Oficina del Alcalde(sa)	02	38			ARTISTA GRAFICO	1	12	\$ 1,178.00	\$ 14,136.00	\$ 1,127.30	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 17,063.30
R	Regular	91.01	02 - Oficina del Alcalde(sa)	02	38			COCINERA	1	12	\$ 1,178.00	\$ 14,136.00	\$ 1,127.30	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 17,063.30
R	Regular	91.01	02 - Oficina del Alcalde(sa)	02	38			CONTADORA	1	12	\$ 1,381.00	\$ 16,572.00	\$ 1,313.66	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 19,685.66
											\$ -	\$ -	\$ -		\$ -		\$ -		\$ -	\$ -
R	Regular	91.01	03 - Finanzas	03	01			ENC. PROPIEDAD	1	12	\$ 1,178.00	\$ 14,136.00	\$ 1,127.30	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 17,063.30
R	Regular	91.01	03 - Finanzas	03	01			TECNICA SISTEMA OFICINA	1	12	\$ 1,249.00	\$ 14,988.00	\$ 1,192.48	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 17,980.48
R	Regular	91.01	03 - Finanzas	03	01			OFICIAL PREINTERVENCION	1	12	\$ 1,694.00	\$ 20,328.00	\$ 1,600.99	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 23,728.99
R	Regular	91.01	03 - Finanzas	03	01			AUX. ADMINISTRATIVO	1	12	\$ 1,247.00	\$ 14,964.00	\$ 1,190.65	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 17,954.65
R	Regular	91.01	03 - Finanzas	03	01			AUX. SISTEMA DE OFICINA	1	12	\$ 1,178.00	\$ 14,136.00	\$ 1,127.30	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 17,063.30
R	Regular	91.01	03 - Finanzas	03	01			REC. AUXILIAR	1	12	\$ 1,178.00	\$ 14,136.00	\$ 1,127.30	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 17,063.30
R	Regular	91.01	03 - Finanzas	03	01			REC. AUXILIAR	1	12	\$ 1,178.00	\$ 14,136.00	\$ 1,127.30	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 17,063.30
R	Regular	91.01	03 - Finanzas	03	01			REC. AUXILIAR	1	12	\$ 1,178.00	\$ 14,136.00	\$ 1,127.30	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 17,063.30
R	Regular	91.01	03 - Finanzas	03	01			AUX. CONTABILIDAD	1	12	\$ 1,249.00	\$ 14,988.00	\$ 1,192.48	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 17,980.48
R	Regular	91.01	03 - Finanzas	03	01			CONSERJE	1	12	\$ 1,178.00	\$ 14,136.00	\$ 1,127.30	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 17,063.30
R	Regular	91.01	03 - Finanzas	03	01			AUX. SISTEMA OFICINA	1	12	\$ 1,178.00	\$ 14,136.00	\$ 1,127.30	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 17,063.30
R	Regular	91.01	03 - Finanzas	03	01			SUB. DIRECTORA	1	12	\$ 1,574.00	\$ 18,888.00	\$ 1,490.83	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 22,178.83
R	Regular	91.01	03 - Finanzas	03	01			AGENTE COMPRADOR	1	12	\$ 1,178.00	\$ 14,136.00	\$ 1,127.30	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 17,063.30
R	Regular	91.01	03 - Finanzas	03	01			AUX. CONTABILIDAD 11	1	12	\$ 1,249.00	\$ 14,988.00	\$ 1,192.48	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 17,980.48
R	Regular	91.01	03 - Finanzas	03	01			PAGADOR OFICIAL	1	12	\$ 1,243.00	\$ 14,916.00	\$ 1,186.97	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 17,902.97
R	Regular	91.01	03 - Finanzas	03	01			AUX. SISTEMA OFICINA	1	12	\$ 1,249.00	\$ 14,988.00	\$ 1,192.48	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 17,980.48
R	Regular	91.01	03 - Finanzas	03	01			CONTADOR	1	12	\$ 1,474.00	\$ 17,688.00	\$ 1,399.03	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 20,887.03
R	Regular	91.01	03 - Finanzas	03	01			AUX. CONTABILIDAD 11	1	12	\$ 1,209.00	\$ 14,508.00	\$ 1,155.76	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 17,463.76
R	Regular	91.01	03 - Finanzas	03	01			AUX. SISTEMA OFICINA	1	12	\$ 1,178.00	\$ 14,136.00	\$ 1,127.30	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 17,063.30
R	Regular	91.01	03 - Finanzas	03	01			AUX. SISTEMA OFICINA	1	12	\$ 1,178.00	\$ 14,136.00	\$ 1,127.30	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 17,063.30
R	Regular	91.01	03 - Finanzas	03	01			RECAUDADOR OFICIAL	1	12	\$ 1,422.00	\$ 17,064.00	\$ 1,351.30	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 20,215.30
											\$ -	\$ -	\$ -		\$ -		\$ -		\$ -	\$ -
R	Regular	91.01	03 - Finanzas	03	01			REC. AUXILIAR	1	12	\$ 1,178.00	\$ 14,136.00	\$ 1,127.30	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 17,063.30
R	Regular	91.01	03 - Finanzas	03	01			AUXILIAR DE SISTEMA DE OFICINA	1	12	\$ 1,178.00	\$ 14,136.00	\$ 1,127.30	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 17,063.30
R	Regular	91.01	03 - Finanzas	03	01			PAGADOR AUXILIAR	1	12	\$ 1,178.00	\$ 14,136.00	\$ 1,127.30	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 17,063.30
R	Regular	91.01	03 - Finanzas	03	01			AGENTE COMPRAS	1	12	\$ 1,178.00	\$ 14,136.00	\$ 1,127.30	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 17,063.30
R	Regular	91.01	03 - Finanzas	03	01			COORD. COMPUTO	1	12	\$ 1,338.00	\$ 16,056.00	\$ 1,274.18	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 19,130.18



INFORME DISTRIBUTIVO DE SUELDOS
MUNICIPIO DE: UTUADO
AÑO FISCAL: 2020-2021
CONFIANZA, REGULAR Y TRANSITORIO

Cat.	Desc. Categoría	Num. de Cuenta	Departamento	Núm. de Dpto.	Prog.	Sub. Prog.	Activ.	Título del Puesto	Cant. Empl.	Meses	Sueldo Mensual	Sueldo Anual	7.85%	\$ 100.00	Plan Médico	\$ 600.00	Bono de Navidad	\$200.00	Bono de Verano	TOTAL
													Seguro Social	Aport. Plan		Bono de Navidad a		Bono de Verano a		
R	Regular	91.01	03 - Finanzas	03	01			CONTADOR	1	12	\$ 1,336.00	\$ 16,032.00	\$ 1,272.35	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 19,104.35
R	Regular	91.01	03 - Finanzas	03	01			AUX. CONTABILIDAD	1	12	\$ 1,247.00	\$ 14,964.00	\$ 1,190.65	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 17,954.65
R	Regular	91.01	03 - Finanzas	03	01			DIRECTORA	1	12	\$ 1,965.00	\$ 23,580.00	\$ 1,849.77	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 27,229.77
R	Regular	91.01	03 - Finanzas	03	01			ESPECIALISTA DEL CRIM	1	12	\$ 1,458.00	\$ 17,496.00	\$ 1,384.34	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 20,680.34
R	Regular	91.01	03 - Finanzas	03	01			RECAUDADORA AUX.	1	12	\$ 1,178.00	\$ 14,136.00	\$ 1,127.30	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 17,063.30
R	Regular	91.01	03 - Finanzas	03	01			AUX. SISTEMA DE OFICINA	1	12	\$ 1,178.00	\$ 14,136.00	\$ 1,127.30	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 17,063.30
											\$ -	\$ -	\$ -		\$ -		\$ -		\$ -	\$ -
R	Regular	91.01	04 - Obras Publicas	04	01			OPERADOR EQ. PESADO	1	12	\$ 1,178.00	\$ 14,136.00	\$ 1,127.30	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 17,063.30
R	Regular	91.01	04 - Obras Publicas	04	01			AUX. MECANICO	1	12	\$ 1,178.00	\$ 14,136.00	\$ 1,127.30	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 17,063.30
R	Regular	91.01	04 - Obras Publicas	04	01			OPERADOR EQ. PESADO	1	12	\$ 1,178.00	\$ 14,136.00	\$ 1,127.30	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 17,063.30
R	Regular	91.01	04 - Obras Publicas	04	01			MECANICO	1	12	\$ 1,178.00	\$ 14,136.00	\$ 1,127.30	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 17,063.30
R	Regular	91.01	04 - Obras Publicas	04	01			CONSERJE	1	12	\$ 1,178.00	\$ 14,136.00	\$ 1,127.30	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 17,063.30
R	Regular	91.01	04 - Obras Publicas	04	01			TRAB. MANT. Y CONSERVACION	1	12	\$ 1,178.00	\$ 14,136.00	\$ 1,127.30	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 17,063.30
R	Regular	91.01	04 - Obras Publicas	04	01			CONDUCTOR VEH. PESADO	1	12	\$ 1,178.00	\$ 14,136.00	\$ 1,127.30	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 17,063.30
											\$ -	\$ -	\$ -		\$ -		\$ -		\$ -	\$ -
R	Regular	91.01	04 - Obras Publicas	04	01			SUPERVISOR BRIGADA	1	12	\$ 1,381.00	\$ 16,572.00	\$ 1,313.66	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 19,685.66
											\$ -	\$ -	\$ -		\$ -		\$ -		\$ -	\$ -
R	Regular	91.01	04 - Obras Publicas	04	01			OPERADOR EQ. PESADO	1	12	\$ 1,178.00	\$ 14,136.00	\$ 1,127.30	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 17,063.30
R	Regular	91.01	04 - Obras Publicas	04	01			CONDUCTOR VEH. PESADO	1	12	\$ 1,178.00	\$ 14,136.00	\$ 1,127.30	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 17,063.30
R	Regular	91.01	04 - Obras Publicas	04	01			CONDUCTOR VEH. PESADO	1	12	\$ 1,178.00	\$ 14,136.00	\$ 1,127.30	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 17,063.30
R	Regular	91.01	04 - Obras Publicas	04	01			SUB. DIRECTOR	1	12	\$ 1,574.00	\$ 18,888.00	\$ 1,490.83	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 22,178.83
R	Regular	91.01	04 - Obras Publicas	04	01			AUX. SISTEMA DE OFICINA	1	12	\$ 1,178.00	\$ 14,136.00	\$ 1,127.30	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 17,063.30
R	Regular	91.01	04 - Obras Publicas	04	01			OPERADOR EQ. PESADO	1	12	\$ 1,178.00	\$ 14,136.00	\$ 1,127.30	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 17,063.30
R	Regular	91.01	04 - Obras Publicas	04	01			INSPECTOR SER. EQ. PES.	1	12	\$ 1,624.00	\$ 19,488.00	\$ 1,536.73	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 22,824.73
R	Regular	91.01	04 - Obras Publicas	04	01			AUX. MECANICO	1	12	\$ 1,178.00	\$ 14,136.00	\$ 1,127.30	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 17,063.30
											\$ -	\$ -	\$ -		\$ -		\$ -		\$ -	\$ -
R	Regular	91.01	04 - Obras Publicas	04	01			AUX. MECANICO	1	12	\$ 1,178.00	\$ 14,136.00	\$ 1,127.30	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 17,063.30
R	Regular	91.01	04 - Obras Publicas	04	01			DIRECTOR	1	12	\$ 1,777.00	\$ 21,324.00	\$ 1,677.19	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 24,801.19
R	Regular	91.01	04 - Obras Publicas	04	01			MECANICO	1	12	\$ 1,178.00	\$ 14,136.00	\$ 1,127.30	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 17,063.30
R	Regular	91.01	04 - Obras Publicas	04	01			TRAB. MANT. Y CONSERVACION	1	12	\$ 1,178.00	\$ 14,136.00	\$ 1,127.30	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 17,063.30
R	Regular	91.01	04 - Obras Publicas	04	01			TRAB. MANT. Y CONSERVACION	1	12	\$ 1,178.00	\$ 14,136.00	\$ 1,127.30	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 17,063.30
R	Regular	91.01	04 - Obras Publicas	04	01			OPERADOR EQ. PESADO	1	12	\$ 1,178.00	\$ 14,136.00	\$ 1,127.30	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 17,063.30
R	Regular	91.01	04 - Obras Publicas	04	01			AUX. ADMINISTRATIVO	1	12	\$ 1,291.00	\$ 15,492.00	\$ 1,231.04	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 18,523.04
R	Regular	91.01	04 - Obras Publicas	04	01			SUP. TALLER DE MECANICA	1	12	\$ 1,295.00	\$ 15,540.00	\$ 1,234.71	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 18,574.71
R	Regular	91.01	04 - Obras Publicas	04	01			TRAB. MANT. Y CONSERVACION	1	12	\$ 1,178.00	\$ 14,136.00	\$ 1,127.30	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 17,063.30
R	Regular	91.01	04 - Obras Publicas	04	01			OPERADOR EQUIPO	1	12	\$ 1,178.00	\$ 14,136.00	\$ 1,127.30	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 17,063.30
											\$ -	\$ -	\$ -		\$ -		\$ -		\$ -	\$ -
R	Regular	91.01	04 - Obras Publicas	04	01			CONDUCTOR VEH. LIVIADNO	1	12	\$ 1,178.00	\$ 14,136.00	\$ 1,127.30	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 17,063.30
R	Regular	91.01	04 - Obras Publicas	04	01			SUPERVISOR BRIGADA	1	12	\$ 1,336.00	\$ 16,032.00	\$ 1,272.35	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 19,104.35
R	Regular	91.01	04 - Obras Publicas	04	01			TRAB. MANT. Y CONSERVACION	1	12	\$ 1,178.00	\$ 14,136.00	\$ 1,127.30	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 17,063.30
R	Regular	91.01	04 - Obras Publicas	04	01			MECANICO	1	12	\$ 1,178.00	\$ 14,136.00	\$ 1,127.30	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 17,063.30
R	Regular	91.01	04 - Obras Publicas	04	01			OPERADOR EQUIPO PESADO	1	12	\$ 1,178.00	\$ 14,136.00	\$ 1,127.30	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 17,063.30
R	Regular	91.01	04 - Obras Publicas	04	01			SOLDADOR	1	12	\$ 1,178.00	\$ 14,136.00	\$ 1,127.30	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 17,063.30
											\$ -	\$ -	\$ -		\$ -		\$ -		\$ -	\$ -
R	Regular	91.01	06 - Oficina Municipal Manejo de	06	01			TEC. EMERGENCIAS MED.	1	12	\$ 1,178.00	\$ 14,136.00	\$ 1,127.30	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 17,063.30
R	Regular	91.01	06 - Oficina Municipal Manejo de	06	01			ENC. OFIC. CONTROL ANIMAL	1	12	\$ 1,368.00	\$ 16,416.00	\$ 1,301.72	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 19,517.72
R	Regular	91.01	06 - Oficina Municipal Manejo de	06	01			AUX. SISTEMA OFICINA	1	12	\$ 1,178.00	\$ 14,136.00	\$ 1,127.30	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 17,063.30
R	Regular	91.01	06 - Oficina Municipal Manejo de	06	01			TEC. EMERGENCIAS MED.	1	12	\$ 1,178.00	\$ 14,136.00	\$ 1,127.30	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 17,063.30
R	Regular	91.01	06 - Oficina Municipal Manejo de	06	01			DIRECTOR	1	12	\$ 1,795.00	\$ 21,540.00	\$ 1,693.71	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 25,033.71
R	Regular	91.01	06 - Oficina Municipal Manejo de	06	01			TRAB. MANT. Y CONSERVACION	1	12	\$ 1,178.00	\$ 14,136.00	\$ 1,127.30	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 17,063.30
											\$ -	\$ -	\$ -		\$ -		\$ -		\$ -	\$ -
R	Regular	91.01	06 - Oficina Municipal Manejo de	06	01			AUX. SISTEMA OFICINA	1	12	\$ 1,178.00	\$ 14,136.00	\$ 1,127.30	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 17,063.30
R	Regular	91.01	06 - Oficina Municipal Manejo de	06	01			TRAB. MANT. Y CONSERVACION	1	12	\$ 1,178.00	\$ 14,136.00	\$ 1,127.30	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 17,063.30
R	Regular	91.01	06 - Oficina Municipal Manejo de	06	01			CONDUCTOR VEH. PESADO	1	12	\$ 1,178.00	\$ 14,136.00	\$ 1,127.30	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 17,063.30
R	Regular	91.01	06 - Oficina Municipal Manejo de	06	01			SUPERVISOR DE BRIGADA	1	12	\$ 1,806.00	\$ 21,672.00	\$ 1,703.81	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 25,175.81
R	Regular	91.01	06 - Oficina Municipal Manejo de	06	01			TRAB. MANT. Y CONSERVACION	1	12	\$ 1,178.00	\$ 14,136.00	\$ 1,127.30	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 17,063.30
R	Regular	91.01	06 - Oficina Municipal Manejo de	06	01			CONSERJE	1	12	\$ 1,178.00	\$ 14,136.00	\$ 1,127.30	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 17,063.30
R	Regular	91.01	06 - Oficina Municipal Manejo de	06	01			TEC. EMERGENCIAS MED.	1	12	\$ 1,178.00	\$ 14,136.00	\$ 1,127.30	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 17,063.30
R	Regular	91.01	06 - Oficina Municipal Manejo de	06	01			CONDUCTOR VEH. PESADO	1	12	\$ 1,178.00	\$ 14,136.00	\$ 1,127.30	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00			



INFORME DISTRIBUTIVO DE SUELDOS
MUNICIPIO DE: UTUADO
AÑO FISCAL: 2020-2021
CONFIANZA, REGULAR Y TRANSITORIO

Cat.	Desc. Categoría	Num. de Cuenta	Departamento	Núm. de Dpto.	Prog.	Sub. Prog.	Activ.	Título del Puesto	Cant. Empl.	Meses	Sueldo Mensual	Sueldo Anual	7.65% Seguro Social	\$ 100.00 Aport. Plan	Plan Médico	\$ 600.00 Bono de Navidad a	Bono de Navidad	\$200.00 Bono de Verano a	Bono de Verano	TOTAL
R	Regular	91.01	06 - Oficina Municipal Manejo de	06	01			AUX. ADMINISTRATIVO	1	12	\$ 1,334.00	\$ 16,008.00	\$ 1,270.51	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 19,078.51
R	Regular	91.01	06 - Oficina Municipal Manejo de	06	01			TECNICO SERVICIOS DE SALUD	1	12	\$ 1,178.00	\$ 14,136.00	\$ 1,127.30	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 17,063.30
											\$ -	\$ -	\$ -		\$ -		\$ -		\$ -	\$ -
R	Regular	91.01	08 - Recursos Humanos	08	01			CONSERJE	1	12	\$ 1,178.00	\$ 14,136.00	\$ 1,127.30	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 17,063.30
R	Regular	91.01	08 - Recursos Humanos	08	01			AUX. ADMINISTRATIVO	1	12	\$ 1,424.00	\$ 17,088.00	\$ 1,353.13	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 20,241.13
R	Regular	91.01	08 - Recursos Humanos	08	01			AUX. SISTEMA OFICINA	1	12	\$ 1,178.00	\$ 14,136.00	\$ 1,127.30	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 17,063.30
R	Regular	91.01	08 - Recursos Humanos	08	01			OFICIAL DE NOMINA	1	12	\$ 1,249.00	\$ 14,988.00	\$ 1,192.48	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 17,980.48
R	Regular	91.01	08 - Recursos Humanos	08	01			DIRECTORA	1	12	\$ 1,854.00	\$ 22,248.00	\$ 1,747.87	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 25,795.87
R	Regular	91.01	08 - Recursos Humanos	08	01			COORD. PROGRAMA AYUDA AL EMPLEA	1	12	\$ 1,376.00	\$ 16,512.00	\$ 1,309.07	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 19,621.07
R	Regular	91.01	08 - Recursos Humanos	08	01			AUX. SISTEMA OFICINA	1	12	\$ 1,178.00	\$ 14,136.00	\$ 1,127.30	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 17,063.30
R	Regular	91.01	08 - Recursos Humanos	08	01			AUX. SISTEMA OFICINA	1	12	\$ 1,178.00	\$ 14,136.00	\$ 1,127.30	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 17,063.30
R	Regular	91.01	08 - Recursos Humanos	08	01			AUX. SISTEMA OFICINA	1	12	\$ 1,178.00	\$ 14,136.00	\$ 1,127.30	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 17,063.30
R	Regular	91.01	08 - Recursos Humanos	08	01			AUX. SISTEMA OFICINA	1	12	\$ 1,178.00	\$ 14,136.00	\$ 1,127.30	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 17,063.30
R	Regular	91.01	08 - Recursos Humanos	08	01			AUX. SISTEMA OFICINA	1	12	\$ 1,178.00	\$ 14,136.00	\$ 1,127.30	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 17,063.30
R	Regular	91.01	08 - Recursos Humanos	08	01			OFICIAL RECURSOS HUMANOS	1	12	\$ 1,424.00	\$ 17,088.00	\$ 1,353.13	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 20,241.13
											\$ -	\$ -	\$ -		\$ -		\$ -		\$ -	\$ -
R	Regular	91.01	09 - Recreación y Deportes	09	01			TRAB. MANT. Y CONSERVACION	1	12	\$ 1,178.00	\$ 14,136.00	\$ 1,127.30	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 17,063.30
R	Regular	91.01	09 - Recreación y Deportes	09	01			TRABAJADOR FAC. DEP.	1	12	\$ 1,178.00	\$ 14,136.00	\$ 1,127.30	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 17,063.30
R	Regular	91.01	09 - Recreación y Deportes	09	01			LIDER RECREATIVO	1	12	\$ 1,178.00	\$ 14,136.00	\$ 1,127.30	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 17,063.30
R	Regular	91.01	09 - Recreación y Deportes	09	01			LIDER RECREATIVO	1	12	\$ 1,178.00	\$ 14,136.00	\$ 1,127.30	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 17,063.30
R	Regular	91.01	09 - Recreación y Deportes	09	01			ELECTRISTA	1	12	\$ 1,178.00	\$ 14,136.00	\$ 1,127.30	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 17,063.30
R	Regular	91.01	09 - Recreación y Deportes	09	01			TRAB. MANT. Y CONSERVACION	1	12	\$ 1,178.00	\$ 14,136.00	\$ 1,127.30	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 17,063.30
R	Regular	91.01	09 - Recreación y Deportes	09	01			PLOMERO	1	12	\$ 1,178.00	\$ 14,136.00	\$ 1,127.30	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 17,063.30
											\$ -	\$ -	\$ -		\$ -		\$ -		\$ -	\$ -
R	Regular	91.01	09 - Recreación y Deportes	09	01			TRABAJADOR FAC. DEP.	1	12	\$ 1,178.00	\$ 14,136.00	\$ 1,127.30	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 17,063.30
R	Regular	91.01	09 - Recreación y Deportes	09	01			AYUDANTE ELECTRICISTA	1	12	\$ 1,178.00	\$ 14,136.00	\$ 1,127.30	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 17,063.30
R	Regular	91.01	09 - Recreación y Deportes	09	01			TRABAJADOR FAC. DEP.	1	12	\$ 1,178.00	\$ 14,136.00	\$ 1,127.30	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 17,063.30
R	Regular	91.01	09 - Recreación y Deportes	09	01			TRAB. MANT. Y CONSERVACION	1	12	\$ 1,178.00	\$ 14,136.00	\$ 1,127.30	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 17,063.30
R	Regular	91.01	09 - Recreación y Deportes	09	01			TRAB. MANT. Y CONSERVACION	1	12	\$ 1,178.00	\$ 14,136.00	\$ 1,127.30	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 17,063.30
R	Regular	91.01	09 - Recreación y Deportes	09	01			AUX. SISTEMA OFICINA	1	12	\$ 1,178.00	\$ 14,136.00	\$ 1,127.30	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 17,063.30
R	Regular	91.01	09 - Recreación y Deportes	09	01			AUX. SISTEMA OFICINA	1	12	\$ 1,178.00	\$ 14,136.00	\$ 1,127.30	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 17,063.30
R	Regular	91.01	09 - Recreación y Deportes	09	01			LIDER RECREATIVO	1	12	\$ 1,178.00	\$ 14,136.00	\$ 1,127.30	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 17,063.30
											\$ -	\$ -	\$ -		\$ -		\$ -		\$ -	\$ -
R	Regular	91.01	09 - Recreación y Deportes	09	01			LIDER RECREATIVO	1	12	\$ 1,178.00	\$ 14,136.00	\$ 1,127.30	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 17,063.30
R	Regular	91.01	09 - Recreación y Deportes	09	01			SUP. GEN. REC. Y DEP.	1	12	\$ 1,629.00	\$ 19,548.00	\$ 1,541.32	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 22,889.32
R	Regular	91.01	09 - Recreación y Deportes	09	01			DIRECTOR	1	12	\$ 1,624.00	\$ 19,488.00	\$ 1,536.73	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 22,824.73
R	Regular	91.01	09 - Recreación y Deportes	09	01			TRAB. MANT. Y CONSERVACION	1	12	\$ 1,178.00	\$ 14,136.00	\$ 1,127.30	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 17,063.30
R	Regular	91.01	09 - Recreación y Deportes	09	01			TRAB. MANT. Y CONSERVACION	1	12	\$ 1,178.00	\$ 14,136.00	\$ 1,127.30	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 17,063.30
R	Regular	91.01	09 - Recreación y Deportes	09	01			TRAB. MANT. Y CONSERVACION	1	12	\$ 1,178.00	\$ 14,136.00	\$ 1,127.30	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 17,063.30
R	Regular	91.01	09 - Recreación y Deportes	09	01			CONSERJE	1	12	\$ 1,178.00	\$ 14,136.00	\$ 1,127.30	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 17,063.30
											\$ -	\$ -	\$ -		\$ -		\$ -		\$ -	\$ -
											\$ -	\$ -	\$ -		\$ -		\$ -		\$ -	\$ -
R	Regular	91.01	09 - Recreación y Deportes	09	01			LIDER RECREATIVO	1	12	\$ 1,178.00	\$ 14,136.00	\$ 1,127.30	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 17,063.30
R	Regular	91.01	09 - Recreación y Deportes	09	01			TRABAJADOR FAC. DEP.	1	12	\$ 1,178.00	\$ 14,136.00	\$ 1,127.30	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 17,063.30
											\$ -	\$ -	\$ -		\$ -		\$ -		\$ -	\$ -
R	Regular	91.01	16 - Asuntos del Ciudadano	16	01			COORD. SER. AL CIUDADANO	1	12	\$ 1,178.00	\$ 14,136.00	\$ 1,127.30	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 17,063.30
R	Regular	91.01	16 - Asuntos del Ciudadano	16	01			AUX. ADMINISTRATIVO	1	12	\$ 1,378.00	\$ 16,536.00	\$ 1,310.90	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 19,646.90
											\$ -	\$ -	\$ -		\$ -		\$ -		\$ -	\$ -
											\$ -	\$ -	\$ -		\$ -		\$ -		\$ -	\$ -
R	Regular	91.01	16 - Asuntos del Ciudadano	16	01			COCINERA	1	12	\$ 1,178.00	\$ 14,136.00	\$ 1,127.30	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 17,063.30
R	Regular	91.01	16 - Asuntos del Ciudadano	16	01			AUX. SISTEMA OFICINA	1	12	\$ 1,178.00	\$ 14,136.00	\$ 1,127.30	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 17,063.30
R	Regular	91.01	16 - Asuntos del Ciudadano	16	01			CONDUCTOR VEH. PESADO	1	12	\$ 1,178.00	\$ 14,136.00	\$ 1,127.30	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 17,063.30
											\$ -	\$ -	\$ -		\$ -		\$ -		\$ -	\$ -
R	Regular	91.01	19 - Secretaria Municipal	19	01			TRAB. MANT. Y CONSERVACION	1	12	\$ 1,178.00	\$ 14,136.00	\$ 1,127.30	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 17,063.30
R	Regular	91.01	19 - Secretaria Municipal	19	01			TRAB. MANT. Y CONSERVACION	1	12	\$ 1,178.00	\$ 14,136.00	\$ 1,127.30	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 17,063.30
R	Regular	91.01	19 - Secretaria Municipal	19	01			TECNICA SISTEMA OFICINA	1	12	\$ 1,254.00	\$ 15,048.00	\$ 1,197.07	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 18,045.07
R	Regular	91.01	19 - Secretaria Municipal	19	01			SECRETARIO MUNICIPAL	1	12	\$ 2,363.00	\$ 28,356.00	\$ 2,215.13	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 32,371.13
R	Regular	91.01	19 - Secretaria Municipal	19	01			ENC. ARCHIVO	1	12	\$ 1,249.00	\$ 14,988.00	\$ 1,192.48	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 17,980.48
R	Regular	91.01	19 - Secretaria Municipal	19	01			SUP. BRIGADA	1	12	\$ 1,427.00	\$ 17,124.00	\$ 1,355.89	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 20,279.89
R	Regular	91.01	19 - Secretaria Municipal	19	01			TECNICA SISTEMA OFICINA	1	12	\$ 1,178.00	\$ 14,136.00	\$ 1,127.30	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 17,063.30



INFORME DISTRIBUTIVO DE SUELDOS
MUNICIPIO DE: UTUADO
AÑO FISCAL: 2020-2021
CONFIANZA, REGULAR Y TRANSITORIO

Cat.	Desc. Categoría	Num. de Cuenta	Departamento	Núm. de Dpto.	Prog.	Sub. Prog.	Activ.	Título del Puesto	Cant. Empl.	Meses	Sueldo Mensual	Sueldo Anual	7.65%	\$ 100.00	Plan Médico	\$ 600.00	Bono de Navidad	\$200.00	Bono de Verano	TOTAL
													Seguro Social	Aport. Plan		Bono de Navidad a		Bono de Verano a		
R	Regular	91.01	19 - Secretaria Municipal	19	01			AUX. SISTEMA OFICINA	1	12	\$ 1,178.00	\$ 14,136.00	\$ 1,127.30	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 17,063.30
R	Regular	91.01	19 - Secretaria Municipal	19	01			AUX. SISTEMA OFICINA	1	12	\$ 1,178.00	\$ 14,136.00	\$ 1,127.30	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 17,063.30
R	Regular	91.01	19 - Secretaria Municipal	19	01			AUX. SISTEMA OFICINA	1	12	\$ 1,178.00	\$ 14,136.00	\$ 1,127.30	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 17,063.30
R	Regular	91.01	19 - Secretaria Municipal	19	01			TECNICA SISTEMA OFICINA	1	12	\$ 1,253.00	\$ 15,036.00	\$ 1,196.15	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 18,032.15
											\$ -	\$ -	\$ -		\$ -		\$ -		\$ -	\$ -
R	Regular	91.01	21 - Auditoria Interna	21	01			AUDITORES AUX.	1	12	\$ 1,211.00	\$ 14,532.00	\$ 1,157.60	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 17,489.60
R	Regular	91.01	21 - Auditoria Interna	21	01			AUDITORES AUX.	1	12	\$ 1,634.00	\$ 19,608.00	\$ 1,545.91	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 22,953.91
R	Regular	91.01	21 - Auditoria Interna	21	01			AUDITOR	1	12	\$ 1,634.00	\$ 19,608.00	\$ 1,545.91	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 22,953.91
											\$ -	\$ -	\$ -		\$ -		\$ -		\$ -	\$ -
R	Regular	91.01	28 - Conservación y Omato	28	01			AUX. SISTEMA OFICINA	1	12	\$ 1,178.00	\$ 14,136.00	\$ 1,127.30	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 17,063.30
R	Regular	91.01	28 - Conservación y Omato	28	01			CONDUCTOR VEH. PESADO	1	12	\$ 1,178.00	\$ 14,136.00	\$ 1,127.30	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 17,063.30
R	Regular	91.01	28 - Conservación y Omato	28	01			TRAB. MANT. Y CONSERVACION	1	12	\$ 1,178.00	\$ 14,136.00	\$ 1,127.30	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 17,063.30
R	Regular	91.01	28 - Conservación y Omato	28	01			TRAB. MANT. Y CONSERVACION	1	12	\$ 1,178.00	\$ 14,136.00	\$ 1,127.30	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 17,063.30
R	Regular	91.01	28 - Conservación y Omato	28	01			TECNICA SISTEMA OFICINA	1	12	\$ 1,178.00	\$ 14,136.00	\$ 1,127.30	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 17,063.30
R	Regular	91.01	28 - Conservación y Omato	28	01			TRAB. MANT. Y CONSERVACION	1	12	\$ 1,178.00	\$ 14,136.00	\$ 1,127.30	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 17,063.30
R	Regular	91.01	28 - Conservación y Omato	28	01			CONSERJE	1	12	\$ 1,178.00	\$ 14,136.00	\$ 1,127.30	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 17,063.30
R	Regular	91.01	28 - Conservación y Omato	28	01			TECNICA SISTEMA OFICINA	1	12	\$ 1,178.00	\$ 14,136.00	\$ 1,127.30	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 17,063.30
R	Regular	91.01	28 - Conservación y Omato	28	01			CONDUCTOR VEH. LIVIANO	1	12	\$ 1,178.00	\$ 14,136.00	\$ 1,127.30	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 17,063.30
R	Regular	91.01	28 - Conservación y Omato	28	01			TRAB. MANT. Y CONSERVACION	1	12	\$ 1,178.00	\$ 14,136.00	\$ 1,127.30	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 17,063.30
R	Regular	91.01	28 - Conservación y Omato	28	01			TRAB. MANT. Y CONSERVACION	1	12	\$ 1,178.00	\$ 14,136.00	\$ 1,127.30	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 17,063.30
R	Regular	91.01	28 - Conservación y Omato	28	01			TRAB. MANT. Y CONSERVACION	1	12	\$ 1,178.00	\$ 14,136.00	\$ 1,127.30	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 17,063.30
R	Regular	91.01	28 - Conservación y Omato	28	01			CONDUCTOR VEH. PESADO	1	12	\$ 1,178.00	\$ 14,136.00	\$ 1,127.30	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 17,063.30
R	Regular	91.01	28 - Conservación y Omato	28	01			CONDUCTOR VEHICULO PESADO	1	12	\$ 1,178.00	\$ 14,136.00	\$ 1,127.30	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 17,063.30
R	Regular	91.01	28 - Conservación y Omato	28	01			TRAB. MANT. Y CONSERVACION	1	12	\$ 1,178.00	\$ 14,136.00	\$ 1,127.30	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 17,063.30
R	Regular	91.01	28 - Conservación y Omato	28	01			TRAB. MANT. Y CONSERVACION	1	12	\$ 1,178.00	\$ 14,136.00	\$ 1,127.30	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 17,063.30
R	Regular	91.01	28 - Conservación y Omato	28	01			TRAB. MANT. Y CONSERVACION	1	12	\$ 1,178.00	\$ 14,136.00	\$ 1,127.30	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 17,063.30
R	Regular	91.01	28 - Conservación y Omato	28	01			COND. VEH. PESADO	1	12	\$ 1,178.00	\$ 14,136.00	\$ 1,127.30	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 17,063.30
R	Regular	91.01	28 - Conservación y Omato	28	01			TRAB. MANT. Y CONSERVACION	1	12	\$ 1,178.00	\$ 14,136.00	\$ 1,127.30	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 17,063.30
R	Regular	91.01	28 - Conservación y Omato	28	01			GUARDIAN	1	12	\$ 1,178.00	\$ 14,136.00	\$ 1,127.30	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 17,063.30
R	Regular	91.01	28 - Conservación y Omato	28	01			TRAB. MANT. Y CONSERVACION	1	12	\$ 1,178.00	\$ 14,136.00	\$ 1,127.30	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 17,063.30
R	Regular	91.01	28 - Conservación y Omato	28	01			AUX. ADMINISTRATIVO	1	12	\$ 1,627.00	\$ 19,524.00	\$ 1,539.49	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 22,863.49
R	Regular	91.01	28 - Conservación y Omato	28	01			CONDUCTOR VEH. PESADO	1	12	\$ 1,178.00	\$ 14,136.00	\$ 1,127.30	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 17,063.30
R	Regular	91.01	28 - Conservación y Omato	28	01			CONDUCTOR VEH. PESADO	1	12	\$ 1,178.00	\$ 14,136.00	\$ 1,127.30	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 17,063.30
R	Regular	91.01	28 - Conservación y Omato	28	01			TRAB. MANT. Y CONSERVACION	1	12	\$ 1,178.00	\$ 14,136.00	\$ 1,127.30	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 17,063.30
R	Regular	91.01	28 - Conservación y Omato	28	01			SUP. BRIGADA	1	12	\$ 1,178.00	\$ 14,136.00	\$ 1,127.30	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 17,063.30
R	Regular	91.01	28 - Conservación y Omato	28	01			TRAB. MANT. Y CONSERVACION	1	12	\$ 1,178.00	\$ 14,136.00	\$ 1,127.30	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 17,063.30
R	Regular	91.01	28 - Conservación y Omato	28	01			SUPERVISOR BRIGADA	1	12	\$ 1,251.00	\$ 15,012.00	\$ 1,194.32	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 18,006.32
R	Regular	91.01	28 - Conservación y Omato	28	01			TRAB. MANT. Y CONSERVACION	1	12	\$ 1,178.00	\$ 14,136.00	\$ 1,127.30	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 17,063.30
R	Regular	91.01	28 - Conservación y Omato	28	01			DIRECTOR	1	12	\$ 1,557.00	\$ 18,684.00	\$ 1,475.23	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 21,959.23
R	Regular	91.01	28 - Conservación y Omato	28	01			TRAB. MANT. Y CONSERVACION	1	12	\$ 1,178.00	\$ 14,136.00	\$ 1,127.30	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 17,063.30
DR	Diferencial	91.01	28 - Conservación y Omato	28	01			TECNICA SISTEMA OFICINA	1	12	\$ 100.00	\$ 1,200.00	\$ 91.80	NO	\$ -	NO	\$ -	NO	\$ -	\$ 1,291.80
R	Regular	91.01	07 - Guardia Municipal	07	01			POLICIA MUNICIPAL	1	12	\$ 1,324.00	\$ 15,888.00	\$ 1,261.33	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 18,949.33
R	Regular	91.01	07 - Guardia Municipal	07	01			COMISIONADO	1	12	\$ 2,064.00	\$ 24,768.00	\$ 1,940.65	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 28,508.65
R	Regular	91.01	07 - Guardia Municipal	07	01			SARGENTO	1	12	\$ 1,456.00	\$ 17,472.00	\$ 1,382.51	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 20,654.51
											\$ -	\$ -	\$ -		\$ -		\$ -		\$ -	\$ -
R	Regular	91.01	07 - Guardia Municipal	07	01			POLICIA MUNICIPAL	1	12	\$ 1,368.00	\$ 16,416.00	\$ 1,301.72	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 19,517.72
R	Regular	91.01	07 - Guardia Municipal	07	01			POLICIA MUNICIPAL	1	12	\$ 1,324.00	\$ 15,888.00	\$ 1,261.33	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 18,949.33
R	Regular	91.01	07 - Guardia Municipal	07	01			AUX. SISTEMA OFICINA	1	12	\$ 1,178.00	\$ 14,136.00	\$ 1,127.30	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 17,063.30
R	Regular	91.01	07 - Guardia Municipal	07	01			AUX. SISTEMA OFICINA	1	12	\$ 1,178.00	\$ 14,136.00	\$ 1,127.30	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 17,063.30
R	Regular	91.01	07 - Guardia Municipal	07	01			TRAB. MANT. Y CONSERVACION	1	12	\$ 1,178.00	\$ 14,136.00	\$ 1,127.30	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 17,063.30
R	Regular	91.01	07 - Guardia Municipal	07	01			POLICIA MUNICIPAL	1	12	\$ 1,324.00	\$ 15,888.00	\$ 1,261.33	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 18,949.33
R	Regular	91.01	07 - Guardia Municipal	07	01			POLICIA MUNICIPAL	1	12	\$ 1,324.00	\$ 15,888.00	\$ 1,261.33	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 18,949.33
R	Regular	91.01	07 - Guardia Municipal	07	01			TENIENTE	1	12	\$ 1,743.00	\$ 20,916.00	\$ 1,645.97	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 24,361.97
R	Regular	91.01	07 - Guardia Municipal	07	01			POLICIA MUNICIPAL	1	12	\$ 1,368.00	\$ 16,416.00	\$ 1,301.72	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 19,517.72
R	Regular	91.01	07 - Guardia Municipal	07	01			SARGENTO	1	12	\$ 1,456.00	\$ 17,472.00	\$ 1,382.51	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 20,654.51
R	Regular	91.01	07 - Guardia Municipal	07	01			POLICIA MUNICIPAL	1	12	\$ 1,368.00	\$ 16,416.00	\$ 1,301.72	SI	\$ 1,200.00	SI	\$			



OGP-2M
Rev 8/febrero/2018

5 de 59



OGP-2M
Rev. 6/febrero/2018

59 de 59

**ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
MUNICIPIO DE UTUADO**

**PROYECTO DE PRESUPUESTO
AÑO FISCAL 2020-2021**

“CIUDAD DEL VIVI”

**HON. ERNESTO IRIZARRY SALVÁ
ALCALDE**

10 de junio de 2020

Yomaira Torres González
Directora de Finanzas
Municipio de Utuado

Estimada señorita Torres:

A continuación, detalle de proyectos que se realizarán durante el Año Fiscal 2020-2021.

Proyectos FEMA:

Desastre 4339	\$ 4,000,000.00
Seguros	\$ 4,000,000.00

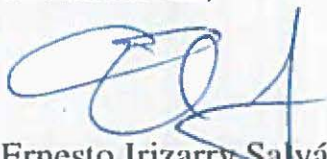
Fondos Federales:

Programa Head Start	\$ 4,000,000.00
---------------------	-----------------

Total..... \$12,000,000.00

Los mismos para que se tomen en consideración para ingresos de patentes y arbitrios de construcción.

Cordialmente,



Ernesto Irizarry Salvá
Alcalde

Municipio de Utuado
Informe de ingresos estimados y actuales
Para periodo terminado en: 06/30/2020

Fecha: 6/30/2020
Cuenta: Todas
Id segmento: Ninguno

Código de transacción: fy2020
Ordenado por: Account Number
Incluir: Ninguno

Cuenta	Descripción	Código de transacción	Ingreso estimado	Ingreso de años anteriores	Ingreso del año fiscal	Ingreso total	Ingreso del mes	Ingreso no realizado	% Ingreso estimado
01-03-04-8101	PATENTES		\$585,671.00	-	\$333,883.64	\$333,883.64	-	\$251,787.36	57.00%
01-03-04-8102	PATENTES ANOS ANTERIORES		-	-	(229.15)	(229.15)	-	229.15	0.00%
01-03-04-8103	IMP.MPALES./VENTAS(S.T.M)		539,124.61	-	687,575.28	687,575.28	-	(148,450.67)	127.53%
01-03-04-8104	INT.REC.Y PEN.IMP MUNC/VE		17,979.15	-	-	-	-	17,979.15	0.00%
01-03-04-8121	INT.Y REC. DEMORAS PAT.		7,266.74	-	14,903.69	14,903.69	-	(7,636.95)	205.09%
01-03-04-8301	ARBITRIOS DE CONSTRUCCION		253,800.00	-	204,734.00	204,734.00	-	49,066.00	80.66%
01-03-04-8304	LICENCIAS Y PERM. MICS.		20,425.00	-	15,250.00	15,250.00	-	5,175.00	74.66%
01-03-04-8404	OTROS INGR. INTERGUB.		5,249,201.89	-	4,740,114.41	4,740,114.41	(509,087.48)	509,087.48	90.30%
01-03-04-8601	MULTAS		27,948.00	-	3,776.52	3,776.52	-	24,171.48	13.51%
01-03-04-8703	INTERESES BANCARIOS		24,386.89	-	131,887.42	131,887.42	-	(107,500.53)	540.81%
01-03-04-8705	INGRESOS EVENTUALES		415.32	-	82,404.05	82,404.05	-	(81,988.73)	19841.09%
01-03-04-8706	RENTA LOCALES Y PROP. MPL		97,000.00	-	56,035.00	56,035.00	-	40,965.00	57.76%
01-03-04-8709	OTROS INGRESOS		8,720.54	-	11,458.96	11,458.96	-	(2,738.42)	131.40%
01-03-04-8722	OTRAS FUENTES FINANCIERAS		1,682,868.61	-	1,445,412.44	1,445,412.44	43,021.94	237,456.17	85.88%
01-03-50-8709	OTROS INGRESOS		6,047.01	-	-	-	-	6,047.01	0.00%
01-50-04-8709	OTROS INGRESOS		-	-	4,348.50	4,348.50	-	(4,348.50)	0.00%
Gran Total:			\$8,520,854.76	\$0.00	\$7,731,554.76	\$7,731,554.76	(\$466,065.54)	\$789,300.00	



MUNICIPIO DE: UTUADO
PRESUPUESTO AÑO FISCAL 2020-2021
INGRESOS

DESCRIPCIÓN DE FONDO	FONDO	DPTO.	PROG.	SUB. PROG.	ACTIV.	CTA.	DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	DESCRIPCIÓN DEL DEPARTAMENTO	AÑO FISCAL	AÑO FISCAL	INGRESO ACTUAL AL 6/30/2020	VARIANZA (L - J)
									2020-2021	2019-2020		
Fondo General	01	03	04			81.01	Patentes	03 - Finanzas	\$ 585,671.00	\$ 585,671.00	\$ 333,654.49	\$ (252,016.51)
Fondo General	01	03	04			81.03	Impuesto Municipal sobre las Ventas	03 - Finanzas	\$ 557,104.00	\$ 539,124.61	\$ 687,575.28	\$ 130,471.28
Fondo General	01	03	04			81.04	Intereses, Recargos y Penalidades Sales Tax	03 - Finanzas	\$ -	\$ 17,979.15	\$ -	\$ -
Fondo General	01	03	04			81.21	Intereses y Recargos por Demoras en Patentes	03 - Finanzas	\$ 7,266.74	\$ 7,266.74	\$ 14,903.69	\$ 7,636.95
Fondo General	01	03	04			82.31	Contribución sobre Propiedad Exonerada	03 - Finanzas	\$ -	\$ -		\$ -
Fondo General	01	03	04			83.01	Arbitrios de Construcción	03 - Finanzas	\$ 600,000.00	\$ 253,800.00	\$ 204,734.00	\$ (395,266.00)
Fondo General	01	03	04			83.04	Licencias y Permisos	03 - Finanzas	\$ 15,000.00	\$ 20,425.00	\$ 15,250.00	\$ 250.00
Fondo General	01	03	04			84.02	Compensación AEE	03 - Finanzas				\$ -
Fondo General	01	03	04			84.04	Otros Ingresos Intergubernamentales	03 - Finanzas	\$ 3,718,869.81	\$ 5,249,201.89	\$ 4,740,114.43	\$ 1,021,244.62
Fondo General	01	03	04			84.10	Compensaciones Estatales	03 - Finanzas		\$ -		\$ -
Fondo General	01	03	04			85.11	Otros Ingresos por Servicios	03 - Finanzas	\$ -	\$ -		\$ -
Fondo General	01	03	04			86.01	Multas	03 - Finanzas	\$ 3,500.00	\$ 27,948.00	\$ 3,776.52	\$ 276.52
Fondo General	01	03	04			87.01	Intereses en Inversiones	03 - Finanzas	\$ -	\$ -		\$ -
Fondo General	01	03	04			87.03	Intereses Bancarios	03 - Finanzas	\$ 100,000.00	\$ 24,386.89	\$ 131,887.42	\$ 31,887.42
Fondo General	01	03	04			87.05	Ingresos Eventuales	03 - Finanzas	\$ 50,000.00	\$ 415.32	\$ 82,404.05	\$ 32,404.05
Fondo General	01	03	04			87.06	Renta Locales y Propiedad Municipal	03 - Finanzas	\$ 56,000.00	\$ 97,000.00	\$ 56,035.00	\$ 35.00
Fondo General	01	03	04			87.09	Otros Ingresos	03 - Finanzas	\$ 11,000.00	\$ 8,720.54	\$ 11,458.96	\$ 458.96



MUNICIPIO DE: UTUADO
PRESUPUESTO AÑO FISCAL 2020-2021
INGRESOS

DESCRIPCIÓN DE FONDO	FONDO	DPTO.	PROG.	SUB. PROG.	ACTIV.	CTA.	DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	DESCRIPCIÓN DEL DEPARTAMENTO	AÑO FISCAL	AÑO FISCAL	INGRESO ACTUAL AL	VARIANZA (L - J)
									2020-2021	2019-2020	6/30/2020	
Fondo General	01	03	04			87.22	Contribución Propiedad No Exonerada (Otras Fuentes Financieras)	03 - Finanzas	\$ 1,640,740.00	\$ 1,682,868.61	\$ 1,445,412.44	\$ (195,327.56)
Fondo General	01	03	50			87.09	Otros Ingresos	03 - Finanzas	\$ 4,400.00	\$ 6,047.00	\$ 4,348.50	\$ (51.50)
Fondo General	01	03	04			81.02	Anteriores	03 - Finanzas				\$ -
Fondo General	01	03				84.07	Estatales	03 - Finanzas				\$ -
TOTAL									\$ 7,349,551.55	\$ 8,520,854.75	\$ 7,731,554.78	\$382,003.23



MUNICIPIO DE: UTUADO
PRESUPUESTO AÑO FISCAL 2020-2021
GASTOS

DESCRIPCIÓN DE FONDO	FONDO	DPTO.	PROG.	SUB. PROG.	ACTIV.	CTA.	DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	DESCRIPCIÓN DEL DEPARTAMENTO	AÑO FISCAL	AÑO FISCAL	GASTO ACTUAL AL	VARIANZA (L - J)
									2020-2021	2019-2020	6/30/2020	
Fondo General	01	01	01			91.01	Empleados Regulares	01 - Legislatura Municipal	70,032.00	70,032.00	\$ 67,114.10	\$ 2,917.90
Fondo General	01	01	01			91.10	Seguro Choferil	01 - Legislatura Municipal	32.00	32.00	\$ 14.70	\$ 17.30
Fondo General	01	01	01			91.31	Seguro Social Federal	01 - Legislatura Municipal	5,541.05	5,541.05	\$ 5,317.81	\$ 223.24
Fondo General	01	01	01			91.41	Plan Médico	01 - Legislatura Municipal	4,800.00	4,800.00	\$ 2,200.00	\$ 2,600.00
Fondo General	01	01	01			91.71	Bono Navideño	01 - Legislatura Municipal	2,400.00	2,400.00	\$ 2,400.00	\$ -
Fondo General	01	01	01			94.01	Dietas	01 - Legislatura Municipal	27,200.00	28,000.00	\$ 14,770.00	\$ 12,430.00
Fondo General	01	01	04			92.01	Materiales de Oficina	01 - Legislatura Municipal	500.00	500.00		\$ 500.00
Fondo General	01	01	04			92.15	Materiales de Mantenimiento	01 - Legislatura Municipal	350.00	300.00		\$ 350.00
Fondo General	01	01	04			93.01	Equipo de Oficina	01 - Legislatura Municipal	2,200.00	2,200.00		\$ 2,200.00
Fondo General	01	01	04			94.06	Adiestramientos	01 - Legislatura Municipal	100.00	100.00		\$ 100.00
Fondo General	01	01	04			94.11	Servicios Profesionales - No Clasificados	01 - Legislatura Municipal	2,000.00	3,000.00		\$ 2,000.00
Fondo General	01	01	04			94.21	Gastos de Viaje	01 - Legislatura Municipal	100.00	100.00		\$ 100.00
Fondo General	01	01	04			94.44	Cuotas y Suscripciones	01 - Legislatura Municipal	2,800.00	2,800.00		\$ 2,800.00
Fondo General	01	01	04			94.50	Renta de Edificios, Locales y Terrenos	01 - Legislatura Municipal	25,500.00	24,000.00	\$ 1,439.97	\$ 24,060.03
Fondo General	01	01	04			94.51	Renta de Equipos y Vehículos	01 - Legislatura Municipal	3,500.00	3,500.00		\$ 3,500.00
Fondo General	01	01	04			94.63	Mantenimiento de Vehículos	01 - Legislatura Municipal	250.00	250.00		\$ 250.00
Fondo General	01	01	04			94.65	Misceláneos	01 - Legislatura Municipal	400.00	150.00		\$ 400.00
Fondo General	01	01	04			94.67	Publicaciones y Anuncios	01 - Legislatura Municipal	100.00	100.00		\$ 100.00



MUNICIPIO DE: UTUADO
PRESUPUESTO AÑO FISCAL 2020-2021
GASTOS

DESCRIPCIÓN DE FONDO	FONDO	DPTO.	PROG.	SUB. PROG.	ACTIV.	CTA.	DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	DESCRIPCIÓN DEL DEPARTAMENTO	AÑO FISCAL	AÑO FISCAL	GASTO ACTUAL AL	VARIANZA (L - J)
									2020-2021	2019-2020	6/30/2020	
Fondo General	01	01	04			94.69	Franqueo	01 - Legislatura Municipal	200.00	200.00		\$ 200.00
Fondo General	01	02	01			91.01	Empleados Regulares	02 - Oficina del Alcalde(sa)	189,996.00	187,488.00	\$ 183,020.00	\$ 6,976.00
Fondo General	01	02	01			91.10	Seguro Choferil	02 - Oficina del Alcalde(sa)	96.00	64.00	\$ 88.20	\$ 7.80
Fondo General	01	02	01			91.31	Seguro Social Federal	02 - Oficina del Alcalde(sa)	14,901.89	14,710.03	\$ 14,368.25	\$ 533.64
Fondo General	01	02	01			91.41	Plan Médico	02 - Oficina del Alcalde(sa)	10,800.00	10,800.00	\$ 7,400.00	\$ 3,400.00
Fondo General	01	02	01			91.71	Bono Navideño	02 - Oficina del Alcalde(sa)	4,800.00	4,800.00	\$ 4,800.00	\$ -
Fondo General	01	02	04			94.05	Gastos de Representación	02 - Oficina del Alcalde(sa)	300.00	300.00		\$ 300.00
Fondo General	01	02	04			94.21	Gastos de Viaje	02 - Oficina del Alcalde(sa)	3,000.00	4,000.00	\$ 4,360.00	\$ (1,360.00)
Fondo General	01	02	04			94.25	Servicios Legales	02 - Oficina del Alcalde(sa)	72,000.00	120,000.00	\$ 46,115.00	\$ 25,885.00
Fondo General	01	02	04			94.44	Cuotas y Suscripciones	02 - Oficina del Alcalde(sa)	9,000.00	9,000.00	\$ 9,000.00	\$ -
Fondo General	01	02	04			94.47	Donaciones	02 - Oficina del Alcalde(sa)	25,000.00	30,000.00	\$ 36,600.00	\$ (11,600.00)
Fondo General	01	02	04			94.81	Festival o Actividad I	02 - Oficina del Alcalde(sa)	30,000.00	35,000.00	\$ 34,837.50	\$ (4,837.50)
Fondo General	01	02	04			94.84	Otros Festivales o Actividades	02 - Oficina del Alcalde(sa)	10,000.00	15,000.00	\$ 14,651.55	\$ (4,651.55)
Fondo General	01	02	07			94.49	Becas	02 - Oficina del Alcalde(sa)	30,000.00	30,000.00	\$ 27,700.00	\$ 2,300.00
Fondo General	01	02	09			94.80	Fiestas Patronales	02 - Oficina del Alcalde(sa)	1,000.00	1,000.00	\$ 1,000.00	\$ -
Fondo General	01	02	38			91.01	Empleados Regulares	02 - Oficina del Alcalde(sa)	204,888.00	247,296.00	\$ 139,920.50	\$ 64,967.50
Fondo General	01	02	38			91.10	Seguro Choferil	02 - Oficina del Alcalde(sa)	80.00	96.00	\$ 44.10	\$ 35.90
Fondo General	01	02	38			91.31	Seguro Social Federal	02 - Oficina del Alcalde(sa)	16,316.53	19,698.44	\$ 11,162.94	\$ 5,153.59



MUNICIPIO DE: UTUADO
PRESUPUESTO AÑO FISCAL 2020-2021
GASTOS

DESCRIPCIÓN DE FONDO	FONDO	DPTO.	PROG.	SUB. PROG.	ACTIV.	CTA.	DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	DESCRIPCIÓN DEL DEPARTAMENTO	AÑO FISCAL	AÑO FISCAL	GASTO ACTUAL AL	VARIANZA (L - J)
									2020-2021	2019-2020	6/30/2020	
Fondo General	01	02	38			91.41	Plan Médico	02 - Oficina del Alcalde(sa)	16,800.00	20,400.00	\$ 8,300.00	\$ 8,500.00
Fondo General	01	02	38			91.71	Bono Navideño	02 - Oficina del Alcalde(sa)	8,400.00	10,200.00	\$ 6,000.00	\$ 2,400.00
Fondo General	01	03	01			91.01	Empleados Regulares	03 - Finanzas	492,612.00	524,664.00	\$ 427,217.23	\$ 65,394.77
Fondo General	01	03	01			91.07	Vacaciones Acumuladas, Licencia Regular	03 - Finanzas	1,000.00	1,000.00	\$ -	\$ 1,000.00
Fondo General	01	03	01			91.08	Vacaciones Acumuladas, Licencia Enfermedad	03 - Finanzas	60,000.00	60,000.00	\$ 54,852.07	\$ 5,147.93
Fondo General	01	03	01			91.10	Seguro Choferil	03 - Finanzas	176.00	144.00	\$ 129.90	\$ 46.10
Fondo General	01	03	01			91.31	Seguro Social Federal	03 - Finanzas	43,820.12	46,363.90	\$ 38,225.81	\$ 5,594.31
Fondo General	01	03	01			91.41	Plan Médico	03 - Finanzas	38,400.00	40,800.00	\$ 20,000.00	\$ 18,400.00
Fondo General	01	03	01			91.45	Seguro por Desempleo	03 - Finanzas	50,000.00	125,000.00		\$ 50,000.00
Fondo General	01	03	01			91.51	Beneficio por Fondo del Seguro del Estado	03 - Finanzas	352,017.00	344,220.91	\$ 269,443.70	\$ 82,573.30
Fondo General	01	03	01			91.71	Bono Navideño	03 - Finanzas	19,200.00	20,400.00	\$ 18,000.00	\$ 1,200.00
Fondo General	01	03	04			92.01	Materiales de Oficina	03 - Finanzas	5,000.00	5,000.00	\$ 3,598.81	\$ 1,401.19
Fondo General	01	03	04			92.15	Materiales de Mantenimiento	03 - Finanzas	4,000.00	4,000.00		\$ 4,000.00
Fondo General	01	03	04			92.28	Energía Eléctrica	03 - Finanzas	329,809.08	329,809.08	\$ -	\$ 329,809.08
Fondo General	01	03	04			92.32	Acueducto y Alcantarillados	03 - Finanzas	302,500.00	305,000.00	\$ 274,858.10	\$ 27,641.90
Fondo General	01	03	04			92.35	Teléfono y Comunicaciones	03 - Finanzas	50,000.00	75,000.00	\$ 51,389.22	\$ (1,389.22)
Fondo General	01	03	04			93.01	Equipo de Oficina	03 - Finanzas	1,000.00	1,000.00	\$ -	\$ 1,000.00
Fondo General	01	03	04			93.27	Compra de Equipos	03 - Finanzas	2,000.00	2,000.00	\$ 1,998.00	\$ 2.00
Fondo General	01	03	04			94.10	Gastos de Auditoría Sencilla (Single Audit)	03 - Finanzas	18,900.00	18,900.00		\$ 18,900.00



MUNICIPIO DE: UTUADO
PRESUPUESTO AÑO FISCAL 2020-2021
GASTOS

DESCRIPCIÓN DE FONDO	FONDO	DPTO.	PROG.	SUB. PROG.	ACTIV.	CTA.	DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	DESCRIPCIÓN DEL DEPARTAMENTO	AÑO FISCAL	AÑO FISCAL	GASTO ACTUAL AL	VARIANZA (L - J)
									2020-2021	2019-2020	6/30/2020	
Fondo General	01	03	04			94.11	Servicios Profesionales - No Clasificados	03 - Finanzas	36,000.00	36,000.00		\$ 36,000.00
Fondo General	01	03	04			94.21	Gastos de Viaje	03 - Finanzas	5,000.00	10,000.00	\$ 10,866.42	\$ (5,866.42)
Fondo General	01	03	04			94.36	Cánon Excavaciones y Demoliciones	03 - Finanzas	5,000.00	5,000.00	\$ 5,000.00	\$ -
Fondo General	01	03	04			94.42	Seguros	03 - Finanzas	367,250.00	340,835.00	\$ 367,614.69	\$ (364.69)
Fondo General	01	03	04			94.43	Gastos de Salud	03 - Finanzas	426,042.00	-		\$ 426,042.00
Fondo General	01	03	04			94.42	Seguros	03 - Finanzas	-	-	\$ 3,510.00	\$ (3,510.00)
Fondo General	01	03	04			94.58	Déficit	03 - Finanzas	23,701.00	26,440.00		\$ 23,701.00
Fondo General	01	03	04			94.60	Intereses Cuentas Vendidas	03 - Finanzas	20,284.00	20,284.00	\$ 19,830.15	\$ 453.85
Fondo General	01	03	04			94.61	Mantenimiento de Equipo	03 - Finanzas	15,000.00	10,000.00	\$ 15,043.88	\$ (43.88)
Fondo General	01	03	04			94.62	Reparación y Mantenimiento de Estructuras	03 - Finanzas	1,000.00	1,000.00	\$ 802.50	\$ 197.50
Fondo General	01	03	04			94.64	Mantenimiento de Edificios	03 - Finanzas	10,000.00	4,000.00	\$ 11,557.22	\$ (1,557.22)
Fondo General	01	03	04			94.65	Misceláneos	03 - Finanzas	34,737.97	40,916.69	\$ 10,655.80	\$ 24,082.17
Fondo General	01	03	04			94.67	Publicaciones y Anuncios	03 - Finanzas	6,000.00	6,000.00	\$ 1,525.48	\$ 4,474.52
Fondo General	01	03	04			94.69	Franqueo	03 - Finanzas	2,000.00	2,000.00	\$ 570.00	\$ 1,430.00
Fondo General	01	03	04			94.70	Pago de Sentencias y Reclamaciones	03 - Finanzas	25,500.00	52,387.00	\$ 58,387.00	\$ (32,887.00)
Fondo General	01	03	04			94.71	Reclamaciones Años Anteriores	03 - Finanzas	1,000.00	1,000.00		\$ 1,000.00
Fondo General	01	03	04			94.77	Aportación al CRIM	03 - Finanzas	78,166.00	80,180.98	\$ 68,399.02	\$ 9,766.98
Fondo General	01	03	04			94.78	Liquidación Deuda del CRIM	03 - Finanzas	19,377.00	19,830.15		\$ 19,377.00
Fondo General	01	03	62			94.11	Servicios Profesionales - No Clasificados	03 - Finanzas	54,888.00	54,888.00	\$ 34,425.00	\$ 20,463.00
Fondo General	01	03	04			99.01	Transferencias que Salen	03 - Finanzas	40,000.00	40,000.00		\$ 40,000.00

MUNICIPIO DE: UTUADO
PRESUPUESTO AÑO FISCAL 2020-2021

GASTOS

DESCRIPCIÓN DE FONDO	FONDO	DPTO.	PROG.	SUB. PROG.	ACTIV.	CTA.	DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	DESCRIPCIÓN DEL DEPARTAMENTO	AÑO FISCAL	AÑO FISCAL	GASTO ACTUAL AL	VARIANZA (L - J)
									2020-2021	2019-2020	6/30/2020	
Fondo General	01	04	01			91.01	Empleados Regulares	04 - Obras Públicas	476,736.00	538,032.00	\$ 404,734.72	\$ 72,001.28
Fondo General	01	04	01			91.10	Seguro Choferil	04 - Obras Públicas	400.00	432.00	\$ 303.00	\$ 97.00
Fondo General	01	04	01			91.31	Seguro Social Federal	04 - Obras Públicas	37,939.10	42,811.85	\$ 32,291.86	\$ 5,647.24
Fondo General	01	04	01			91.41	Plan Médico	04 - Obras Públicas	38,400.00	43,200.00	\$ 27,700.00	\$ 10,700.00
Fondo General	01	04	01			91.71	Bono Navideño	04 - Obras Públicas	19,200.00	21,600.00	\$ 17,382.23	\$ 1,817.77
Fondo General	01	04	04			92.05	Herramientas	04 - Obras Públicas	500.00	500.00		\$ 500.00
Fondo General	01	04	04			92.15	Materiales de Mantenimiento	04 - Obras Públicas	500.00	500.00		\$ 500.00
Fondo General	01	04	04			92.25	Combustible y Lubricantes	04 - Obras Públicas	100,000.00	145,000.00	\$ 74,646.08	\$ 25,353.92
Fondo General	01	04	04			92.42	Materiales y Suministros de Operación	04 - Obras Públicas	21,000.00	10,000.00	\$ 455.70	\$ 20,544.30
Fondo General	01	04	04			93.27	Compra de Equipos	04 - Obras Públicas	500.00	500.00	\$ 249.95	\$ 250.05
Fondo General	01	04	04			94.42	Seguros	04 - Obras Públicas	500.00	500.00	\$ 79.84	\$ 420.16
Fondo General	01	04	04			94.61	Mantenimiento de Equipo	04 - Obras Públicas	25,000.00	31,863.82	\$ 37,785.12	\$ (12,785.12)
Fondo General	01	04	04			94.63	Mantenimiento de Vehículos	04 - Obras Públicas	15,000.00	27,976.66	\$ 7,422.63	\$ 7,577.37
Fondo General	01	04	04			94.65	Misceláneos	04 - Obras Públicas	1,000.00	1,000.00	\$ 35.00	\$ 965.00
Fondo General	01	04	06			94.73	Disposición de Desperdicios	04 - Obras Públicas	108,000.00	108,000.00	\$ 76,159.00	\$ 31,841.00
Fondo General	01	06	01			91.01	Empleados Regulares	06 - Oficina Municipal Manejo de Emergencias	259,404.00	273,540.00	\$ 216,308.00	\$ 43,096.00
Fondo General	01	06	01			91.10	Seguro Choferil	06 - Oficina Municipal Manejo de Emergencias	208.00	192.00	\$ 132.02	\$ 75.98
Fondo General	01	06	01			94.11	Servicios Profesionales - No Clasificados	06 - Oficina Municipal Manejo de Emergencias	6,600.00	6,600.00	\$ 3,850.00	\$ 2,750.00
Fondo General	01	06	01			91.31	Seguro Social Federal	06 - Oficina Municipal Manejo de Emergencias	20,624.71	21,752.01	\$ 17,190.14	\$ 3,434.57



MUNICIPIO DE: UTUADO
PRESUPUESTO AÑO FISCAL 2020-2021
GASTOS

DESCRIPCIÓN DE FONDO	FONDO	DPTO.	PROG.	SUB. PROG.	ACTIV.	CTA.	DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	DESCRIPCIÓN DEL DEPARTAMENTO	AÑO FISCAL	AÑO FISCAL	GASTO ACTUAL AL	VARIANZA (L - J)
									2020-2021	2019-2020	6/30/2020	
Fondo General	01	06	01			91.41	Plan Médico	06 - Oficina Municipal Manejo de Emergencias	20,400.00	21,600.00	\$ 10,652.66	\$ 9,747.34
Fondo General	01	06	01			91.71	Bono Navideño	06 - Oficina Municipal Manejo de Emergencias	10,200.00	10,800.00	\$ 8,400.00	\$ 1,800.00
Fondo General	01	06	04			92.23	Compra de Uniformes	06 - Oficina Municipal Manejo de Emergencias	1,000.00	1,000.00		\$ 1,000.00
Fondo General	01	06	04			94.63	Mantenimiento de Vehículos	06 - Oficina Municipal Manejo de Emergencias	1,000.00	1,000.00	\$ 915.00	\$ 85.00
Fondo General	01	07	01			91.01	Empleados Regulares	07 - Guardia Municipal	235,836.00	252,252.00	\$ 163,907.75	\$ 71,928.25
Fondo General	01	07	01			91.10	Seguro Choferil	07 - Guardia Municipal	192.00	192.00	\$ 105.97	\$ 86.03
Fondo General	01	07	01			91.31	Seguro Social Federal	07 - Guardia Municipal	18,684.05	19,985.78	\$ 13,089.77	\$ 5,594.28
Fondo General	01	07	01			91.41	Plan Médico	07 - Guardia Municipal	16,800.00	18,000.00	\$ 6,947.34	\$ 9,852.66
Fondo General	01	07	01			91.71	Bono Navideño	07 - Guardia Municipal	8,400.00	9,000.00	\$ 7,200.00	\$ 1,200.00
Fondo General	01	08	01			91.01	Empleados Regulares	08 - Recursos Humanos	186,876.00	186,876.00	\$ 164,158.50	\$ 22,717.50
Fondo General	01	08	01			91.10	Seguro Choferil	08 - Recursos Humanos	32.00	16.00	\$ 29.40	\$ 2.60
Fondo General	01	08	01			91.14	Cargo de "PayGo"	08 - Recursos Humanos	245,521.00	-	\$ 60,309.99	\$ 185,211.01
Fondo General	01	08	01			91.31	Seguro Social Federal	08 - Recursos Humanos	14,846.81	14,846.81	\$ 13,063.04	\$ 1,783.77
Fondo General	01	08	01			91.41	Plan Médico	08 - Recursos Humanos	14,400.00	14,400.00	\$ 8,600.00	\$ 5,800.00
Fondo General	01	08	01			91.71	Bono Navideño	08 - Recursos Humanos	7,200.00	7,200.00	\$ 6,600.00	\$ 600.00
Fondo General	01	08	04			94.06	Adiestramientos	08 - Recursos Humanos	1,200.00	1,200.00	\$ 4,474.38	\$ (3,274.38)

MUNICIPIO DE: UTUADO
PRESUPUESTO AÑO FISCAL 2020-2021

GASTOS

DESCRIPCIÓN DE FONDO	FONDO	DPTO.	PROG.	SUB. PROG.	ACTIV.	CTA.	DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	DESCRIPCIÓN DEL DEPARTAMENTO	AÑO FISCAL	AÑO FISCAL	GASTO ACTUAL AL	VARIANZA (L - J)
									2020-2021	2019-2020	6/30/2020	
Fondo General	01	08	04			94.11	Servicios Profesionales - No Clasificados	08 - Recursos Humanos	17,400.00	17,400.00	\$ 4,000.00	\$ 13,400.00
Fondo General	01	08	04			94.13	Pruebas de Dopaje	08 - Recursos Humanos	500.00	500.00		\$ 500.00
Fondo General	01	09	01			91.01	Empleados Regulares	09 - Recreación y Deportes	350,028.00	406,572.00	\$ 319,949.00	\$ 30,079.00
Fondo General	01	09	01			91.10	Seguro Choferil	09 - Recreación y Deportes	288.00	336.00	\$ 221.79	\$ 66.21
Fondo General	01	09	01			91.31	Seguro Social Federal	09 - Recreación y Deportes	27,878.74	32,387.96	\$ 25,485.86	\$ 2,392.88
Fondo General	01	09	01			91.41	Plan Médico	09 - Recreación y Deportes	28,800.00	33,600.00	\$ 14,300.00	\$ 14,500.00
Fondo General	01	09	01			91.71	Bono Navideño	09 - Recreación y Deportes	14,400.00	16,800.00	\$ 13,200.00	\$ 1,200.00
Fondo General	01	09	04			92.42	Materiales y Suministros de Operación	09 - Recreación y Deportes	4,000.00	4,000.00	\$ 1,791.35	\$ 2,208.65
Fondo General	01	09	04			93.27	Compra de Equipos	09 - Recreación y Deportes	500.00	500.00	\$ 419.90	\$ 80.10
Fondo General	01	09	04			94.64	Mantenimiento de Edificios	09 - Recreación y Deportes	1,000.00	1,000.00	\$ 585.86	\$ 414.14
Fondo General	01	09	04			94.65	Misceláneos	09 - Recreación y Deportes	2,000.00	2,000.00	\$ 90.00	\$ 1,910.00
Fondo General	01	14	01			91.01	Empleados Regulares	14 - Cultura y Turismo	109,404.00	123,540.00	\$ 90,482.00	\$ 18,922.00
Fondo General	01	14	01			91.10	Seguro Choferil	14 - Cultura y Turismo	64.00	80.00	\$ 44.10	\$ 19.90
Fondo General	01	14	01			91.31	Seguro Social Federal	14 - Cultura y Turismo	8,690.71	9,818.01	\$ 7,197.25	\$ 1,493.46
Fondo General	01	14	01			91.41	Plan Médico	14 - Cultura y Turismo	8,400.00	9,600.00	\$ 4,400.00	\$ 4,000.00
Fondo General	01	14	01			91.71	Bono Navideño	14 - Cultura y Turismo	4,200.00	4,800.00	\$ 3,600.00	\$ 600.00
Fondo General	01	14	04			92.42	Materiales y Suministros de Operación	14 - Cultura y Turismo	500.00	500.00		\$ 500.00



MUNICIPIO DE: UTUADO
PRESUPUESTO AÑO FISCAL 2020-2021
GASTOS

DESCRIPCIÓN DE FONDO	FONDO	DPTO.	PROG.	SUB. PROG.	ACTIV.	CTA.	DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	DESCRIPCIÓN DEL DEPARTAMENTO	AÑO FISCAL	AÑO FISCAL	GASTO ACTUAL AL	VARIANZA (L - J)
									2020-2021	2019-2020	6/30/2020	
Fondo General	01	14	04			94.64	Mantenimiento de Edificios	14 - Cultura y Turismo	1,000.00	1,000.00	\$ 114.00	\$ 886.00
Fondo General	01	16	01			91.01	Empleados Regulares	16 - Asuntos del Ciudadano	73,080.00	102,708.00	\$ 62,178.00	\$ 10,902.00
Fondo General	01	16	01			91.10	Seguro Choferil	16 - Asuntos del Ciudadano	32.00	16.00	\$ 19.80	\$ 12.20
Fondo General	01	16	01			91.31	Seguro Social Federal	16 - Asuntos del Ciudadano	5,820.12	8,178.46	\$ 4,986.10	\$ 834.02
Fondo General	01	16	01			91.41	Plan Médico	16 - Asuntos del Ciudadano	6,000.00	8,400.00	\$ 3,700.00	\$ 2,300.00
Fondo General	01	16	01			91.71	Bono Navideño	16 - Asuntos del Ciudadano	3,000.00	4,200.00	\$ 3,000.00	\$ -
Fondo General	01	19	01			91.01	Empleados Regulares	19 - Secretaría Municipal	175,368.00	189,504.00	\$ 193,891.79	\$ (18,523.79)
Fondo General	01	19	01			91.10	Seguro Choferil	19 - Secretaría Municipal	32.00	32.00	\$ 39.60	\$ (7.60)
Fondo General	01	19	01			91.31	Seguro Social Federal	19 - Secretaría Municipal	13,920.55	15,047.86	\$ 15,337.67	\$ (1,417.12)
Fondo General	01	19	01			91.41	Plan Médico	19 - Secretaría Municipal	13,200.00	14,400.00	\$ 8,800.00	\$ 4,400.00
Fondo General	01	19	01			91.71	Bono Navideño	19 - Secretaría Municipal	6,600.00	7,200.00	\$ 6,600.00	\$ -
Fondo General	01	21	01			91.01	Empleados Regulares	21 - Auditoría Interna	53,748.00	53,748.00	\$ 51,508.50	\$ 2,239.50
Fondo General	01	21	01			91.10	Seguro Choferil	21 - Auditoría Interna	48.00	48.00	\$ 44.10	\$ 3.90
Fondo General	01	21	01			91.31	Seguro Social Federal	21 - Auditoría Interna	4,249.42	4,249.42	\$ 4,078.10	\$ 171.32
Fondo General	01	21	01			91.41	Plan Médico	21 - Auditoría Interna	3,600.00	3,600.00	\$ 2,200.00	\$ 1,400.00
Fondo General	01	21	01			91.71	Bono Navideño	21 - Auditoría Interna	1,800.00	1,800.00	\$ 1,800.00	\$ -
Fondo General	01	28	01			91.01	Empleados Regulares	28 - Conservación y Ornato	450,228.00	449,028.00	\$ 423,798.21	\$ 26,429.79
Fondo General	01	28	01			91.10	Seguro Choferil	28 - Conservación y Ornato	224.00	192.00	\$ 191.10	\$ 32.90
Fondo General	01	28	01			91.31	Seguro Social Federal	28 - Conservación y Ornato	35,865.34	35,773.54	\$ 33,751.60	\$ 2,113.74
Fondo General	01	28	01			91.41	Plan Médico	28 - Conservación y Ornato	37,200.00	37,200.00	\$ 18,300.00	\$ 18,900.00



MUNICIPIO DE: UTUADO
PRESUPUESTO AÑO FISCAL 2020-2021
GASTOS

DESCRIPCIÓN DE FONDO	FONDO	DPTO.	PROG.	SUB. PROG.	ACTIV.	CTA.	DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	DESCRIPCIÓN DEL DEPARTAMENTO	AÑO FISCAL	AÑO FISCAL	GASTO ACTUAL AL	VARIANZA (L - J)
									2020-2021	2019-2020	6/30/2020	
Fondo General	01	28	01			91.71	Bono Navideño	28 - Conservación y Ornato	18,600.00	18,600.00	\$ 17,400.00	\$ 1,200.00
Fondo General	01	28	01			92.15	Materiales de Mantenimiento	28 - Conservación y Ornato	1,000.00	1,000.00	\$ 355.68	\$ 644.32
Fondo General	01	28	01			92.42	Materiales y Suministros de Operación	28 - Conservación y Ornato	1,000.00	1,000.00	\$ 661.60	\$ 338.40
Fondo General	01	28	01			93.27	Compra de Equipos	28 - Conservación y Ornato	1,000.00	1,000.00		\$ 1,000.00
Fondo General	01	38	01			91.01	Empleados Regulares	38 - Control Ambiental	114,288.00	127,224.00	\$ 80,093.89	\$ 34,194.11
Fondo General	01	38	01			91.10	Seguro Choferil	38 - Control Ambiental	16.00	16.00	\$ 1.80	\$ 14.20
Fondo General	01	38	01			91.31	Seguro Social Federal	38 - Control Ambiental	9,110.23	10,145.74	\$ 6,481.02	\$ 2,629.21
Fondo General	01	38	01			91.41	Plan Médico	38 - Control Ambiental	9,600.00	10,800.00	\$ 1,600.00	\$ 8,000.00
Fondo General	01	38	01			91.71	Bono Navideño	38 - Control Ambiental	4,800.00	5,400.00	\$ 4,625.23	\$ 174.77
Fondo General	01	51	08			91.01	Empleados Regulares	51 - Facilidades Municipales	14,136.00	29,100.00	\$ 26,107.00	\$ (11,971.00)
Fondo General	01	51	08			91.31	Seguro Social Federal	51 - Facilidades Municipales	1,127.30	2,317.95	\$ 2,043.09	\$ (915.79)
Fondo General	01	51	08			91.41	Plan Médico	51 - Facilidades Municipales	1,200.00	2,400.00	\$ 1,600.00	\$ (400.00)
Fondo General	01	51	08			91.71	Bono Navideño	51 - Facilidades Municipales	600.00	1,200.00	\$ 600.00	\$ -
Fondo General	01	51	18			91.01	Empleados Regulares	51 - Facilidades Municipales	-	28,272.00		\$ -
Fondo General	01	51	18			91.31	Seguro Social Federal	51 - Facilidades Municipales	-	2,254.61		\$ -
Fondo General	01	51	18			91.41	Plan Médico	51 - Facilidades Municipales	-	2,400.00		\$ -
Fondo General	01	51	18			91.71	Bono Navideño	51 - Facilidades Municipales	-	1,200.00		\$ -
Fondo General	01	51	19			91.01	Empleados Regulares	51 - Facilidades Municipales	30,144.00	30,144.00	\$ 16,328.00	\$ 13,816.00



MUNICIPIO DE: UTUADO
PRESUPUESTO AÑO FISCAL 2020-2021
GASTOS

DESCRIPCIÓN DE FONDO	FONDO	DPTO.	PROG.	SUB. PROG.	ACTIV.	CTA.	DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	DESCRIPCIÓN DEL DEPARTAMENTO	AÑO FISCAL	AÑO FISCAL	GASTO ACTUAL AL	VARIANZA (L - J)
									2020-2021	2019-2020	6/30/2020	
Fondo General	01	51	19			91.31	Seguro Social Federal	51 - Facilidades Municipales	2,397.82	2,397.82	\$ 1,340.87	\$ 1,056.95
Fondo General	01	51	19			91.41	Plan Médico	51 - Facilidades Municipales	2,400.00	2,400.00	\$ 600.00	\$ 1,800.00
Fondo General	01	51	19			91.71	Bono Navideño	51 - Facilidades Municipales	1,200.00	1,200.00	\$ 1,200.00	\$ -
Fondo General	01	08	04			94.42	Seguros	08 - Recursos Humanos	\$ 19,500.00	\$ 19,500.00	\$ 8,748.00	\$ 10,752.00
Fondo General	01	03	04			94.76	Aportación al Fondo de Equiparación	03 - Finanzas	\$ -	\$ 1,226,833.23	\$ 1,226,833.23	\$ (1,226,833.23)
Fondo General	01	03	04			94.51	Renta de Equipos y Vehículos	03 - Finanzas	\$3,500.00	0	\$3,510.00	\$ (10.00)
									\$ 7,349,551.55	\$ 8,520,854.75	\$ 6,515,938.80	\$ 833,612.75



MUNICIPIO DE: UTUADO
PRESUPUESTO AÑO FISCAL 2020-2021
CAE

DESCRIPCIÓN DE FONDO	FONDO	DPTO.	PROG.	SUB. PROG.	ACTIV.	CTA.	DESCRIPCIÓN DE LA	DESCRIPCIÓN DEL	AÑO FISCAL
									2020-2021
Fondo Redención de la Deuda (CAE)	10	03	04	00	00	82.31	Contribución sobre Propiedad Exonerada	03 - Finanzas	
Fondo Redención de la Deuda (CAE)	10	03	04	00	00	87.22	Contribución Propiedad No Exonerada (Otras Fuentes Financieras)	03 - Finanzas	\$ 515,274.29
TOTAL									\$ 515,274.29
Fondo Redención de la Deuda (CAE)	10	03	04	00	00	94.57	Amortización de Principal de Préstamos	03 - Finanzas	80,000.00
Fondo Redención de la Deuda (CAE)	10	03	04	00	00	94.55	Intereses	03 - Finanzas	42,783.00
Fondo Redención de la Deuda (CAE)	10	03	04	00	00	94.75	Reserva	03 - Finanzas	\$ 392,491.29
TOTAL									\$ 515,274.29

INFORME DISTRIBUTIVO DE SUELDOS
MUNICIPIO DE: UTUADO
AÑO FISCAL: 2020-2021
CONFIANZA, REGULAR Y TRANSITORIO

Cat.	Desc. Categoría	Num. de Cuenta	Departamento	Núm. de Dpto.	Prog.	Sub. Prog.	Activ.	Título del Puesto	Cant. Empl.	Meses	Sueldo Mensual	Sueldo Anual	7.65%	\$ 100.00	Plan Médico	\$ 600.00	Bono de Navidad	\$200.00	Bono de Verano	TOTAL
													Seguro Social	Aport. Plan		Bono de Navidad a		Bono de Verano a		
C	Confianza	91.01	01 - Legislatura Municipal	01	01			SARGENTO DE ARMAS	1	12	\$ 1,178.00	\$ 14,136.00	\$ 1,127.30	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 17,063.30
C	Confianza	91.01	01 - Legislatura Municipal	01	01			SECRETARIA	1	12	\$ 1,178.00	\$ 14,136.00	\$ 1,127.30	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 17,063.30
C	Confianza	91.01	01 - Legislatura Municipal	01	01			CONSERJE	1	12	\$ 1,178.00	\$ 14,136.00	\$ 1,127.30	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 17,063.30
C	Confianza	91.01	01 - Legislatura Municipal	01	01			SECRETARIA LEG. MUNICIPAL	1	12	\$ 2,302.00	\$ 27,624.00	\$ 2,159.14	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 31,583.14
R	Regular	91.01	02 - Oficina del Alcalde(sa)	02	01			SECRETARIA DEL ALCALDE	1	12	\$ 1,387.00	\$ 16,644.00	\$ 1,319.17	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 19,763.17
R	Regular	91.01	02 - Oficina del Alcalde(sa)	02	01			AUX. SISTEMA OFICINA	1	12	\$ 1,178.00	\$ 14,136.00	\$ 1,127.30	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 17,063.30
R	Regular	91.01	02 - Oficina del Alcalde(sa)	02	01			TELEFONISTA	1	12	\$ 1,178.00	\$ 14,136.00	\$ 1,127.30	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 17,063.30
C	Confianza	91.01	02 - Oficina del Alcalde(sa)	02	01			ALCALDE	1	12	\$ 4,000.00	\$ 48,000.00	\$ 3,672.00	SI	\$ 1,200.00	NO	\$ -	NO	\$ -	\$ 52,872.00
R	Regular	91.01	02 - Oficina del Alcalde(sa)	02	01			AUX. SISTEMA OFICINA	1	12	\$ 1,178.00	\$ 14,136.00	\$ 1,127.30	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 17,063.30
R	Regular	91.01	02 - Oficina del Alcalde(sa)	02	01			ARTISTA GRAFICO	1	12	\$ 1,178.00	\$ 14,136.00	\$ 1,127.30	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 17,063.30
R	Regular	91.01	02 - Oficina del Alcalde(sa)	02	01			DIRECTOR PROGRAMAS FEDERALES	1	12	\$ 1,984.00	\$ 23,808.00	\$ 1,867.21	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 27,475.21
R	Regular	91.01	02 - Oficina del Alcalde(sa)	02	01			ADMINISTRADOR MUNICIPAL	1	12	\$ 2,363.00	\$ 28,356.00	\$ 2,215.13	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 32,371.13
R	Regular	91.01	02 - Oficina del Alcalde(sa)	02	01			AUXILIAR DE SISTEMA DE OFICINA	1	12	\$ 1,178.00	\$ 14,136.00	\$ 1,127.30	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 17,063.30
DR	Regular	91.01	02 - Oficina del Alcalde(sa)	02	01			AUXILIAR DE SISTEMA DE OFICINA	1	12	\$ 209.00	\$ 2,508.00	\$ 191.86	NO	\$ -	NO	\$ -	NO	\$ -	\$ 2,699.86
R	Regular	91.01	02 - Oficina del Alcalde(sa)	02	38			TECNICO SEV. DE SALUD	1	12	\$ 1,178.00	\$ 14,136.00	\$ 1,127.30	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 17,063.30
R	Regular	91.01	02 - Oficina del Alcalde(sa)	02	38			TECNICA SISTEMA OFICINA	1	12	\$ 1,178.00	\$ 14,136.00	\$ 1,127.30	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 17,063.30
R	Regular	91.01	02 - Oficina del Alcalde(sa)	02	38			AUX. SISTEMA DE OFICINA	1	12	\$ 1,178.00	\$ 14,136.00	\$ 1,127.30	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 17,063.30
R	Regular	91.01	02 - Oficina del Alcalde(sa)	02	38			CONDUCTOR VEHI. PESADO	1	12	\$ 1,178.00	\$ 14,136.00	\$ 1,127.30	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 17,063.30
R	Regular	91.01	02 - Oficina del Alcalde(sa)	02	38			SUP. ORNATO	1	12	\$ 1,557.00	\$ 18,684.00	\$ 1,475.23	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 21,959.23
R	Regular	91.01	02 - Oficina del Alcalde(sa)	02	38			ARTISTA GRAFICO	1	12	\$ 1,178.00	\$ 14,136.00	\$ 1,127.30	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 17,063.30
R	Regular	91.01	02 - Oficina del Alcalde(sa)	02	38			TRABAJADOR FAC. DEP.	1	12	\$ 1,178.00	\$ 14,136.00	\$ 1,127.30	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 17,063.30
R	Regular	91.01	02 - Oficina del Alcalde(sa)	02	38			CONDUCTOR VEH. PESADO	1	12	\$ 1,178.00	\$ 14,136.00	\$ 1,127.30	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 17,063.30
R	Regular	91.01	02 - Oficina del Alcalde(sa)	02	38			TECNICA SISTEMA OFICINA	1	12	\$ 1,178.00	\$ 14,136.00	\$ 1,127.30	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 17,063.30
R	Regular	91.01	02 - Oficina del Alcalde(sa)	02	38			TECNICA SISTEMA OFICINA	1	12	\$ 1,178.00	\$ 14,136.00	\$ 1,127.30	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 17,063.30
R	Regular	91.01	02 - Oficina del Alcalde(sa)	02	38			GUARDA ALMACEN	1	12	\$ 1,178.00	\$ 14,136.00	\$ 1,127.30	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 17,063.30
R	Regular	91.01	02 - Oficina del Alcalde(sa)	02	38			ARTISTA GRAFICO	1	12	\$ 1,178.00	\$ 14,136.00	\$ 1,127.30	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 17,063.30
R	Regular	91.01	02 - Oficina del Alcalde(sa)	02	38			COCINERA	1	12	\$ 1,178.00	\$ 14,136.00	\$ 1,127.30	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 17,063.30
R	Regular	91.01	02 - Oficina del Alcalde(sa)	02	38			CONTADORA	1	12	\$ 1,381.00	\$ 16,572.00	\$ 1,313.66	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 19,685.66
R	Regular	91.01	03 - Finanzas	03	01			ENC. PROPIEDAD	1	12	\$ 1,178.00	\$ 14,136.00	\$ 1,127.30	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 17,063.30
R	Regular	91.01	03 - Finanzas	03	01			TECNICA SISTEMA OFICINA	1	12	\$ 1,249.00	\$ 14,988.00	\$ 1,192.48	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 17,980.48
R	Regular	91.01	03 - Finanzas	03	01			OFICIAL PREINTERVENCION	1	12	\$ 1,694.00	\$ 20,328.00	\$ 1,600.99	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 23,728.99
R	Regular	91.01	03 - Finanzas	03	01			AUX. ADMINISTRATIVO	1	12	\$ 1,247.00	\$ 14,964.00	\$ 1,190.65	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 17,954.65
R	Regular	91.01	03 - Finanzas	03	01			AUX. SISTEMA DE OFICINA	1	12	\$ 1,178.00	\$ 14,136.00	\$ 1,127.30	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 17,063.30
R	Regular	91.01	03 - Finanzas	03	01			REC. AUXILIAR	1	12	\$ 1,178.00	\$ 14,136.00	\$ 1,127.30	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 17,063.30
R	Regular	91.01	03 - Finanzas	03	01			REC. AUXILIAR	1	12	\$ 1,178.00	\$ 14,136.00	\$ 1,127.30	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 17,063.30
R	Regular	91.01	03 - Finanzas	03	01			AUX. CONTABILIDAD	1	12	\$ 1,249.00	\$ 14,988.00	\$ 1,192.48	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 17,980.48
R	Regular	91.01	03 - Finanzas	03	01			CONSERJE	1	12	\$ 1,178.00	\$ 14,136.00	\$ 1,127.30	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 17,063.30
R	Regular	91.01	03 - Finanzas	03	01			AUX.SISTEMA OFICINA	1	12	\$ 1,178.00	\$ 14,136.00	\$ 1,127.30	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 17,063.30
R	Regular	91.01	03 - Finanzas	03	01			SUB. DIRECTORA	1	12	\$ 1,574.00	\$ 18,888.00	\$ 1,490.83	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 22,178.83
R	Regular	91.01	03 - Finanzas	03	01			AGENTE COMPRADOR	1	12	\$ 1,178.00	\$ 14,136.00	\$ 1,127.30	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 17,063.30
R	Regular	91.01	03 - Finanzas	03	01			AUX. CONTABILIDAD 11	1	12	\$ 1,249.00	\$ 14,988.00	\$ 1,192.48	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 17,980.48
R	Regular	91.01	03 - Finanzas	03	01			PAGADOR OFICIAL	1	12	\$ 1,243.00	\$ 14,916.00	\$ 1,186.97	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 17,902.97
R	Regular	91.01	03 - Finanzas	03	01			AUX. SISTEMA OFICINA	1	12	\$ 1,249.00	\$ 14,988.00	\$ 1,192.48	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 17,980.48
R	Regular	91.01	03 - Finanzas	03	01			CONTADOR	1	12	\$ 1,474.00	\$ 17,688.00	\$ 1,399.03	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 20,887.03
R	Regular	91.01	03 - Finanzas	03	01			AUX.CONTABILIDAD 11	1	12	\$ 1,209.00	\$ 14,508.00	\$ 1,155.76	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 17,463.76
R	Regular	91.01	03 - Finanzas	03	01			AUX. SISTEMA OFICINA	1	12	\$ 1,178.00	\$ 14,136.00	\$ 1,127.30	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 17,063.30
R	Regular	91.01	03 - Finanzas	03	01			AUX. SISTEMA OFICINA	1	12	\$ 1,178.00	\$ 14,136.00	\$ 1,127.30	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 17,063.30
R	Regular	91.01	03 - Finanzas	03	01			RECAUDADOR OFICIAL	1	12	\$ 1,422.00	\$ 17,064.00	\$ 1,351.30	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 20,215.30
R	Regular	91.01	03 - Finanzas	03	01			REC. AUXILIAR	1	12	\$ 1,178.00	\$ 14,136.00	\$ 1,127.30	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 17,063.30
R	Regular	91.01	03 - Finanzas	03	01			AUXILIAR DE SISTEMA DE OFICINA	1	12	\$ 1,178.00	\$ 14,136.00	\$ 1,127.30	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 17,063.30
R	Regular	91.01	03 - Finanzas	03	01			PAGADOR AUXILIAR	1											

INFORME DISTRIBUTIVO DE SUELDOS
MUNICIPIO DE: UTUADO
AÑO FISCAL: 2020-2021
CONFIANZA, REGULAR Y TRANSITORIO

OGP-2M
Rev. 6/febrero/2018

Cat.	Desc. Categoría	Num. de Cuenta	Departamento	Núm. de Dpto.	Prog.	Sub. Prog.	Activ.	Título del Puesto	Cant. Empl.	Meses	Sueldo Mensual	Sueldo Anual	7.65%	\$ 100.00	Plan Médico	\$ 600.00	Bono de Navidad	\$200.00	Bono de Verano	TOTAL
													Seguro Social	Aport. Plan		Bono de Navidad a		Bono de Verano a		
R	Regular	91.01	03 - Finanzas	03	01			AUX. SISTEMA DE OFICINA	1	12	\$ 1,178.00	\$ 14,136.00	\$ 1,127.30	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 17,063.30
R	Regular	91.01	04 - Obras Públicas	04	01			OPERADOR EQ. PESADO	1	12	\$ 1,178.00	\$ 14,136.00	\$ 1,127.30	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 17,063.30
R	Regular	91.01	04 - Obras Públicas	04	01			AUX. MECANICO	1	12	\$ 1,178.00	\$ 14,136.00	\$ 1,127.30	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 17,063.30
R	Regular	91.01	04 - Obras Públicas	04	01			OPERADOR EQ. PESADO	1	12	\$ 1,178.00	\$ 14,136.00	\$ 1,127.30	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 17,063.30
R	Regular	91.01	04 - Obras Públicas	04	01			MECANICO	1	12	\$ 1,178.00	\$ 14,136.00	\$ 1,127.30	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 17,063.30
R	Regular	91.01	04 - Obras Públicas	04	01			CONSERJE	1	12	\$ 1,178.00	\$ 14,136.00	\$ 1,127.30	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 17,063.30
R	Regular	91.01	04 - Obras Públicas	04	01			TRAB. MANT. Y CONSERVACION	1	12	\$ 1,178.00	\$ 14,136.00	\$ 1,127.30	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 17,063.30
R	Regular	91.01	04 - Obras Públicas	04	01			CONDUCTOR VEH. PESADO	1	12	\$ 1,178.00	\$ 14,136.00	\$ 1,127.30	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 17,063.30
R	Regular	91.01	04 - Obras Públicas	04	01			SUPERVISOR BRIGADA	1	12	\$ 1,381.00	\$ 16,572.00	\$ 1,313.66	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 19,685.66
R	Regular	91.01	04 - Obras Públicas	04	01			OPERADOR EQ. PESADO	1	12	\$ 1,178.00	\$ 14,136.00	\$ 1,127.30	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 17,063.30
R	Regular	91.01	04 - Obras Públicas	04	01			CONDUCTOR VEH. PESADO	1	12	\$ 1,178.00	\$ 14,136.00	\$ 1,127.30	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 17,063.30
R	Regular	91.01	04 - Obras Públicas	04	01			CONDUCTOR VEH. PESADO	1	12	\$ 1,178.00	\$ 14,136.00	\$ 1,127.30	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 17,063.30
R	Regular	91.01	04 - Obras Públicas	04	01			SUB. DIRECTOR	1	12	\$ 1,574.00	\$ 18,888.00	\$ 1,490.83	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 22,178.83
R	Regular	91.01	04 - Obras Públicas	04	01			AUX. SISTEMA DE OFICINA	1	12	\$ 1,178.00	\$ 14,136.00	\$ 1,127.30	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 17,063.30
R	Regular	91.01	04 - Obras Públicas	04	01			OPERADOR EQ. PESADO	1	12	\$ 1,178.00	\$ 14,136.00	\$ 1,127.30	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 17,063.30
R	Regular	91.01	04 - Obras Públicas	04	01			INSPECTOR SER. EQ. PES.	1	12	\$ 1,624.00	\$ 19,488.00	\$ 1,536.73	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 22,824.73
R	Regular	91.01	04 - Obras Públicas	04	01			AUX. MECANICO	1	12	\$ 1,178.00	\$ 14,136.00	\$ 1,127.30	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 17,063.30
R	Regular	91.01	04 - Obras Públicas	04	01			AUX. MECANICO	1	12	\$ 1,178.00	\$ 14,136.00	\$ 1,127.30	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 17,063.30
R	Regular	91.01	04 - Obras Públicas	04	01			DIRECTOR	1	12	\$ 1,777.00	\$ 21,324.00	\$ 1,677.19	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 24,801.19
R	Regular	91.01	04 - Obras Públicas	04	01			MECANICO	1	12	\$ 1,178.00	\$ 14,136.00	\$ 1,127.30	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 17,063.30
R	Regular	91.01	04 - Obras Públicas	04	01			TRAB. MANT. Y CONSERVACION	1	12	\$ 1,178.00	\$ 14,136.00	\$ 1,127.30	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 17,063.30
R	Regular	91.01	04 - Obras Públicas	04	01			TRAB. MANT. Y CONSERVACION	1	12	\$ 1,178.00	\$ 14,136.00	\$ 1,127.30	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 17,063.30
R	Regular	91.01	04 - Obras Públicas	04	01			OPERADOR EQ. PESADO	1	12	\$ 1,178.00	\$ 14,136.00	\$ 1,127.30	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 17,063.30
R	Regular	91.01	04 - Obras Públicas	04	01			AUX. ADMINISTRATIVO	1	12	\$ 1,291.00	\$ 15,492.00	\$ 1,231.04	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 18,523.04
R	Regular	91.01	04 - Obras Públicas	04	01			SUP. TALLER DE MECANICA	1	12	\$ 1,295.00	\$ 15,540.00	\$ 1,234.71	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 18,574.71
R	Regular	91.01	04 - Obras Públicas	04	01			TRAB. MANT. Y CONSERVACION	1	12	\$ 1,178.00	\$ 14,136.00	\$ 1,127.30	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 17,063.30
R	Regular	91.01	04 - Obras Públicas	04	01			OPERADOR EQUIPO	1	12	\$ 1,178.00	\$ 14,136.00	\$ 1,127.30	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 17,063.30
R	Regular	91.01	04 - Obras Públicas	04	01			CONDUCTOR VEH. LIVIADNO	1	12	\$ 1,178.00	\$ 14,136.00	\$ 1,127.30	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 17,063.30
R	Regular	91.01	04 - Obras Públicas	04	01			SUPERVISOR BRIGADA	1	12	\$ 1,336.00	\$ 16,032.00	\$ 1,272.35	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 19,104.35
R	Regular	91.01	04 - Obras Públicas	04	01			TRAB. MANT. Y CONSERVACION	1	12	\$ 1,178.00	\$ 14,136.00	\$ 1,127.30	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 17,063.30
R	Regular	91.01	04 - Obras Públicas	04	01			MECANICO	1	12	\$ 1,178.00	\$ 14,136.00	\$ 1,127.30	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 17,063.30
R	Regular	91.01	04 - Obras Públicas	04	01			OPERADOR EQUIPO PESADO	1	12	\$ 1,178.00	\$ 14,136.00	\$ 1,127.30	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 17,063.30
R	Regular	91.01	04 - Obras Públicas	04	01			SOLDADOR	1	12	\$ 1,178.00	\$ 14,136.00	\$ 1,127.30	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 17,063.30
R	Regular	91.01	Emergencias	06	01			TEC. EMERGENCIAS MED.	1	12	\$ 1,178.00	\$ 14,136.00	\$ 1,127.30	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 17,063.30
R	Regular	91.01	Emergencias	06	01			ENC. OFIC. CONTROL ANIMAL	1	12	\$ 1,368.00	\$ 16,416.00	\$ 1,301.72	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 19,517.72
R	Regular	91.01	Emergencias	06	01			AUX. SISTEMA OFICINA	1	12	\$ 1,178.00	\$ 14,136.00	\$ 1,127.30	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 17,063.30
R	Regular	91.01	Emergencias	06	01			TEC. EMERGENCIAS MED.	1	12	\$ 1,178.00	\$ 14,136.00	\$ 1,127.30	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 17,063.30
R	Regular	91.01	Emergencias	06	01			DIRECTOR	1	12	\$ 1,795.00	\$ 21,540.00	\$ 1,693.71	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 25,033.71
R	Regular	91.01	Emergencias	06	01			TRAB. MANT. Y CONSERVACION	1	12	\$ 1,178.00	\$ 14,136.00	\$ 1,127.30	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 17,063.30
R	Regular	91.01	Emergencias	06	01			AUX. SISTEMA OFICINA	1	12	\$ 1,178.00	\$ 14,136.00	\$ 1,127.30	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 17,063.30
R	Regular	91.01	Emergencias	06	01			TRAB. MANT. Y CONSERVACION	1	12	\$ 1,178.00	\$ 14,136.00	\$ 1,127.30	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 17,063.30
R	Regular	91.01	Emergencias	06	01			CONDUCTOR VEH. PESADO	1	12	\$ 1,178.00	\$ 14,136.00	\$ 1,127.30	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 17,063.30
R	Regular	91.01	Emergencias	06	01			CONDUCTOR VEH. PESADO	1	12	\$ 1,178.00	\$ 14,136.00	\$ 1,127.30	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 17,063.30
R	Regular	91.01	Emergencias	06	01			TRAB. MANT. Y CONSERVACION	1	12	\$ 1,178.00	\$ 14,136.00	\$ 1,127.30	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 17,063.30
R	Regular	91.01	Emergencias	06	01			CONDUCTOR VEH. PESADO	1	12	\$ 1,178.00	\$ 14,136.00	\$ 1,127.30	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 17,063.30
R	Regular	91.01	Emergencias	06	01			TRAB. MANT. Y CONSERVACION	1	12	\$ 1,178.00	\$ 14,136.00	\$ 1,127.30	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 17,063.30
R	Regular	91.01	Emergencias	06	01			AUX. ADMINISTRATIVO	1	12	\$ 1,334.00	\$ 16,008.00	\$ 1,270.51	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 19,078.51
R	Regular	91.01	Emergencias	06	01			TECNICO SERVICIOS DE SALUD	1	12	\$ 1,178.00	\$ 14,136.00	\$ 1,127.30	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 17,063.30
R	Regular	91.01	08 - Recursos Humanos	08	01			CONSERJE	1	12	\$ 1,178.00	\$ 14,136.00	\$ 1,127.30	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 17,063.30
R	Regular	91.01	08 - Recursos Humanos	08	01			AUX. ADMINISTRATIVO	1	12	\$ 1,424.00	\$ 17,088.00	\$ 1,353.13	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 20,241.13
R	Regular	91.01	08 - Recursos Humanos	08	01			AUX. SISTEMA OFICINA	1	12	\$ 1,178.00	\$ 14,136.00	\$ 1,127.30	SI	\$ <					

INFORME DISTRIBUTIVO DE SUELDOS
MUNICIPIO DE: UTUADO
AÑO FISCAL: 2020-2021
CONFIANZA, REGULAR Y TRANSITORIO

OGP-2M
Rev. 6/febrero/2018

Cat.	Desc. Categoría	Num. de Cuenta	Departamento	Núm. de Dpto.	Prog.	Sub. Prog.	Activ.	Título del Puesto	Cant. Empl.	Meses	Sueldo Mensual	Sueldo Anual	7.65%	\$ 100.00	Plan Médico	\$ 600.00	Bono de Navidad	\$200.00	Bono de Verano	TOTAL
													Seguro Social	Aport. Plan		Bono de Navidad a		Bono de Verano a		
R	Regular	91.01	08 - Recursos Humanos	08	01			AUX. SISTEMA OFICINA	1	12	\$ 1,178.00	\$ 14,136.00	\$ 1,127.30	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 17,063.30
R	Regular	91.01	08 - Recursos Humanos	08	01			AUX. SISTEMA OFICINA	1	12	\$ 1,178.00	\$ 14,136.00	\$ 1,127.30	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 17,063.30
R	Regular	91.01	08 - Recursos Humanos	08	01			OFICAL RECURSOS HUMANOS	1	12	\$ 1,424.00	\$ 17,088.00	\$ 1,353.13	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 20,241.13
R	Regular	91.01	09 - Recreación y Deportes	09	01			TRAB. MANT. Y CONSERVACION	1	12	\$ 1,178.00	\$ 14,136.00	\$ 1,127.30	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 17,063.30
R	Regular	91.01	09 - Recreación y Deportes	09	01			TRABAJADOR FAC. DEP.	1	12	\$ 1,178.00	\$ 14,136.00	\$ 1,127.30	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 17,063.30
R	Regular	91.01	09 - Recreación y Deportes	09	01			LIDER RECREATIVO	1	12	\$ 1,178.00	\$ 14,136.00	\$ 1,127.30	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 17,063.30
R	Regular	91.01	09 - Recreación y Deportes	09	01			LIDER RECREATIVO	1	12	\$ 1,178.00	\$ 14,136.00	\$ 1,127.30	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 17,063.30
R	Regular	91.01	09 - Recreación y Deportes	09	01			ELECTRISISTA	1	12	\$ 1,178.00	\$ 14,136.00	\$ 1,127.30	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 17,063.30
R	Regular	91.01	09 - Recreación y Deportes	09	01			TRAB. MANT. Y CONSERVACION	1	12	\$ 1,178.00	\$ 14,136.00	\$ 1,127.30	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 17,063.30
R	Regular	91.01	09 - Recreación y Deportes	09	01			PLOMERO	1	12	\$ 1,178.00	\$ 14,136.00	\$ 1,127.30	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 17,063.30
R	Regular	91.01	09 - Recreación y Deportes	09	01			TRABAJADOR FAC. DEP.	1	12	\$ 1,178.00	\$ 14,136.00	\$ 1,127.30	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 17,063.30
R	Regular	91.01	09 - Recreación y Deportes	09	01			AYUDANTE ELECTRISISTA	1	12	\$ 1,178.00	\$ 14,136.00	\$ 1,127.30	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 17,063.30
R	Regular	91.01	09 - Recreación y Deportes	09	01			TRABAJADOR FAC. DEP.	1	12	\$ 1,178.00	\$ 14,136.00	\$ 1,127.30	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 17,063.30
R	Regular	91.01	09 - Recreación y Deportes	09	01			TRAB. MANT. Y CONSERVACION	1	12	\$ 1,178.00	\$ 14,136.00	\$ 1,127.30	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 17,063.30
R	Regular	91.01	09 - Recreación y Deportes	09	01			TRAB. MANT. Y CONSERVACION	1	12	\$ 1,178.00	\$ 14,136.00	\$ 1,127.30	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 17,063.30
R	Regular	91.01	09 - Recreación y Deportes	09	01			AUX. SISTEMA OFICINA	1	12	\$ 1,178.00	\$ 14,136.00	\$ 1,127.30	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 17,063.30
R	Regular	91.01	09 - Recreación y Deportes	09	01			AUX. SISTEMA OFICINA	1	12	\$ 1,178.00	\$ 14,136.00	\$ 1,127.30	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 17,063.30
R	Regular	91.01	09 - Recreación y Deportes	09	01			LIDER RECREATIVO	1	12	\$ 1,178.00	\$ 14,136.00	\$ 1,127.30	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 17,063.30
R	Regular	91.01	09 - Recreación y Deportes	09	01			LIDER RECREATIVO	1	12	\$ 1,178.00	\$ 14,136.00	\$ 1,127.30	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 17,063.30
R	Regular	91.01	09 - Recreación y Deportes	09	01			SUP. GEN. REC. Y DEP.	1	12	\$ 1,629.00	\$ 19,548.00	\$ 1,541.32	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 22,889.32
R	Regular	91.01	09 - Recreación y Deportes	09	01			DIRECTOR	1	12	\$ 1,624.00	\$ 19,488.00	\$ 1,536.73	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 22,824.73
R	Regular	91.01	09 - Recreación y Deportes	09	01			TRAB. MANT. Y CONSERVACION	1	12	\$ 1,178.00	\$ 14,136.00	\$ 1,127.30	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 17,063.30
R	Regular	91.01	09 - Recreación y Deportes	09	01			TRAB. MANT. Y CONSERVACION	1	12	\$ 1,178.00	\$ 14,136.00	\$ 1,127.30	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 17,063.30
R	Regular	91.01	09 - Recreación y Deportes	09	01			TRAB. MANT. Y CONSERVACION	1	12	\$ 1,178.00	\$ 14,136.00	\$ 1,127.30	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 17,063.30
R	Regular	91.01	09 - Recreación y Deportes	09	01			CONSERJE	1	12	\$ 1,178.00	\$ 14,136.00	\$ 1,127.30	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 17,063.30
R	Regular	91.01	09 - Recreación y Deportes	09	01			LIDER RECREATIVO	1	12	\$ 1,178.00	\$ 14,136.00	\$ 1,127.30	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 17,063.30
R	Regular	91.01	09 - Recreación y Deportes	09	01			TRABAJADOR FAC. DEP.	1	12	\$ 1,178.00	\$ 14,136.00	\$ 1,127.30	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 17,063.30
R	Regular	91.01	16 - Asuntos del Ciudadano	16	01			COOR. SER. AL CIUDADANO	1	12	\$ 1,178.00	\$ 14,136.00	\$ 1,127.30	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 17,063.30
R	Regular	91.01	16 - Asuntos del Ciudadano	16	01			AUX. ADMINISTRATIVO	1	12	\$ 1,378.00	\$ 16,536.00	\$ 1,310.90	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 19,646.90
R	Regular	91.01	16 - Asuntos del Ciudadano	16	01			COCINERA	1	12	\$ 1,178.00	\$ 14,136.00	\$ 1,127.30	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 17,063.30
R	Regular	91.01	16 - Asuntos del Ciudadano	16	01			AUX. SISTEMA OFICINA	1	12	\$ 1,178.00	\$ 14,136.00	\$ 1,127.30	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 17,063.30
R	Regular	91.01	16 - Asuntos del Ciudadano	16	01			CONDUCTOR VEH. PESADO	1	12	\$ 1,178.00	\$ 14,136.00	\$ 1,127.30	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 17,063.30
R	Regular	91.01	19 - Secretaría Municipal	19	01			TRAB. MANT. Y CONSERVACION	1	12	\$ 1,178.00	\$ 14,136.00	\$ 1,127.30	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 17,063.30
R	Regular	91.01	19 - Secretaría Municipal	19	01			TRAB. MANT. Y CONSERVACION	1	12	\$ 1,178.00	\$ 14,136.00	\$ 1,127.30	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 17,063.30
R	Regular	91.01	19 - Secretaría Municipal	19	01			TECNICA SISTEMA OFICINA	1	12	\$ 1,254.00	\$ 15,048.00	\$ 1,197.07	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 18,045.07
R	Regular	91.01	19 - Secretaría Municipal	19	01			SECRETARIO MUNICIPAL	1	12	\$ 2,363.00	\$ 28,356.00	\$ 2,215.13	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 32,371.13
R	Regular	91.01	19 - Secretaría Municipal	19	01			ENC. ARCHIVO	1	12	\$ 1,249.00	\$ 14,988.00	\$ 1,192.48	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 17,980.48
R	Regular	91.01	19 - Secretaría Municipal	19	01			SUP. BRIGADA	1	12	\$ 1,427.00	\$ 17,124.00	\$ 1,355.89	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 20,279.89
R	Regular	91.01	19 - Secretaría Municipal	19	01			TECNICA SISTEMA OFICINA	1	12	\$ 1,178.00	\$ 14,136.00	\$ 1,127.30	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 17,063.30
R	Regular	91.01	19 - Secretaría Municipal	19	01			AUX. SISTEMA OFICINA	1	12	\$ 1,178.00	\$ 14,136.00	\$ 1,127.30	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 17,063.30
R	Regular	91.01	19 - Secretaría Municipal	19	01			AUX. SISTEMA OFICINA	1	12	\$ 1,178.00	\$ 14,136.00	\$ 1,127.30	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 17,063.30
R	Regular	91.01	19 - Secretaría Municipal	19	01			AUX. SISTEMA OFICINA	1	12	\$ 1,178.00	\$ 14,136.00	\$ 1,127.30	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 17,063.30
R	Regular	91.01	19 - Secretaría Municipal	19	01			TECNICA SISTEMA OFICINA	1	12	\$ 1,253.00	\$ 15,036.00	\$ 1,196.15	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 18,032.15
R	Regular	91.01	21 - Auditoría Interna	21	01			AUDITORES AUX.	1	12	\$ 1,211.00	\$ 14,532.00	\$ 1,157.60	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 17,489.60
R	Regular	91.01	21 - Auditoría Interna	21	01			AUDITORES AUX.	1	12	\$ 1,634.00	\$ 19,608.00	\$ 1,545.91	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 22,953.91
R	Regular	91.01	21 - Auditoría Interna	21	01			AUDITOR	1	12	\$ 1,634.00	\$ 19,608.00	\$ 1,545.91	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 22,953.91
R	Regular	91.01	28 - Conservación y Ornato	28	01			AUX. SISTEMA OFICINA	1	12	\$ 1,178.00	\$ 14,136.00	\$ 1,127.30	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 17,063.30
R	Regular	91.01	28 - Conservación y Ornato	28	01			CONDUCTOR VEH. PESADO	1	12	\$ 1,178.00	\$ 14,136.00	\$ 1,127.30	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 17,063.30
R	Regular	91.01	28 - Conservación y Ornato	28	01			TRAB. MANT. Y CONSERVACION	1	12	\$ 1,178.00	\$ 14,136.00	\$ 1,127.30	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 17,063.30
R	Regular	91.01	28 - Conservación y Ornato	28	01			TRAB. MANT. Y CONSERVACION	1	12	\$ 1,178.00	\$ 14,136.00	\$ 1,127.30	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 17,063.30
R	Regular	91.01	28 - Conservación y Ornato	28	01			TECNICA SISTEMA OFICINA	1	12	\$ 1,178.00	\$ 14,136.00	\$ 1,127.30	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 17,063.30
R																				

INFORME DISTRIBUTIVO DE SUELDOS
MUNICIPIO DE: UTUADO
AÑO FISCAL: 2020-2021
CONFIANZA, REGULAR Y TRANSITORIO

OGP-2M
Rev. 6/febrero/2018

Cat.	Desc. Categoría	Num. de Cuenta	Departamento	Núm. de Dpto.	Prog.	Sub. Prog.	Activ.	Título del Puesto	Cant. Empl.	Meses	Sueldo Mensual	Sueldo Anual	7.65%	\$ 100.00	Plan Médico	\$ 600.00	Bono de Navidad	\$200.00	Bono de Verano	TOTAL
													Seguro Social	Aport. Plan		Bono de Navidad a		Bono de Verano a		
R	Regular	91.01	28 - Conservación y Ornato	28	01			CONDUCTOR VEH. PESADO	1	12	\$ 1,178.00	\$ 14,136.00	\$ 1,127.30	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 17,063.30
R	Regular	91.01	28 - Conservación y Ornato	28	01			CONDUCTOR VEHICULO PESADO	1	12	\$ 1,178.00	\$ 14,136.00	\$ 1,127.30	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 17,063.30
R	Regular	91.01	28 - Conservación y Ornato	28	01			TRAB. MANT. Y CONSERVACION	1	12	\$ 1,178.00	\$ 14,136.00	\$ 1,127.30	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 17,063.30
R	Regular	91.01	28 - Conservación y Ornato	28	01			TRAB. MANT. Y CONSERVACION	1	12	\$ 1,178.00	\$ 14,136.00	\$ 1,127.30	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 17,063.30
R	Regular	91.01	28 - Conservación y Ornato	28	01			COND. VEH. PESADO	1	12	\$ 1,178.00	\$ 14,136.00	\$ 1,127.30	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 17,063.30
R	Regular	91.01	28 - Conservación y Ornato	28	01			TRAB. MANT. Y CONSERVACION	1	12	\$ 1,178.00	\$ 14,136.00	\$ 1,127.30	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 17,063.30
R	Regular	91.01	28 - Conservación y Ornato	28	01			GUARDIAN	1	12	\$ 1,178.00	\$ 14,136.00	\$ 1,127.30	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 17,063.30
R	Regular	91.01	28 - Conservación y Ornato	28	01			TRAB. MANT. Y CONSERVACION	1	12	\$ 1,178.00	\$ 14,136.00	\$ 1,127.30	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 17,063.30
R	Regular	91.01	28 - Conservación y Ornato	28	01			AUX. ADMINISTRATIVO	1	12	\$ 1,627.00	\$ 19,524.00	\$ 1,539.49	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 22,863.49
R	Regular	91.01	28 - Conservación y Ornato	28	01			CONDUCTOR VEH. PESADO	1	12	\$ 1,178.00	\$ 14,136.00	\$ 1,127.30	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 17,063.30
R	Regular	91.01	28 - Conservación y Ornato	28	01			CONDUCTOR VEH. PESADO	1	12	\$ 1,178.00	\$ 14,136.00	\$ 1,127.30	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 17,063.30
R	Regular	91.01	28 - Conservación y Ornato	28	01			TRAB. MANT. Y CONSERVACION	1	12	\$ 1,178.00	\$ 14,136.00	\$ 1,127.30	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 17,063.30
R	Regular	91.01	28 - Conservación y Ornato	28	01			SUP. BRIGADA	1	12	\$ 1,178.00	\$ 14,136.00	\$ 1,127.30	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 17,063.30
R	Regular	91.01	28 - Conservación y Ornato	28	01			TRAB. MANT. Y CONSERVACION	1	12	\$ 1,178.00	\$ 14,136.00	\$ 1,127.30	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 17,063.30
R	Regular	91.01	28 - Conservación y Ornato	28	01			SUPERVISOR BRIGADA	1	12	\$ 1,251.00	\$ 15,012.00	\$ 1,194.32	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 18,006.32
R	Regular	91.01	28 - Conservación y Ornato	28	01			TRAB. MANT. Y CONSERVACION	1	12	\$ 1,178.00	\$ 14,136.00	\$ 1,127.30	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 17,063.30
R	Regular	91.01	28 - Conservación y Ornato	28	01			DIRECTOR	1	12	\$ 1,557.00	\$ 18,684.00	\$ 1,475.23	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 21,959.23
R	Regular	91.01	28 - Conservación y Ornato	28	01			TRAB. MANT. Y CONSERVACION	1	12	\$ 1,178.00	\$ 14,136.00	\$ 1,127.30	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 17,063.30
DR	Regular	91.01	28 - Conservación y Ornato	28	01			TECNICA SISTEMA OFICINA	1	12	\$ 100.00	\$ 1,200.00	\$ 91.80	NO	\$ -	NO	\$ -	NO	\$ -	\$ 1,291.80
R	Regular	91.01	07 - Guardia Municipal	07	01			POLICIA MUNICIPAL	1	12	\$ 1,324.00	\$ 15,888.00	\$ 1,261.33	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 18,949.33
R	Regular	91.01	07 - Guardia Municipal	07	01			COMISIONADO	1	12	\$ 2,064.00	\$ 24,768.00	\$ 1,940.65	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 28,508.65
R	Regular	91.01	07 - Guardia Municipal	07	01			SARGENTO	1	12	\$ 1,456.00	\$ 17,472.00	\$ 1,382.51	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 20,654.51
R	Regular	91.01	07 - Guardia Municipal	07	01			POLICIA MUNICIPAL	1	12	\$ 1,368.00	\$ 16,416.00	\$ 1,301.72	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 19,517.72
R	Regular	91.01	07 - Guardia Municipal	07	01			POLICIA MUNICIPAL	1	12	\$ 1,324.00	\$ 15,888.00	\$ 1,261.33	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 18,949.33
R	Regular	91.01	07 - Guardia Municipal	07	01			AUX. SISTEMA OFICINA	1	12	\$ 1,178.00	\$ 14,136.00	\$ 1,127.30	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 17,063.30
R	Regular	91.01	07 - Guardia Municipal	07	01			AUX. SISTEMA OFICINA	1	12	\$ 1,178.00	\$ 14,136.00	\$ 1,127.30	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 17,063.30
R	Regular	91.01	07 - Guardia Municipal	07	01			TRAB. MANT. Y CONSERVACION	1	12	\$ 1,178.00	\$ 14,136.00	\$ 1,127.30	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 17,063.30
R	Regular	91.01	07 - Guardia Municipal	07	01			POLICIA MUNICIPAL	1	12	\$ 1,324.00	\$ 15,888.00	\$ 1,261.33	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 18,949.33
R	Regular	91.01	07 - Guardia Municipal	07	01			POLICIA MUNICIPAL	1	12	\$ 1,324.00	\$ 15,888.00	\$ 1,261.33	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 18,949.33
R	Regular	91.01	07 - Guardia Municipal	07	01			TENIENTE	1	12	\$ 1,743.00	\$ 20,916.00	\$ 1,645.97	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 24,361.97
R	Regular	91.01	07 - Guardia Municipal	07	01			POLICIA MUNICIPAL	1	12	\$ 1,368.00	\$ 16,416.00	\$ 1,301.72	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 19,517.72
R	Regular	91.01	07 - Guardia Municipal	07	01			SARGENTO	1	12	\$ 1,456.00	\$ 17,472.00	\$ 1,382.51	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 20,654.51
R	Regular	91.01	07 - Guardia Municipal	07	01			POLICIA MUNICIPAL	1	12	\$ 1,368.00	\$ 16,416.00	\$ 1,301.72	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 19,517.72
R	Regular	91.01	14 - Cultura y Turismo	14	01			AUX. SISTEMA OFICINA	1	12	\$ 1,178.00	\$ 14,136.00	\$ 1,127.30	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 17,063.30
R	Regular	91.01	14 - Cultura y Turismo	14	01			CONSERJE	1	12	\$ 1,178.00	\$ 14,136.00	\$ 1,127.30	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 17,063.30
R	Regular	91.01	14 - Cultura y Turismo	14	01			CONDUCTOR VEH. PESADO	1	12	\$ 1,178.00	\$ 14,136.00	\$ 1,127.30	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 17,063.30
R	Regular	91.01	14 - Cultura y Turismo	14	01			DIRECTOR	1	12	\$ 1,578.00	\$ 18,936.00	\$ 1,494.50	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 22,230.50
R	Regular	91.01	14 - Cultura y Turismo	14	01			CONDUCTOR VEH. PESADO	1	12	\$ 1,178.00	\$ 14,136.00	\$ 1,127.30	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 17,063.30
R	Regular	91.01	14 - Cultura y Turismo	14	01			AUX. ADMINISTRATIVO	1	12	\$ 1,578.00	\$ 18,936.00	\$ 1,494.50	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 22,230.50
R	Regular	91.01	14 - Cultura y Turismo	14	01			CONDUCTOR VEH. PESADO	1	12	\$ 1,249.00	\$ 14,988.00	\$ 1,192.48	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 17,980.48
R	Regular	91.01	38 - Control Ambiental	38	01			TRAB. MANT. Y CONSERVACION	1	12	\$ 1,178.00	\$ 14,136.00	\$ 1,127.30	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 17,063.30
R	Regular	91.01	38 - Control Ambiental	38	01			TRAB. MANT. Y CONSERVACION	1	12	\$ 1,178.00	\$ 14,136.00	\$ 1,127.30	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 17,063.30
R	Regular	91.01	38 - Control Ambiental	38	01			TRAB. MANT. Y CONSERVACION	1	12	\$ 1,178.00	\$ 14,136.00	\$ 1,127.30	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 17,063.30
DR	Regular	91.01	38 - Control Ambiental	38	01			SUPERVISOR BRIGADA	1	12	\$ 100.00	\$ 1,200.00	\$ 91.80	NO	\$ -	NO	\$ -	NO	\$ -	\$ 1,291.80
R	Regular	91.01	38 - Control Ambiental	38	01			TRAB. MANT. Y CONSERVACION	1	12	\$ 1,178.00	\$ 14,136.00	\$ 1,127.30	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 17,063.30
R	Regular	91.01	38 - Control Ambiental	38	01			SUPERVISOR DE BRIGADA	1	12	\$ 1,178.00	\$ 14,136.00	\$ 1,127.30	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 17,063.30
R	Regular	91.01	38 - Control Ambiental	38	01			TRAB. MANT. Y CONSERVACION	1	12	\$ 1,178.00	\$ 14,136.00	\$ 1,127.30	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 17,063.30
R	Regular	91.01	38 - Control Ambiental	38	01			TRAB. MANT. Y CONSERVACION	1	12	\$ 1,178.00	\$ 14,136.00	\$ 1,127.30	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 17,063.30
R	Regular	91.01	38 - Control Ambiental	38	01			TRAB. MANT. Y CONSERVACION	1	12	\$ 1,178.00	\$ 14,136.00	\$ 1,127.30	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 17,063.30
R	Regular	91.01	51 - Facilidades Municipales	51	08			TRAB. MANT. Y CONSERVACION	1	12	\$ 1,178.00	\$ 14,136.00	\$ 1,127.30	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 17,063.30
R	Regular	91.01	51 - Facilidades Municipales	51	19			ADM. PLAZA MERCADO	1	12	\$ 1,334.00	\$ 16,008.00	\$ 1,270.51	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 19,078.51
R	Regular	91.01	51 - Facilidades Municipales	51	19			TRAB. MANT. Y CONSERVACION	1	12	\$ 1,178.00	\$ 14,136.00	\$ 1,127.30	SI	\$ 1,200.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 17,063.30
									229		\$ 290,567.00	\$ 3,486,804.00	\$ 277,068.01	\$ 271,200.00		\$ 135,000.00		\$ -	\$ 4,170,072.01	